





MEMORIA ANUAL 2008



Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional 2006 - 2011

Índice

Introducción	7
Carta del Presidente Ejecutivo	10
Misión, Visión, Valores Institucionales	14
Indicadores del Volumen de Operaciones	16
Directorio	18
Gerentes	20
Asesores	25
I. Responsabilidad Social	28
II. Entorno Económico Nacional	36
III. Desarrollo Estratégico	40
IV. Descentralización y Presencia Nacional	46
V. Bancarización con Inclusión Social	56
VI. Gestión Bancaria	66
VII. Gestión Integral de Riesgos	86
VIII. Gestión de la Calidad	98
IX. Gestión de Recursos Humanos	102
X. Desarrollo Tecnológico y Seguridad de la Información	106
XI. Imagen Institucional	110
Dictamen de Auditoría y Estados Financieros	119

 Banco de la Nación







Introducción

“Nación” es una palabra que encierra una serie de significados, realidades e ideales conectados entre sí. Llamamos nación tanto al territorio de un país como al conjunto de los habitantes que en él viven, regidos bajo un mismo Gobierno. Como nación entendemos también a un grupo humano que comparte orígenes y tradiciones que los cohesionan y unen.

No es casual ni fortuito entonces que el Banco de la Nación (BN) tenga como principal tarea el crear lazos entre los peruanos distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional, a través de mecanismos que lleven a cada rincón del país un derecho tan valioso como justo: el acceso a servicios y soluciones financieras con calidad de atención.

Este accionar del Banco contribuye de forma efectiva con la descentralización –una de las tareas que el Estado prioriza–, a la vez que promueve la bancarización y la inclusión de aquellos sectores menos favorecidos, que de otro modo permanecerían ajenos a la dinámica económica y las posibilidades de desarrollo, tal como lo establecen los objetivos y políticas del Gobierno Nacional que preside el Dr. Alan García. El acceso a los servicios bancarios es un elemento fundamental para el crecimiento de las poblaciones, y su democratización, uno de los pilares de la actual gestión del BN.

El crecimiento sostenido de la red de agencias y cajeros ATM no responde a un simple afán expansivo. En el caso de nuestra institución, representa la llegada de la modernidad a muchas localidades del país, distritos emergentes, zonas que gracias al impulso que les da el integrarse al sistema financiero pueden lograr desarrollo y mejoras en su calidad de vida. Junto con el Banco llega también el progreso.

En aquellas plazas en las que somos Única Oferta Bancaria (UOB), satisfacemos la demanda de servicios financieros para quienes estaban anteriormente excluidos, pero, además, abrimos el camino para que en el futuro operen entidades privadas, por lo que nuestro rol no se limita a brindar servicios directamente, sino que facilitamos el desarrollo de la economía de una forma tangible y eficaz.

El ámbito de nuestras acciones en este sentido es amplio. Muestra de ello son el desarrollo de planes para el fortalecimiento de las agencias en zonas de frontera; el diseño y constante búsqueda de más y mejores nuevos productos para zonas UOB; la promoción de la cultura bancaria o alfabetización financiera; el desarrollo de mecanismos que faciliten la ejecución de proyectos de los Gobiernos Locales y Regionales, de manera que el Banco sea un aliado para el crecimiento.

Aunados al gran proyecto nacional de modernización del Estado, hemos alcanzado cada vez mejores estándares de calidad en la prestación de servicios y una mayor eficiencia en los procesos operativos. Y es que una entidad financiera que lleva a cabo una labor realmente democratizadora se plantea un reto de envergadura: operar bajo los mismos parámetros de eficiencia que la banca privada, pero conservando su naturaleza de entidad del Estado que opera dentro de un estatuto propio.

El ejercicio 2008 dio como resultado una serie de cambios y, sobre todo, la culminación de proyectos de importancia. Por ejemplo, el desarrollo de productos orientados a incentivar el ahorro y la inversión, la notable expansión de los servicios, los indicadores que reflejan un manejo dinámico y ejecutivo, pero a la vez prudente de la institución.

Las cifras, cuadros y análisis que comprende esta Memoria Anual hacen palpable el cambio y constante proceso de transformación y mejoramiento continuo por el que está atravesando el Banco. Es nuestro objetivo que estos cambios favorables se hagan permanentes, que pongan en marcha una dinámica propia e imparable de impulso a la bancarización y el desarrollo económico con inclusión social.

Pero los alcances de lo que se ha ejecutado durante el año 2008 van más allá de la prestación de servicios y los indicadores de gestión. Ha sido y es una preocupación de la institución el apoyo a la cultura, tarea que ha desarrollado a través de la Fundación Banco de la Nación.

Un último aspecto a considerar y que marca la mística de trabajo de la actual gestión del BN es la inversión en el capital humano. Una cultura organizacional que priorice la importancia de la atención al cliente, el uso de la más moderna tecnología, la constante capacitación y la proyección hacia la comunidad, sin perder nunca de vista el compromiso social, es compartida por todos quienes conformamos esta institución.

Hemos emprendido con profesionalismo y entrega la importante tarea de consolidarnos como un Banco reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y su contribución al desarrollo nacional. Los resultados contenidos en la presente Memoria Anual reflejan que el rumbo elegido es el correcto. Y son, también, la consecuencia de una dinámica labor regida por nuestros valores institucionales: Compromiso, Integridad con Eficiencia, Innovación, Sensibilidad social y Confianza.

Introduction

“**T**he word “Nación” encapsulates a range of connected meanings, realities and ideals. We use ‘Nación’ to refer both to the territory of a country as well as its inhabitants, governed by a single government. We also understand ‘Nación’ to mean a group of human beings whose shared origins and traditions bind and unite them.

So it is not by chance or through luck that the main role of Banco de la Nación (BN) is to create bonds between peruvians who reside across the length and breadth of the country, employing mechanisms in every part that serve to uphold both a valid and just human right: access to financial services and solutions delivered with customer service quality.

In doing this, the bank is effectively contributing to decentralization – one of the actions prioritized by the state. At the same time it promotes bank usage and inclusion of the least fortunate who would otherwise remain unaware of economic and development opportunities, sitting in line with the objectives and policies of Dr. Alan García’s government.

The sustained growth of the branch network and ATMs does not just constitute a simple expansion drive. In the case of our institution, it represents the arrival of modernity to many towns across the country, upcoming districts, and zones that can develop and improve their quality of life thanks to the boost they receive by becoming part of the financial system. Together with the arrival of the bank comes progress.

In areas where we are the sole banking outlet (UOB in spanish), we are satisfying demand for financial services from people who were previously excluded. However we are also opening the way for the arrival of other private entities. Our role is not just limited to delivering direct services; we also facilitate economic development in a tangible and efficient manner.

In this sense the scope of our operations is broad. The development of plans to strengthen branches in border areas serves as evidence of this, along with the design and ongoing search for a greater number of new improved products for UOB zones; the promotion of a banking culture or financial literacy; the development of mechanisms that facilitate the execution of local and regional governmental projects whereby the bank acts as a partner for growth.

United as part of the state’s great national project for modernization, we have met increasingly high standards in service delivery and greater efficiency in operating processes. As a financial entity that carries out truly democratizing work, we have set ourselves a sizeable challenge: to operate under the same parameters as a private bank, whilst preserving our character as a state entity operating under its own statutes.

The 2008 financial period witnessed a series of changes and, above all, the culmination of important projects. For example, the development of products aimed at encouraging saving and investment, the notable expansion in services, indicators that show a dynamic and corporate, yet at the same time prudent, management of the institution.

The numbers, tables and analysis that make up this annual report tangibly reflect the change and ongoing process of transformation and improvement experienced at the bank. Our objective is that these positive changes become permanent and that they launch a definite unstoppable drive towards increasing bank usage and economic development with social inclusion.

However, the achievements of 2008 go beyond the delivery of services and management indicators. Promoting culture has been and is an institutional concern and this has been carried out through the Banco de la Nación foundation.

One final aspect to consider that marks the working spirit of the current administration at BN is investment in human capital. An organizational culture that prioritizes customer service, greater use of modern technology, ongoing training and focus on the community, without losing sight of its social commitment, is one shared by everyone who forms part of this institution.

We have professionally fulfilled the important task of consolidation as a bank renowned for its excellent service quality, the integrity of its people and its contribution to the country’s development. The results contained in this annual report illustrate that we are on the right path. And they are also the consequence of a work ethic governed by our institutional values: Commitment, Integrity with Efficiency, Innovation, Social awareness and Trust.

 Banco de la Nación





Carta del Presidente Ejecutivo

El Banco de la Nación es una empresa de derecho público que, como integrante del sector Economía y Finanzas, desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico del país. Sin embargo, por sus especiales características, se distingue de otras entidades financieras, ya que a sus funciones como banco estatal suma dos principios fundamentales: la responsabilidad social y el compromiso de democratizar y extender el acceso a la bancarización.

Nuestro eslogan –“El banco de todos”– es mucho más que una simple frase, es la manifestación clara y concreta del espíritu que mueve tanto a los directivos y altos ejecutivos que llevan a cabo la conducción del Banco, como a los trabajadores que día a día brindan atención al público en nuestras agencias ubicadas en los lugares más recónditos del país.

Al asumir la responsabilidad de llevar las riendas de esta institución, nos planteamos varios retos. El primero de ellos, consolidarnos como una entidad bancaria integradora, que conecte a las poblaciones más alejadas o postergadas con el mundo moderno, a través de servicios financieros de calidad. A lo largo de los años, el Banco ha ido creciendo hasta contar con la red de agencias más grande del país. Hoy podemos señalar, con orgullo, que contamos con más de 400 agencias y 563 cajeros automáticos (ATM) a disposición de los pobladores de todas las regiones del país y con el firme propósito de seguir creciendo, porque allí donde haya un peruano que requiere acceso a servicios bancarios, allí debemos llegar nosotros.

Un segundo objetivo que revela la especial naturaleza del rol del Banco en la vida económica nacional es la democratización de los servicios bancarios. Es nuestra labor, y uno de los leit motiv de esta gestión, el facilitar el acceso al sistema financiero a las poblaciones más postergadas, aquellas que no reciben los servicios de la banca en general o están ubicadas en zonas donde las entidades financieras privadas no operan.

Es precisamente en aquellos lugares donde el Banco de la Nación es Única Oferta Bancaria (UOB), en donde se encuentra una de nuestras mayores fortalezas: ser el brazo financiero del Estado que provee a todos los peruanos por igual la posibilidad de ahorrar con seguridad, realizar giros y transferencias, pagar tasas y derechos de trámite, entre muchos otros servicios.

Estas agencias UOB son alrededor de 270 y todas y cada una de ellas constituyen para miles de personas la oportunidad de integrarse al sistema financiero pero, más aun, contribuyen a la inclusión social de miles de personas a través de la bancarización.

Así, atendiendo las necesidades de servicios financieros de pobladores de localidades como Purús o Iñapari, cerca a la frontera con Brasil, nuestro Banco cumple un papel de dinamizador de la economía local, colabora muchas veces con la formalización de las actividades comerciales del lugar, refuerza las fronteras vivas y, lo más importante, hace tangible para la población la presencia del Estado peruano. La amplísima red bancaria del BN –de la que sólo el 20% se encuentra en Lima– interconecta el país en toda su extensión sin distinciones de ningún tipo, ya que el rumbo de su crecimiento no lo marcan fines comerciales sino solidarios y de servicio.

La consecución de estos objetivos –inclusión y bancarización– ha ido acompañada de acciones decididas e importantes logros. En este sentido, en el año 2008 alcanzamos una exitosa performance como banca de segundo piso orientada a atender las necesidades de la micro y pequeña empresa (MYPES) a través de alianzas estratégicas con importantes entidades de intermediación financiera, como Cajas Municipales, Cajas Rurales, Edpymes, entre otras. Bajo la modalidad de oficinas compartidas, el Banco de la Nación ha posibilitado a microempresarios de diversas zonas del país el acceso a préstamos del orden de 3,100 nuevos soles en promedio, superando la cifra récord de 100,000 préstamos otorgados.

En esta misma filosofía de trabajo y servicio se enmarca el producto Multired Móvil, iniciativa que permite llevar nuestros servicios financieros a localidades alejadas mediante oficinas itinerantes que al instalarse ofrecen a la población la posibilidad de realizar



operaciones, como transferencias bancarias, abrir cuentas de ahorros, pagar tasas del Reniec, entre otros. Asimismo, la novedosa banca móvil del BN facilitó a los beneficiarios del Programa Juntos recibir la ayuda financiera de manera más fluida, sin necesidad de trasladarse a la ciudad ni gastar tiempo y dinero en transporte.

Estas líneas de acción del Banco se complementan con un proyecto que resulta para nosotros fundamental: ser la empresa financiera estatal más moderna y eficiente de la región. Y podemos decir que vamos hacia esa meta con paso firme y decidido.

Mejorar nuestros indicadores financieros y operativos, optimizar la calidad de la atención a los clientes, desarrollar nuevos productos y servicios utilizando para ello los más modernos recursos tecnológicos son acciones que no benefician únicamente a la población del interior del país, los empleados y trabajadores públicos, miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, micro y pequeños empresarios rurales. Esta modernización de procesos y operaciones repercute en la vida de los millones de peruanos de todo el territorio nacional que deben acudir por uno u otro motivo a nuestras agencias y hoy pueden acceder con comodidad a los servicios bancarios, recibir remesas del exterior o realizar operaciones con cualquier punto del Perú sin importar cuán lejos esté.

No podemos dejar de mencionar otros logros relevantes alcanzados durante el ejercicio 2008. Fruto de un trabajo coordinado que involucró a diferentes áreas y departamentos del Banco, se concluyeron exitosamente acciones como la implementación de un seguro de incapacidad temporal para los empleados públicos clientes de préstamos Multired, el seguro de desgravamen y el seguro de cobertura de tarjetas de débito.

Por otro lado, se constituyeron fideicomisos con Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades locales para la ejecución de diversos proyectos. En el ámbito internacional, celebramos muy importantes acuerdos de cooperación con instituciones financieras de las repúblicas de China y Rusia, así como convenios con la República Checa.

Los resultados obtenidos están comprendidos en este documento y también los desafíos que nos esperan a futuro. Haber obtenido por segundo año consecutivo el premio al Mejor Gobierno Corporativo en Empresas de Propiedad del Estado, recibido el Primer Galardón a la Innovación Financiera – Cofinova, y la Clasificación A y A- de Equilibrium y Apoyo, son distinciones que nos impulsan a seguir trabajando con el mismo tesón.

Nuestro compromiso va más allá que el de cualquier entidad que brinda servicios financieros. Tenemos por misión contribuir al desarrollo económico con inclusión social, extender los beneficios del acceso a servicios financieros con un espíritu solidario y democratizador operando donde otros no llegan; hacer de la banca estatal una organización eficaz que innove constantemente y aplique los recursos de la modernidad y la tecnología en favor de los usuarios. Objetivos que estamos consiguendo y consolidaremos definitivamente integrando a los 28 millones de peruanos de todas las regiones entre ellos y con el mundo financiero internacional. El norte que orienta nuestra labor y hacia el que dirigimos todos nuestros recursos humanos y de infraestructura es cumplir con el mandato que nos ha sido entregado por el Supremo Gobierno: ser el Banco de la Nación, el banco de todos.

HUMBERTO ORLANDO MENESES ARANCIBIA
Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación



Banco de la Nación

Letter from the CEO

Banco de la Nación is a state enterprise that, as part of the Ministry of Economy and Finance, plays a fundamental role in the economic development of the country. Nevertheless, special characteristics distinguish it from other financial entities, evidenced by two fundamental principles that add to its functions as a state bank: social responsibility and a commitment to democratize and expand access to the banking system.

Our slogan "The bank for everyone" is much more than a simple phrase. It is a clear and firm manifestation of the spirit that motivates not just the directors and top executives who are responsible for managing the bank, but the staff who attend to the public on a daily basis in our branches located in the most remote parts of the country.

We set ourselves various challenges upon taking up the reins of this institution. The first of these was to consolidate ourselves as a banking entity that integrates, connecting the most isolated and neglected populations with the modern world through the delivery of quality financial services. The bank has grown over the years to the point where it has the largest branch network in the country. Today we can say with pride that we have in place over 400 branches and 550 ATMs serving inhabitants across all regions of the country, and it is our firm intention to continue growing, because wherever there is a Peruvian who needs access to banking services, we should be present.

A second objective that shows the special type of role the bank plays in the national economy is the democratization of banking services. It is our job, and one of the leitmotifs of this administration, to facilitate access to the financial system for the most neglected populations, being those who do not benefit from private banking services in general or who are located in areas where private financial entities fail to operate.

It is in just such places where Banco de la Nación acts as the sole banking entity where one of our biggest strengths lies: being the financial arm of the state that provides equal opportunity to all Peruvians to save securely, to perform transfers and bank drafts, to pay duties and processing fees, amongst many other services.

There exist around 270 UOBs with each one representing an opportunity for thousands of people to integrate themselves into the financial system. But even more importantly, by expanding bank usage such branches contribute to the social inclusion of thousands of people.

In this way, in attending to the financial service requirements of inhabitants in towns such as Purús or Iñapari near the Brazilian border, the bank invigorates the local economy, often assisting with the formal organization of commercial activities in the area, the reinforcement of porous borders and, most importantly, it means inhabitants experience a more tangible state presence. BN's extensive banking network, of which just 20% is located in Lima, connects the entire country together indiscriminately, with growth focused on the creation of solidarity and services rather than towards commercial ends.

Decisive actions and important achievements have accompanied the meeting of objectives regarding inclusion and bank usage. For example, in 2008 we successfully took on the role of a second-tier bank aimed at serving the needs of micro and small enterprises (MYPEs in Spanish) through strategic alliances with important financial intermediaries such as municipal credit unions, agricultural credit unions, Edpymes (financial entity for development of small and medium enterprises), amongst others. Through the shared offices system, Banco de la Nación has allowed micro entrepreneurs from various parts of the country access to loans averaging S/.3,100 each, with a record number of more than 100,000 issued.

The Mobile Multired product is based on the same working and service philosophy. The initiative allows us to take our financial services to remote towns via mobile offices that, upon installation, give the population the opportunity to perform operations such as banking transactions, open savings accounts, payment of duties to Reniec (National Registry of



Identification and Civil Status), amongst others. Likewise, BN's new mobile bank helped beneficiaries of the Juntos program to receive financial support more easily, without the need to spend time and money traveling to the city.

These activities of the Bank are complemented by a project that remains fundamental to us: to be the most modern and efficient state financial enterprise in the region. And we can say that we are taking firm and decisive steps in this direction.

Improving our financial and operating indicators, optimizing customer service quality, developing new products and services with the most advanced technological resources, are all actions that do not just benefit people in the country's interior, public employees, members of the armed forces and rural small and micro entrepreneurs. This modernization of operations and processes impacts on the lives of millions of peruvians right across the country who for whatever reason must visit one of our branches and who can now gain easy access to banking services, receive remittances from abroad or carry out transactions in any part of Perú irrelevant of how remote.

We cannot fail to mention other relevant achievements of 2008. As a result of coordinated work involving different areas and departments of the bank, successful actions were taken such as the implementation of insurance that covers state employees in receipt of Multired loans for temporary disability, tax relief insurance and debit card insurance.

In addition, trusts have been set up with ministries, regional governments and local municipalities for the execution of various projects. On an international level, we signed some very significant cooperation agreements with financial institutions from China and Russia, as well as agreements with the Czech Republic.

This document contains the results of this work along with mention of the challenges we face in the future. To have received the award for Best Corporate Governance in State Enterprises for the second consecutive year, as well first prize for Financial Innovation – Cofinnova (International Congress on Financial Innovation), and A and A- ratings from Equilibrium and Apoyo, are honors that drive us to continue working with the same degree of tenacity.

Our commitment goes beyond that of any normal entity offering financial services. Our mission is to contribute to economic development with social inclusion, expand the benefits of access to financial services in a spirit of solidarity and democratization by operating where others fail to get to; to make the state bank an efficient organization that is constantly innovating and applying modern resources and technology to the benefit of users. All these objectives that we are meeting and will further consolidate are leading to the genuine integration of 28m peruvians from all regions, both amongst themselves and with the international financial community. The goal driving all our work and which provides the focus for all our human resources and infrastructure, is to fulfill the mandate set to us by the government itself: to be the Banco de la Nación, the bank for everyone.



HUMBERTO ORLANDO MENESES ARANCIBIA
CEO, Banco de la Nación

Misión

“Brindamos soluciones financieras con calidad de atención, agregando valor, contribuyendo con la descentralización, ampliando nuestra cobertura de servicios, promoviendo la bancarización y la inclusión”.

Visión

“Ser el banco reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y por su contribución al desarrollo nacional”.

Valores Institucionales

- **Compromiso:** Actitud de nuestro personal que se refleja en el cumplimiento de las normas internas, en la lealtad, responsabilidad e identificación institucional, generando valor en beneficio de los clientes y la sociedad.
- **Innovación:** Desarrollo o implementación de nuevos productos, servicios y procesos orientados a elevar la productividad y atención a los requerimientos y necesidades de nuestros clientes.
- **Sensibilidad social:** Reconocimiento de la organización a la no discriminación y a la reasignación de sus recursos, consolidando su presencia nacional incluyente.
- **Confianza:** Brindar seguridad, transparencia y calidad en sus productos y servicios que permitan elevar la percepción y valoración de los clientes y de la sociedad en general.
- **Integridad con eficiencia:** Virtud de nuestro personal de actuar con honestidad y transparencia, cuidando el mejor uso de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos.



El Banco de la Nación se propuso servir a todos aquellos peruanos que merecen que sus derechos ciudadanos sean restituidos. Esos miles de peruanos que el Gobierno Nacional desea atender a través de sus programas sociales y que nuestra entidad, como brazo financiero del Estado, debe dedicar sus esfuerzos para que sean integrados y así puedan alcanzar su desarrollo económico.

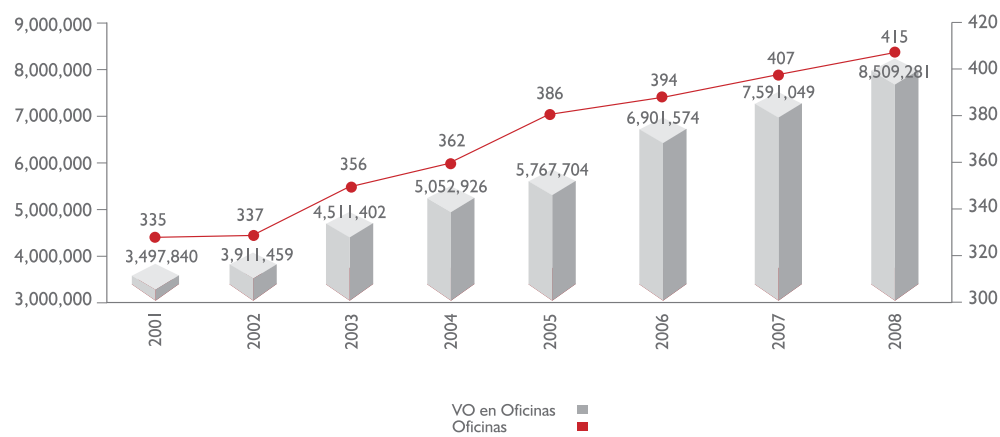


Indicadores del Volumen de Operaciones (VO) del Banco de la Nación

Resumen del Grado de Avance por Objetivo Estratégico al Año 2008

PROMEDIO MENSUAL DEL VOLUMEN DE OPERACIONES								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
VO en oficinas	3,497,840	3,911,459	4,511,402	5,052,926	5,767,704	6,901,574	7,591,049	8,509,281
N° oficinas	335	337	356	362	386	394	407	415

Promedio Mensual de Operaciones en Oficinas - Número de Oficinas



Telegiros

Más de 46 millones de dólares fue el monto total que circuló en el envío y recepción de Remesas, inyectando liquidez y progreso a lo largo y ancho del territorio nacional.

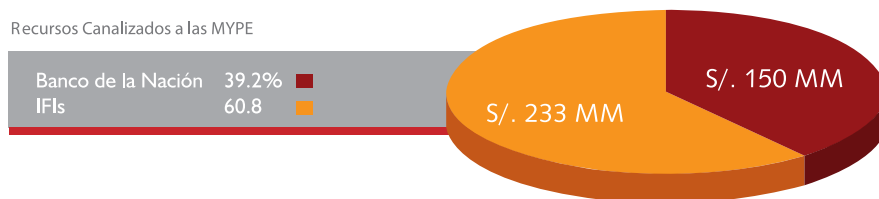
Origen	ENVÍO Y PAGO DE REMESAS VÍA MONEY GRAM 2008			
	ENVÍO		PAGO	
	Operaciones	Monto (US\$)	Operaciones	Monto (US\$)
Lima	5,418	2,257,200.44	44,423	19,486,553.87
Provincias	8,257	2,567,351.18	64,792	21,936,457.94
Total	13,675	4,824,551.62	109,215	41,423,011.81

Créditos en alianza con Instituciones de Intermediación Financiera (IFIs)

El Banco de la Nación, en alianza con las IFIs, ha logrado beneficiar a un total de 121,676 microempresarios en las zonas más alejadas y pobres del país, canalizando más de 383 millones de nuevos soles.

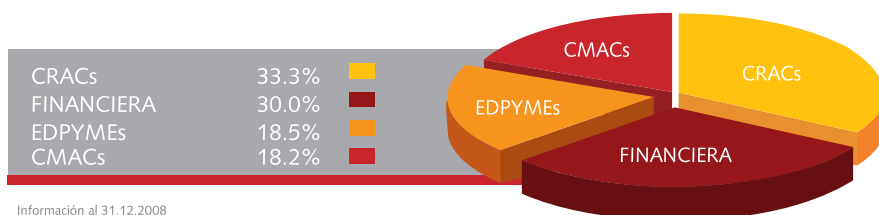
Total Colocado: 383 Millones de Nuevos Soles

Recursos Canalizados a las MYPE



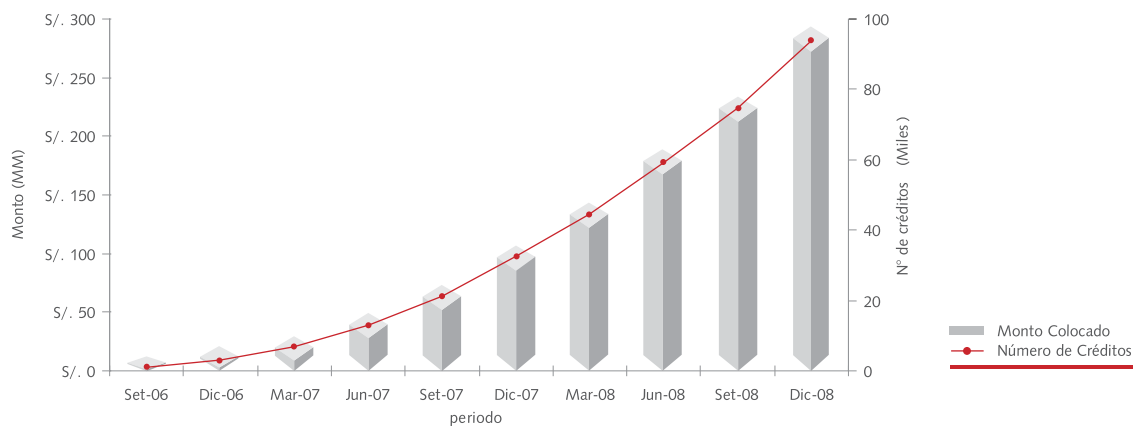
Créditos Colocados a las MYPE

IFIs	Nº DE CRÉDITOS	PARTICIPACIÓN
CRACs	40,476	33.3%
FINANCIERA	36,489	30.0%
EDPYMEs	22,523	18.5%
CMACs	22,187	18.2%
TOTAL	121,676	100.0%



Información al 31.12.2008

Colocaciones y Créditos Acumulados en Oficinas Compartidas



Directorio

Humberto Meneses Arancibia



Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación desde el 20 de diciembre de 2007. Título de Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Máster en Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Realizó estudios en Harvard Business School: CPCL – Executive Education. Estudió en el Programa de Alta Dirección (PAD) Universidad de Piura. Así como también, en la Escuela de Banca del Citibank. Trabajó como Gerente General Adjunto Técnico del Banco Central de Reserva, Director de la Bolsa de Valores de Lima y Asesor Técnico en el Ministerio de Economía y Finanzas. Fue Gerente General del Banco de Desarrollo (Bandesco). Además, es Profesor en el área de Finanzas del MBA de CENTRUM-Católica. Profesor de MBA de la Universidad de Lima. Fue Profesor de la Maestría en Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Profesor de MBA de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Estuvo en el Primer Juego de Negocios sobre Juego de Negocios, Política y Estrategia de Negocios-Universidad San Antonio de Texas y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-México.

Armando Rubén Osorio Murga



Vicepresidente del Directorio del Banco de la Nación desde el 20 de setiembre de 2006. Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con estudios en el Instituto del Fondo Monetario Internacional-Washington, EE.UU. y en el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica-México D.F. Asimismo, ha realizado estudios de Maestría en Administración y en Economía en la Universidad San Martín de Porres; ha cursado el Doctorado en Administración de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Fue funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas, así como de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Desde 1980 ejerce la docencia en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Lima.

Arturo Seminario Dapello

Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Contabilidad y Finanzas en IPAE y ESAN. Es director del Banco de la Nación desde el 21 de setiembre de 2006, y es director de Indecopi desde el 25 de setiembre de 2006. Entre 1985 y 1989 fue miembro de los directorios del Banco Internacional y de Financiera Peruana S.A. Ha sido Profesor de la Universidad de Lima, producto de lo cual ha publicado cinco libros sobre asuntos de legislación tributaria y financiera.



Hugo Javier Rodríguez Espinoza

Director del Banco de la Nación desde el 9 de agosto de 2006. Experto en el desarrollo de programas financieros y no financieros orientados al Sector de la Micro y pequeña empresa. Diplomado en Finanzas e Intermediación de Microfinanzas en l'Institut de Formation Bancaire, Luxembourg, (IFBL). Especialización en Administración y Organización por ESAN. Gerente de Negocios y Gerente de Administración y Finanzas de Edpymes Proempresa y Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo del Sector Informal- IDESI.



José Berley Arista Arbildo

Director del Banco de la Nación desde el 9 de agosto de 2006. Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú. MSC en el Programa de Doctorado en Economía por la Universidad de California de Los Ángeles. Ha trabajado en el Banco Central de Reserva del Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, el Servicio de Administración Tributaria -SAT- de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y en la Municipalidad Metropolitana de Lima. Actualmente, se desempeña como Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas.



Gerentes



Julio del Castillo Vargas (*)

Gerente General (e) del Banco de la Nación desde el 10 de noviembre de 2008. Economista por la Universidad de Lima y Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Actualmente, es Gerente del Departamento de Finanzas y se ha desempeñado como Gerente del Departamento de Riesgos del Banco de la Nación. Ex Jefe del Servicio de Información Estratégica y Económica de Mercados de CENTRUM-Católica. Ha trabajado como consultor de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) y la Comisión de Promoción del Perú (PROMPERU). Es docente de la Escuela de Postgrado y Escuela de Negocios de la Universidad de Lima.



Carlota Arce Torres

Gerente del Proyecto Nuevo Core Bancario del Banco de la Nación desde el 4 de abril de 2008. Ingeniera Economista de la Universidad Nacional de Ingeniería. Postgrado en Sistemas Financieros y Desarrollo del Institut D' Etude du Développement Economique et Social – IEDES en París – Francia. Ex Gerente de los Departamentos de Servicios Bancarios, Recaudación, Cobranzas y Estudios Técnicos del Banco de la Nación. Ha trabajado como asesora del despacho ministerial en Política y en Técnica Tributaria y Directora General de Política Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.



Franklin Aranaga Meneses

Gerente del Departamento de Auditoría Interna del Banco de la Nación desde el 1 de enero de 2007. Ingeniero de Sistemas por la Universidad de Lima. Magíster en Administración, con especialización en Dirección General de la Universidad ESAN. Estuvo encargado del Proyecto de Auditoría de Gestión en la Contraloría General de la República, en la División de Sistemas y Organización del Banco de Crédito del Perú y fue consultor en Tecnologías de la Información de Softtek del Perú.

José Santiago Lizárraga Hernández

Gerente del Área de Administración del Banco de la Nación desde el 4 de abril de 2008. Abogado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Postgrado en Finanzas de ESAN. Maestría en Banca y Finanzas por la Universidad de Lima. Se incorporó al Banco de la Nación el 17 de noviembre de 2006 y ha desempeñado los cargos de Gerente del Departamento de Planeamiento y Desarrollo y Asesor de la Gerencia General. Ex Gerente de Administración y Operaciones, de Finanzas y Gerente General del Banco Interamericano de Finanzas.



Carlos Guillermo Basadre Lacunza

Gerente del Departamento de Logística del Banco de la Nación desde el 16 de junio de 2008. Administrador de Empresas por la Universidad de Lima. Ex Director Ejecutivo Adjunto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "Juntos", ex Gerente Central de Logística e Infraestructura de EsSalud y del Consorcio Agrícola Industrial S.A. Trabajó como consultor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Instituto Nacional de Salud.



Gilda Iris Goicochea Samanez

Gerente del Departamento de Personal del Banco de la Nación desde el 25 de abril de 2008. Contadora Pública Colegiada de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Auditora Independiente autorizada por la CONASEV. Ha trabajado como Gerente de Contabilidad Complementaria del BN desde setiembre de 2006 a abril de 2008. Ex asesora en el Congreso de la República en la Segunda Vicepresidencia y la Comisión de Educación.





Eduardo Enrique Núñez Sarmiento (*)

Gerente (e) del Departamento de Informática del Banco de la Nación desde el 10 de noviembre de 2008. Ingeniero Electrónico de la Universidad Nacional de Ingeniería. Ex Jefe de la División de Infraestructura y Comunicaciones del BN. Trabaja en el Banco de la Nación desde el año 1976, todo el tiempo dedicado al rubro de la tecnología.



Jorge Fernando Gómez Reátegui

Gerente del Departamento de Comunicación Corporativa del Banco de la Nación desde el 8 de febrero de 2007. Administrador de Empresas de la Uppsala University, Suecia. Magíster en Marketing Turístico Hotelero por la Universidad San Martín de Porres. Máster en Gestión de la Calidad en la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Ortega y Gasset de España. Maestría en Gestión Empresarial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ex Gerente General de IMB SPORTS S.A.C. y American Assist Perú. Actualmente, es docente de CENTRUM – Católica.



Juan Hugo Lira Tejada

Gerente del Departamento de Riesgos del Banco de la Nación desde el 18 de setiembre de 2008. Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad San Martín de Porres. Magíster en Administración y Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Diplomado en Gestión de Riesgos por el Instituto Tecnológico de Monterrey. Ha trabajado como Sub Gerente de Tesorería en Banque BNP PARIBAS – Andes y Sub Gerente de Tesorería del Banco Standard Chartered. Ex Sub Jefe de Departamento en el Área de Mercado de Capitales del Banco de Crédito del Perú.

Luis Aníbal Ferreyra Sulla

Gerente del Departamento de Contabilidad del Banco de la Nación desde febrero de 1995. Título profesional de Contador Público de la Universidad San Martín de Porres. Trabaja en el Banco de la Nación hace 45 años. Ha desempeñado una serie de funciones desde que empezó como Auxiliar de Oficina en el Departamento de Contabilidad, pasando por diferentes departamentos como Estudios Económicos, Operaciones, Auditoría, Red de Agencias, entre otros.



Katherine Aurora Chang O'campo

Gerente del Departamento de Secretaría General del Banco de la Nación desde el 18 de setiembre de 2008. Abogada por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Postgrado en Derecho Administrativo en España. Especialista en contratación pública. Ex integrante de la delegación peruana a cargo de las negociaciones del Capítulo de Servicios Financieros del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos-Grupo Andino. Cuenta con más de 10 años de experiencia en Administración Pública. También es docente e investigadora jurídica en las más prestigiosas facultades de Derecho del Perú.



Rodrigo Teobaldo Zapata Seminario

Gerente del Departamento de Asesoría Jurídica del Banco de la Nación desde el 16 de agosto de 2006. Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Maestría en Negocios Bancarios en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se desempeñó como asesor jurídico de la Superintendencia de Banca y Seguros, Jefe del Departamento Legal del Banco de Lima, Director del Banco de Comercio y Gerente del Departamento Legal, Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud – SEPS.





Ricardo Norberto Villamonte Blas

Gerente del Departamento de Planeamiento y Desarrollo del Banco de la Nación desde el 18 de abril de 2008. Postgrado en Banca y Finanzas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Máster en Administración de Empresas y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha trabajado como Gerente de Planeamiento de Foncodes, Gerente de Finanzas en EsSalud y Gerente de Planeamiento en el Banco Industrial. Ex Director General de Políticas de Desarrollo Social del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.



Juan Carlos Galfré García

Gerente del Departamento de Servicios Financieros del Banco de la Nación desde abril de 2005. Administrador de Empresas de la Universidad Nacional de Trujillo. Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN, en convenio con la Universidad Ricardo Palma. Fue Gerente del Área de Administración de EsSalud. Ex Gerente Central de Negocios Empresariales del ex Banco Wiese Sudameris y Banco de Lima.



Carlos Díaz Mariños

Gerente del Departamento de Operaciones del Banco de la Nación desde el 25 de enero de 2007. Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster en Administración de Negocios en ESAN. Máster in Banking and Finance por la Universidad de Wales, Reino Unido. Ph.D. en Finanzas de la Universidad de Wales, Bangor, Reino Unido. Fue Asesor de la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Ex Gerente del Departamento de Finanzas del BN.

Oscar Salas Bracamonte

Gerente del Departamento Red de Agencias del Banco de la Nación desde el 16 de junio de 2008. Bachiller en Ciencias Marítimas Navales de la Marina de Guerra del Perú. Maestría en Gestión Económica Empresarial de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Maestría en Gestión de la Calidad por la Universidad San Martín de Porres, en convenio con la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Ortega y Gasset de España. Doctorado en Economía por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Ha gerenciado en el sector público y privado. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Logística del BN.



Asesores

Víctor Raúl Trujillo de Zela

Asesor Gerente de la Presidencia Ejecutiva del Banco de la Nación desde el 16 de agosto de 2006. Ingeniero civil de la Universidad Nacional de Ingeniería. Diplomado en Desarrollo Económico de la Universidad de Oxford. Ha trabajado como Subgerente Regional de Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Piura y asesorando a comisiones investigadoras y ordinarias en el Congreso de la República. Funcionario del Instituto nacional de Planificación y ex Vicepresidente del Comité Textil de la Sociedad Nacional de Industrias.



Idelfonso Ávalos Sanjinez

Asesor Gerente de la Gerencia General del Banco de la Nación desde el 18 de setiembre de 2008. Profesional en Economía y Finanzas. Postgrado de Especialista en Finanzas y Gestión de Cambio en ESAN. Experto en Banca y Finanzas por la Fundación Friedrich Ebert, en convenio con el Banco de la Nación. Ha trabajado como Gerente del Departamento de Finanzas y ex Jefe de Sección Elaboración y Evaluación de Presupuesto y Jefe de División Presupuesto del BN.







I. RESPONSABILIDAD SOCIAL

28

A lo largo del 2008, el Banco de la Nación, además de demostrar que es una de las instituciones financieras líderes en el Perú, incluyendo a sectores nacionales a través de la bancarización, ha demostrado ser socialmente responsable con la comunidad que lo rodea, y considerando que son 415 las agencias distribuidas por todos los rincones del territorio patrio, significa que la responsabilidad es mayor.

El banco es consciente de la realidad que camina por las calles, que atraviesa montañas y reposa en la selva. El Banco de la Nación es consciente que cuando quiere que las cosas mejoren, tiene que hacerlas ya.

Plazas de la Nación

En una alejada comunidad de la provincia de Huancavelica llamada Izcuchaca, se puso en marcha un novedoso proyecto de alfabetización digital e inclusión educativa y ciudadana. Así, el Banco de la Nación demostró su convencimiento de la conexión entre el mundo de la oralidad y el lenguaje de las computadoras.

La Plaza de la Nación es un esfuerzo más por elevar la calidad de vida de todos los peruanos. Este proyecto convierte los espacios públicos de las localidades menos favorecidas en plataformas electrónicas para la educación e inclusión de sus habitantes, cooperando a modernizar sus economías locales.

La instalación de la Plaza de la Nación en Izcuchaca marcó un compromiso adicional. Durante agosto de 2008, el Banco de la Nación inauguró un moderno cajero automático en este distrito de Huancavelica.





La idea es poner la plataforma electrónica del banco al servicio de decenas de poblaciones, mayormente rurales, que son clientes de la entidad, pero que no tienen acceso a Internet ni comparten otras ventajas derivadas del mundo virtual, como la educación a distancia, el correo electrónico, el chat, las oportunidades de hacer negocios vía la red y la conexión a la aldea global.

Izcuchaca es un símbolo de la inclusión social para la gran familia del Banco de la Nación. En el marco del proyecto Plazas de la Nación, el Banco de la Nación desarrolló el primer curso de alfabetización digital e inclusión educativa y ciudadana, donde se instruyó a 600 pobladores de esta localidad huancavelicana.

Los cursos dictados comprendieron inglés, computación, teatro, mimos, títeres, crianza de cuyes, etc. Todos ellos vinculando el aspecto técnico (Internet) a través de las plazas virtuales que tienen como propósito final derivar la tecnología instalada del banco a las plazas de las comunidades.

Pero la instalación de la Plaza de la Nación en Izcuchaca marcó un compromiso adicional. Durante agosto de 2008, el Banco de la Nación inauguró un moderno cajero automático en este distrito de Huancavelica, el mismo que es empleado por muchos micro y pequeños empresarios dedicados a la alfarería, cuyos productos gozan de gran fama en toda la región central del país.

Precisamente, esta popularidad motiva a cientos de turistas nacionales y extranjeros a conocer Izcuchaca. Por ello, el Banco de la Nación contribuyó a satisfacer la necesidad de un ATM en beneficio de pobladores y turistas que llegan a la zona y requieren realizar operaciones bancarias.

La Plaza de la Nación es un esfuerzo más por elevar la calidad de vida de todos los peruanos.



El Banco de la Nación desarrolló la campaña “BN Te Ayuda” con el fin de brindar seguridad y bienestar a sus clientes.

Acciones solidarias

Brindar servicios y productos que satisfagan las necesidades financieras de nuestra comunidad es una de las funciones del Banco de la Nación, pero educar y contribuir a la formación de una sociedad es su compromiso ideal.

El Banco de la Nación desarrolló la campaña BN Te Ayuda, con el fin de brindar seguridad y bienestar a sus clientes, enseñándoles a detectar billetes falsos (Tu Seguridad es Primero), ofreciendo taxis empadronados por el banco (Taxi Cívico) e informándoles sobre su estado de salud y cómo mejorarla (El BN y La Positiva Te Cuidan).

Aún no se puede evitar que llueva, pero se puede tener el mejor paraguas. Con el programa Tu Seguridad es Primero, se canaliza el conocimiento a los clientes y ellos son capacitados para que puedan detectar billetes falsificados. Sin la necesidad de asistir a un taller, las agencias bancarias se tornan también en centros de capacitación, llevando servicios y educación financiera a más peruanos.

El entusiasmo de contribuir con la comunidad hace que cada uno de los integrantes de la familia del banco trabaje mejor. El programa Taxi Cívico, en unión con la Policía Nacional del Perú y la Diprove, brinda seguridad directa a los clientes. Grupos de taxis empadronados por la PNP se sitúan a las afueras de las agencias del Banco de la Nación para dar el servicio de transporte a quienes lo requieran. Más seguridad sin aumentar el precio.

De la misma manera, la salud de los usuarios del sistema bancario es del interés institucional. Al instalar puestos de medición de presión, talla y peso, el público se mantiene informado de su estado de salud y recibe consejos para que ayuden a mejorar su nivel de vida. El BN y La Positiva Te Cuidan es el programa resultado del esfuerzo de ambas instituciones para mejorar el nivel de vida de la comunidad.

Próximamente, la empresa Bayer se nos unirá para ampliar la campaña BN Te Ayuda. Con consultas médicas en dermatología, ginecología, entre otras, los pensionistas y jubilados podrán acceder a este servicio de manera gratuita y hacer de su visita a las agencias del banco una experiencia agradable y útil.

El entusiasmo de contribuir con la comunidad hace que cada uno de los integrantes de la familia del Banco de la Nación trabaje mejor.

El Banco de la Nación llevó módulos de computación a los colegios menos favorecidos de Piura, Lambayeque y Huánuco.

Los trabajadores del Banco de la Nación conocen la realidad del frío intenso. Solo un ejemplo, la agencia del distrito de Crucero está ubicada en la provincia de Carabaya, Puno, a 4,129 metros sobre el nivel del mar y la temperatura desciende hasta los cero grados. Por ello, el BN dio abrigo a quienes lo necesitaron, dando más de 1,600 frazadas a los hermanos de las zonas afectadas por la ola de frío.

También colaboró con los traperos de Emaús al donarles un camión repleto de sillas, camillas y muebles, que utilizaron para seguir desarrollando sus labores sociales.

El Obispado de Huacho recibió la visita del BN y llevó módulos de computación y mobiliario de oficina para facilitar su trabajo y mejorar la calidad de atención en dicha diócesis.

La educación y la tecnología son los pasos que conducen por el camino del desarrollo. El Banco de la Nación llevó más de 30 módulos de computadoras a los colegios menos favorecidos de Piura, Lambayeque y Huánuco.

Ahora los alumnos de los colegios N° 10075, Pampa La Victoria - La Cría en Lambayeque, José Matías Manzanilla en Piura y Jorge Basadre en Huánuco, dan pasos más rápidos por la vía del desarrollo.

Hasta el momento ha llevado servicios y productos financieros a todos lados, abrigo a quienes lo necesitaban, educación y tecnología para el progreso. Ahora es el turno de la alegría.

La familia del banco compartió una Navidad vestida de cariño y afecto con los niños del sector X de Huaycán. Demostrar que "Dibujar la sonrisa de un niño es muy fácil" fue el nombre de la campaña que el Banco de la Nación promovió al final del 2008.

Trabajamos de la mano con quienes nos rodean, todo por un mundo mejor. No solo somos un banco, somos un grupo humano que se esfuerza por caminar con pasos agigantados hacia la responsabilidad social.

El objetivo es probar la correlación institución – comunidad y fortalecer el vínculo con quienes lo rodean. Las acciones del banco son las muestras de los ideales institucionales y al pasar del tiempo se ve la satisfacción en los rostros de quienes son parte vital en el trabajo.

La idea de una sociedad modelo se vuelve tangible con el esfuerzo. El Banco de la Nación apuesta por el desarrollo y armonía de su gente a través de la responsabilidad social.

No sólo somos un banco, somos un grupo humano que se esfuerza por caminar con pasos agigantados hacia la responsabilidad social.

El apoyo demostrado por la familia del BN durante la Teletón 2008 fue incondicional. Costa, Sierra y Selva se pusieron de pie y todos unidos contribuyeron a su éxito.

Teletón 2008

El Primer Mandatario, Alan García Pérez, hizo el llamado para realizar una colecta pública pro fondos para el Hogar Clínica San Juan de Dios, dedicado al tratamiento, terapias y atención médica para niños discapacitados físicos y neurológicos de escasos recursos económicos.

Para el Banco de la Nación fueron días de ardua labor y coordinaciones a nivel nacional, desde la atención en la red de agencias, la habilitación informática en Palacio de Gobierno, el stand oficial del BN para la recaudación, la comunicación y difusión de las cuentas, coordinaciones con los productores generales y canales de televisión, entre otras actividades.

Así, el monto recaudado superó tres veces la meta mínima trazada inicialmente en 3 millones de nuevos soles. La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República informó que el Banco de la Nación colectó en sus cuentas creadas para este fin S/. 3'465,204. En este sentido, la colaboración y buena voluntad de la familia del BN permitieron entregar 20,342 nuevos soles a favor de los niños y niñas del Hogar Clínica San Juan de Dios.

El apoyo demostrado por la familia del BN durante la Teletón 2008 fue incondicional. Costa, Sierra y Selva se pusieron de pie y, todos unidos, contribuyeron eficazmente, permitiendo superar la meta pactada.

Cabe resaltar la inagotable labor del equipo de trabajadores del BN que participó directamente en las agencias a nivel nacional, los puntos Multired Móvil y la oficina instalada en el frontis de la sede del Poder Ejecutivo. Más allá del aporte económico de la familia del BN, la institución se hizo presente con:

- 370 funcionarios y trabajadores de la Red laborando desinteresadamente.
- 85 oficinas que garantizaron la cobertura a nivel nacional.
- 5 estaciones de trabajo Multired Móvil que permitieron incrementar la recaudación en las ciudades de Trujillo, Cajamarca y Huancayo, así como en los distritos de Miraflores y San Miguel, en Lima.
- Una plataforma de atención en el patio de honor de Palacio de Gobierno, a través de la cual se logró atender aproximadamente a 5 mil personas.
- Diseño arquitectónico y de interiores del stand y módulos del Banco de la Nación en Palacio de Gobierno.
- Producción de videos y apoyo a la Teletón en el circuito cerrado de televisión del BN.
- Diseño gráfico y producción de polos, gorros y stickers de promoción con las cuentas del Banco de la Nación.
- Publicación de artículos periodísticos y publicitarios de la Teletón en diferentes medios de comunicación a nivel nacional.
- Producción y archivo audiovisual y fotográfico de la jornada completa de la Teletón 2008.

Sin duda, el domingo 21 de diciembre de 2008 quedará marcado en la historia del Banco de la Nación, pues no solo entregó un aporte económico, sino demostró que puede hacer las cosas igual o mejor que la banca privada, con mayor experiencia en estos eventos. Estuvo presente en esta gran jornada, siendo uno de los entes recaudadores oficiales y, de lejos, se constituyó en el Banco de la Teletón.







II. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

36



En un contexto inicial de elevado optimismo por parte de los consumidores y empresarios, así como de un mayor acceso al financiamiento, la economía peruana mostró un sólido avance durante el año 2008. Ello se tradujo en una expansión de 9.8% de la economía nacional, destacando los sectores comercio, construcción y servicios. Este resultado se volcó finalmente en mayor inversión, empleo, consumo y mejores ingresos, resaltando el dinamismo de la demanda interna.

Sin embargo, la actividad económica empieza a desacelerarse en el cuarto trimestre del año, asociada a la profundización de la crisis financiera internacional. Este panorama trajo consigo una rápida propagación hacia el sector real (reducción de la demanda externa, términos de intercambio, inversión extranjera), moderación e incremento de las tasas de interés del crédito bancario al sector privado y el descenso del optimismo de los agentes económicos.

La tasa de inflación, al cierre del mes de diciembre, se situó en 6.65% anual, superando la meta de inflación del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (2% + - 1 pp). La política monetaria fue restrictiva hasta setiembre de 2008 (subida de tasas de interés de referencia y elevación del encaje bancario). Se invirtió a partir del mes de octubre, frente a un escenario de turbulencia del sistema financiero internacional. Así, se implementaron medidas de reducción del encaje para los depósitos en moneda nacional y extranjera, liberando liquidez al sistema financiero y buscando preservar el normal funcionamiento del mercado crediticio.

Con respecto al Sector Público No Financiero (SPNF), logró un resultado positivo de 2,1 por ciento del PBI al cierre del año 2008, menor en 1,0 punto porcentual al del 2007. Para el 2009 los ingresos fiscales se moderarían asociados a los menores precios de las materias primas exportadas (minerales) y el menor dinamismo de la demanda interna. Las cuentas externas, por su parte, revirtieron su comportamiento de años anteriores, registrando un mayor dinamismo en las importaciones (expansión de la demanda interna), frente al de las exportaciones.

Principales Indicadores Macroeconómicos

	2007		2008												
	DIC	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	AÑO
PRODUCTO BRUTO INTERNO Variación % mensual	10.1	8.9	11.1	13.0	7.2	14.2	8.4	13.0	10.2	10.4	11.6	9.2	6.4	4.9	9.8
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Variación % 12 meses	3.9	3.9	4.2	4.8	5.6	5.5	5.4	5.7	5.8	6.3	6.2	6.5	6.8	6.7	6.7
TIPO DE CAMBIO															
Compra y Venta - Promedio Interbancario	3.0	3.1	3.0	2.9	2.8	2.7	2.8	2.9	2.8	2.9	3.0	3.1	3.1	3.1	2.9
Variación % acumulada	-7.0	-7.0	-1.0	-2.5	-5.7	-7.8	-5.9	-3.0	-4.5	-2.9	-0.5	3.1	3.7	4.5	4.5
EMPLEO URBANO (PORCENTAJE) ^{1/} Variación % 12 meses	8.9	8.9	8.8	9.1	8.6	8.8	10.0	9.5	9.3	8.4	7.4	7.2	7.0	6.5	6.5
PRECIO DEL PETRÓLEO WTI (US\$ x barril)	91.4	72.3	93.0	95.4	105.5	112.6	125.4	133.9	133.4	116.6	103.9	76.6	57.3	41.4	99.6
TASAS DE INTERÉS (PORCENTAJE) ^{2/}															
TAMN	22.3	22.9	23.3	23.3	23.9	23.8	23.6	23.7	23.7	23.9	24.3	24.1	23.5	23.0	23.7
TAMEX	10.5	10.5	10.3	10.2	10.3	10.5	10.8	11.0	11.0	10.8	10.8	10.7	10.7	10.5	10.6
TIPMN	3.3	3.2	3.2	3.2	3.3	3.2	3.4	3.5	3.5	3.6	3.7	3.7	3.9	3.8	3.5
TIPMEX	2.5	2.3	2.6	2.4	2.6	2.8	2.9	2.6	2.2	2.3	2.3	2.4	2.0	1.9	2.4
Tasa interbancaria MN	5.0	4.7	4.4	5.0	5.2	5.4	5.5	5.7	5.9	6.2	6.4	6.6	6.5	6.5	5.8
Tasa interbancaria ME	5.9	5.7	5.7	6.6	7.3	7.2	7.8	4.3	2.5	4.9	2.6	3.2	0.9	1.0	4.5
SECTOR EXTERNO (Millones de Dólares)															
Balanza Comercial	1,110	8,287	349	575	581	397	451	71	332	500	6	-259	48	37	3,090
Exportaciones	2,906	27,882	2,537	2,456	2,777	2,706	2,930	2,834	3,092	2,969	2,753	2,443	2,083	1,948	31,529
Importaciones	1,796	19,595	2,188	1,881	2,196	2,309	2,478	2,762	2,761	2,469	2,747	2,702	2,035	1,911	28,439
SECTOR FISCAL - GOBIERNO CENTRAL (Millones de Nuevos Soles)															
RESULTADO ECONÓMICO DE GOBIERNO CENTRAL	-2,868	6,184	2,611	98	1,478	3,850	1,185	1,189	-1,436	-1,118	998	574	572	-1,762	8,240
Ingresos Tributarios	4,163	52,454	5,036	3,948	4,539	6,793	4,532	4,783	5,098	4,647	5,090	4,919	4,244	4,612	58,242
Gastos No Financieros	7,527	49,498	3,015	3,583	3,417	3,797	4,101	4,115	7,143	5,815	4,666	4,662	3,953	6,718	54,984
INDICADORES FINANCIEROS INTERNACIONALES															
LIBOR a tres meses (Porcentaje)	5.0	5.3	4.0	3.1	2.8	2.8	2.7	2.8	2.8	2.8	3.1	4.1	2.3	1.8	2.9
Rendimiento Bonos USA (30 años)	4.5	4.8	4.3	4.5	4.4	4.4	4.6	4.7	4.6	4.5	4.3	4.2	4.1	2.8	4.3
Riesgo país Perú EMBI+(pbs)	175	138	195	-209	221	182	154	160	198	195	258	475	479	524	271

1/ Empleos en empresas de 10 y más trabajadores (Perú urbano)

2/ Tasas promedio del mes

Fuente: BCRP, SBS, INEI, BROOMBBER, REUTERS





III. DESARROLLO ESTRATÉGICO

40

Plan Estratégico

El avance en la ejecución del Plan Estratégico al cierre del 2008 fue del 71%. El Objetivo Estratégico General de "Brindar satisfacción al cliente" constituyó el de mayor importancia y su prioridad se reflejó en el avance logrado en su ejecución (83%), seguido muy de cerca por "Contar con procesos eficientes" (81%), ambos señalando el nuevo rumbo y orientación de la institución de constituirse verdaderamente en Banca de Servicios. La "Autosostenibilidad financiera" (66%), la "Reducción de todo riesgo" (48%) y "Contar con una organización orientada al logro" (42%) son objetivos que complementan a los anteriores en este cometido y sus niveles de ejecución muestran los esfuerzos realizados y también la dimensión de las dificultades y limitaciones que se confrontan.

***El banco cambia porque su gente
cambia, con el máximo propósito
de constituirnos en una Banca
de Servicios.***



Agencia "A" Lambayeque

Banco de la Nación

Banco de la Nación

multiRed

multiRed



Para el cumplimiento de todos los objetivos, se trabajó sobre la base de las siguientes estrategias de desarrollo:

1. Rentabilización de los recursos sin perjudicar la calidad y el rol social del banco.
2. Modernizar, estandarizar y descentralizar la infraestructura de canales.
3. Rediseño de procesos críticos del negocio con soporte informático integrado.
4. Implementación de la gestión por competencias.
5. Gestionar el riesgo de forma eficiente.

Resumen del Grado de Avance por Objetivo Estratégico General al Año 2008

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	GRADO DE AVANCE
Brindar satisfacción al cliente	83%
Contar con procesos eficientes	81%
Autosostenibilidad financiera	66%
Reducción de todo riesgo	48%
Contar con una organización orientada al logro	42%



Nuestra mayor preocupación es “Brindar satisfacción a todos nuestros clientes” a lo largo y ancho del territorio nacional.

Indicadores de desempeño y metas

El Banco de la Nación estableció indicadores de desempeño a través de los cuales mide periódicamente el logro de los Objetivos Estratégicos Generales, presentando al 2008 un grado de avance de 81% con respecto a la propuesta establecida hasta el 2008. De esta manera, se ha ido plasmando la visión primigenia de instituirse en el Banco del Estado reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y por su contribución al desarrollo nacional.

Con respecto a las metas continuas, estas registraron un grado de avance de 95% al 2008, siendo las metas de Cuentas Corrientes, Número de Municipios atendidos, Cuentas de Ahorro, Volumen de Operaciones del Banco de la Nación y Número de Tarjetas Operativas las que lograron alcanzar más del 100%. Mientras que el Volumen de Operaciones en cajeros automáticos (ATMs) y el Número de cajeros en la red tienen el menor grado de avance, con 81% y 83% respectivamente.

Metas Continuas al Año 2008

CONCEPTO	PROYECTADO	EJECUTADO	GRADO DE AVANCE
Número de Cuentas de Ahorro (miles)*	2,157	3,023	140 %
Número de Cuentas Corrientes Operativas (miles)	200	216	116 %
Volumen de Operaciones del BN (miles)	189,874	209,919	111 %
Volumen de Operaciones en ATMs (miles)	68,661	55,596	81 %
Número de Municipios atendidos	1,196	1,738	145 %
Número de ATMs en la Red	625	563	90 %
Número de Tarjetas Operativas (miles)	1,885	1,848	98 %
Porcentaje de Tarjetas Utilizadas en la red de ATMs	57	55	96 %
Red de Agencias	423	415	98 %
Personal	4,126	3,820	93 %
GRADO DE CUMPLIMIENTO TOTAL			95 %

*Se tiene un total de 477,473 cuentas de ahorros del Programa Juntos





IV. DESCENTRALIZACIÓN Y PRESENCIA NACIONAL

46

Red de Agencias

El principal objetivo de la descentralización permanente del Banco de la Nación ha sido el mejorar la prestación de servicios por el sector público y elevar el nivel de vida de los ciudadanos. Al respecto, la descentralización se ha incluido entre los requisitos necesarios para hacer frente a algunos de los desafíos institucionales que se presentan; por ejemplo, el volumen creciente de exigencias que se plantean a los servicios bancarios y las mayores expectativas del público acerca de la calidad de los servicios.

Al respecto, y con relación a la descentralización del país y de esta manera ser el brazo financiero del Estado, de los gobiernos regionales, gobiernos locales, universidades y personas naturales, el Banco de la Nación implementó una nueva estructura orgánica para la administración de las oficinas a nivel nacional, con el objetivo de darles mayor autonomía administrativa para la atención rápida de servicios financieros y no financieros, creándose diez Divisiones de Soporte Regional (DSR). Esta descentralización se desarrollará en tres etapas, estando ya implementada la primera de ellas.

**De Norte a Sur, de Este a Oeste,
el Banco de la Nación integra a
todos los peruanos.**



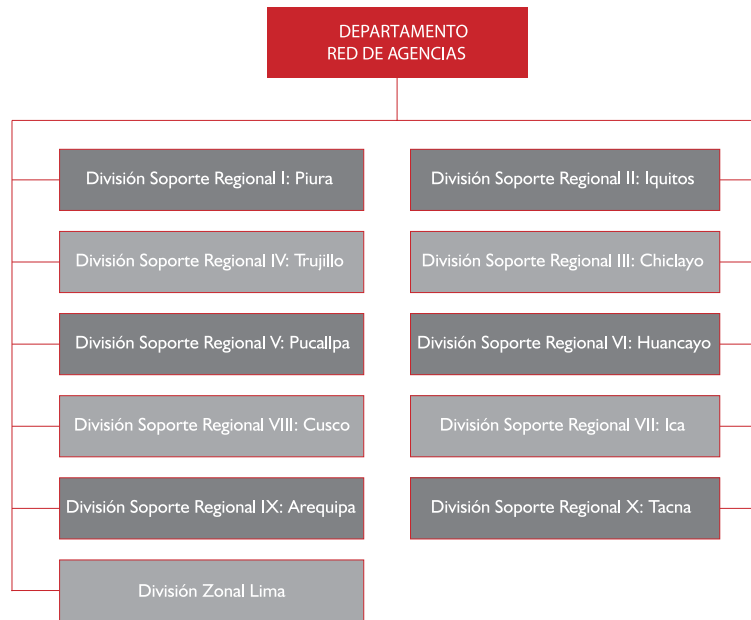
Agencia "C" Yauyucán



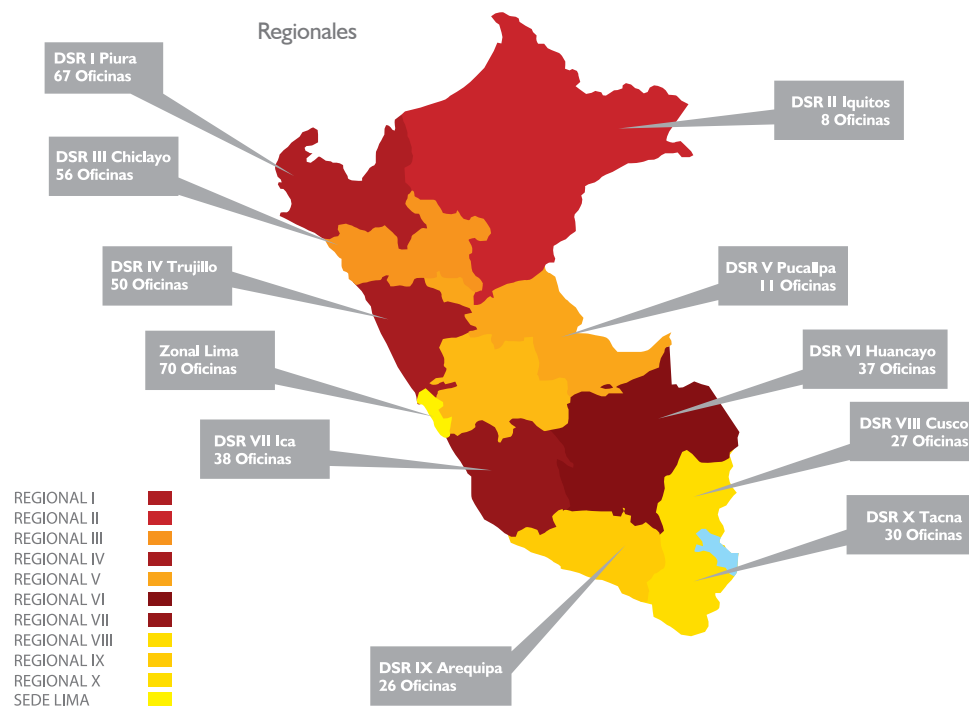
multiRed

Ministerio de la Nación

Banco de la Nación



Nuestro incremento de agencias y cajeros automáticos representa ahorro de tiempo, modernidad, desarrollo e inclusión social sobre todo en los sectores más apartados.



Tenemos la Red de Agencias más grande a nivel nacional y estamos presentes donde la banca privada no llega.

La presencia institucional del Banco de la Nación puede hoy visualizarse a través de:

- **Una red de agencias con mayor cobertura geográfica del país**, mediante la disposición de 415 oficinas en operación, de las cuales 350 (84%) se encuentran ubicadas en ciudades de provincias y 65 (16%) en Lima y Callao. En el 2008, la Red de Agencias del Banco de la Nación tuvo un crecimiento de 2.01%.
- **282 agencias (68% del total) se encuentran instaladas en lugares donde el Banco de la Nación es la Única Oferta Bancaria (UOB)**; más aun, se tienen 82 oficinas UOB instaladas en los departamentos de extrema pobreza, constituyéndose el banco como la presencia del Estado y contribuyendo con la bancarización e inclusión social de los más pobres.

Agencias - Única Oferta Bancaria a Nivel Nacional

DSR	TOTAL
REGIÓN I - PIURA	57
REGIÓN II - IQUITOS	6
REGIÓN III - CHICLAYO	45
REGIÓN IV - TRUJILLO	41
REGIÓN V - PUCALLPA	9
REGIÓN VI - HUANCAYO	27
REGIÓN VII - ICA	30
REGIÓN VIII - CUSCO	22
REGIÓN IX - AREQUIPA	14
REGIÓN X - TACNA	25
ZONAL LIMA	6
TOTAL	282

- En el año 2008, en Lima y Callao entró en operaciones la Agencia G & K en el distrito de Magdalena del Mar. Mientras que **la mayor apertura de nuevas agencias se dio en las ciudades de provincia:**

Agencia Crucero	Puno
Agencia Santo Tomás	Cajamarca
Agencia Baños	Cajamarca
Agencia Víctor Larco	La Libertad
Agencia Tongod	Cajamarca
Agencia Yauyucan	Cajamarca
Agencia San Lorenzo	Loreto

El 68% de las agencias del Banco de la Nación se encuentran en lugares donde operan como la Única Oferta Bancaria.

Creemos llevando tecnología y desarrollo a los lugares más alejados del territorio patrio.

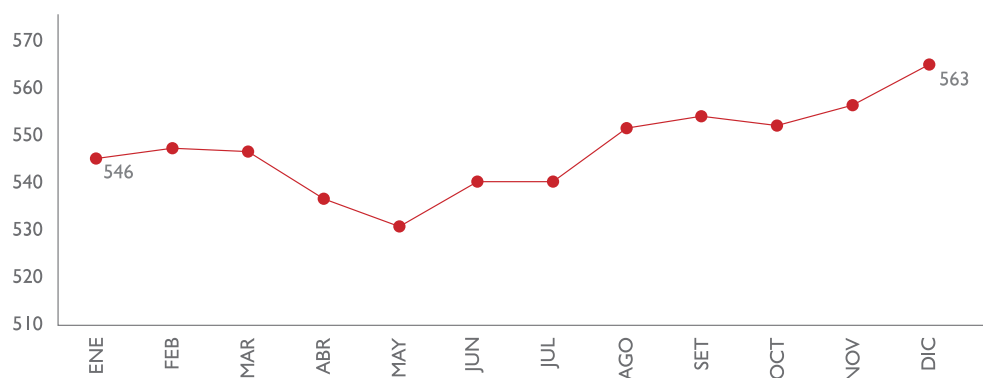
Red de Cajeros Automáticos

Los cajeros automáticos o ATMs (Automatic Teller Machines) han facilitado las transacciones rutinarias a los usuarios de la banca nacional. Los cajeros del Banco de la Nación aligeran esa carga a miles de los tarjetahabientes de Multired y a todos los usuarios de tarjetas de diferentes bancos afiliados a Visa Internacional.

La red de cajeros automáticos del Banco de la Nación significa un ahorro de tiempo y modernidad para el retiro de dinero; y ahora con la posibilidad de realizar nuevas operaciones. Se debe destacar que los ATMs del banco se encuentran estratégicamente ubicados para satisfacer la demanda de los clientes propios y del público en general.

El banco aumentó en 18 el número de nuevos cajeros operativos en el ámbito nacional. Al cierre del ejercicio, el total de Cajeros Automáticos del BN llegó a 563.

Cajeros Operativos en el Ámbito Nacional

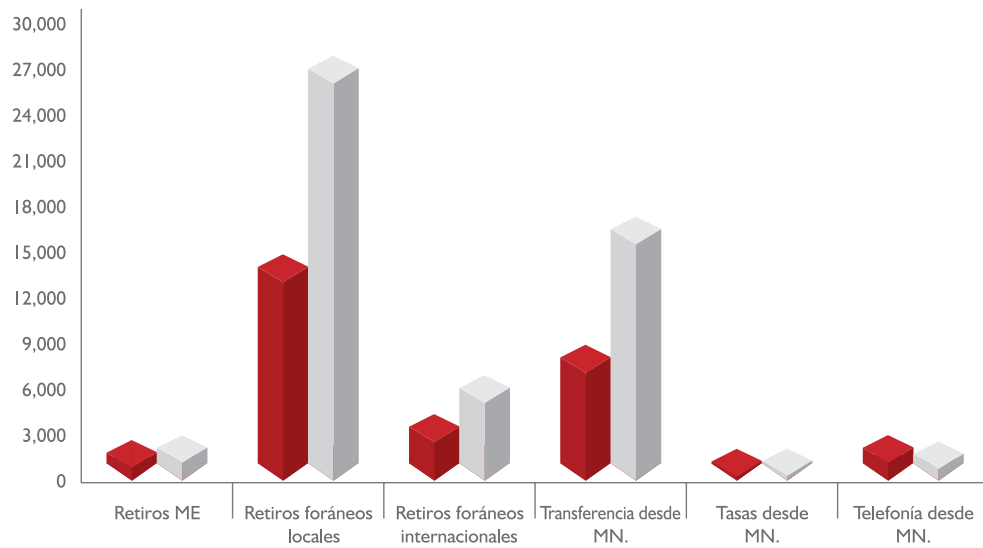


La ampliación de estos nuevos equipos hizo posible la fluidez de las operaciones en los diferentes lugares y permitió ayudar a descongestionar las colas en las ventanillas, dándole una mayor cobertura de atención al público usuario en todo el ámbito nacional.

Además de las operaciones de retiro de ahorros y consulta de saldos, en el mes de junio se implementaron nuevas operaciones, como pagos de tasas policiales, servicio de telefonía, tarjeta de crédito, transferencias a otras cuentas de ahorro y retiros de dinero con tarjetas de débito y/o crédito emitidas por otros bancos afiliados a la franquicia VISA, este último servicio, con gran aceptación por parte de la población.

Otros Servicios Realizados en la Red de ATMs
Crecimiento de Operaciones de los Nuevos Servicios

OTROS SERVICIOS	DIC 2007	DIC 2008	VAR %
RETIROS ME	843	895	6.2 %
RETIROS FORÁNEOS LOCAL	13,778	27,868	102.3 %
RETIROS FORÁNEOS INTERNACIONALES	3,030	5,646	86.3 %
TRANSFERENCIAS DESDE MN	8,136	16,397	101.5 %
TASAS DESDE MN	80	120	50.0 %
TELEFONÍA DESDE MN	554	535	-3.4 %





 Banco de la Nación

Protéjase de riesgos y siéntase cómodo y seguro realizando sus operaciones bancarias a través de Multired Virtual.

Operaciones Virtuales a nivel nacional

La presencia operativa del Banco de la Nación se complementa con el acceso a nuestros servicios vía la Agencia Virtual. Sea que esté en el Perú o en el extranjero, en cualquier localidad que cuente con facilidades de conexión a Internet, manteniendo siempre los estándares en seguridad de información exigidos a nivel internacional, los clientes del Banco de la Nación pueden acceder a Multired Virtual. A través de este canal, se ofrece:



Número de Clientes con Tarjetas Débito Visa
(Realizan Operaciones en ATM's, Ventanilla y POS)

- Operaciones por Internet para cuenta ahorristas con tarjeta Multired Clásica o Multired Global Débito y cuentacorrentistas.
- Operaciones por Internet con tarjetas afiliadas a VISA de otros bancos para pago de tasas al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Operaciones vía Telefonía Móvil (Canal de Atención WAP), para usuarios de Movistar y Claro.

PERIODO	RED B.N.		RED
	ATMs	VENTANILLAS	POS
Dic-07	1,349,102	880,577	60,784
2008			
Ene-2008	1,246,873	878,236	52,809
Feb-2008	1,324,168	911,805	57,528
Mar-2008	1,331,917	893,834	59,972
Abr-2008	1,193,725	938,950	56,915
May-2008	1,306,319	971,525	61,731
Jun-2008	1,202,997	980,791	57,778
Jul-2008	1,374,614	1,026,909	66,774
Ago-2008	1,357,974	1,028,003	65,513
Set-2008	1,303,965	1,080,545	64,709
Oct-2008	1,431,791	1,116,870	68,793
Nov-2008	1,453,744	1,096,984	77,442
Dic-2008	1,698,821	1,152,281	83,637
Crecimiento Número de Clientes (realizan por lo menos 1 transacción)	349,719	271,704	22,853
Crecimiento Porcentual de Clientes	26 %	31 %	38 %

Fuente Reportes DPAH 3960 y TMIN 3128 Dpto. de Informática.





V. BANCARIZACIÓN CON INCLUSIÓN SOCIAL

56



Multired Móvil

El Banco de la Nación lanzó oficialmente en el 2008 el servicio Multired Móvil, que consiste en la implementación de módulos móviles del banco en las zonas rurales más alejadas y que tiene previsto llegar a un total de 80 distritos en un año. Cada módulo de Multired Móvil consta de alta tecnología tales como: computadores móviles y un sistema de comunicación satelital, que sirven para procesar las operaciones bancarias en línea, tal como la realiza cualquier agencia del Banco de la Nación. Estos equipos tecnológicos son operados por personal técnico del Banco.

Multired Móvil se define como la generación de un nuevo canal de servicio que permite al Banco de la Nación cumplir con su objetivo de inclusión social, ofreciendo sus servicios a las poblaciones más alejadas del país, generando rentabilidad económica y social.

Objetivos

- Promover la **bancarización** creando cultura de ahorro en las zonas más alejadas del país, promoviendo la **inclusión social** de estas localidades postergadas.
- Aportar al **desarrollo nacional** prestando servicios bancarios en los lugares más alejados del país, **generando rentabilidad social**.
- **Implementar un nuevo canal de atención** del Banco de la Nación que permita brindar servicios bancarios, de acuerdo a la demanda de la población.
- Permitir a las Entidades Financieras (IFIs) el uso del nuevo canal de servicios para otorgar créditos.

Multired Móvil contribuye al cumplimiento de la misión del Banco de la Nación en la descentralización económica y financiera del país.

CIPALIDAD DISTRITAL
de HUANCARANI

Resolución del Consejo de Gobierno
Regional N° 00011-2013-GR-URC
PROGRAMA JUNTOS
Oficina Regional Cusco
Promoviendo el **Salud, Educación e Igualdad**

multiRedmóvil


Porque pensamos en tu progreso, traemos para ti nuestros principales servicios

Estos son los servicios que te ofrecemos a través de multiRedmóvil



- Transferencias**
• Realiza transferencias de dinero a cualquier banco.
• Realiza transferencias de dinero a cualquier cuenta.
• Realiza transferencias de dinero a cualquier persona.
- Consultas**
• Consulta el saldo de tu cuenta.
• Consulta el estado de tus préstamos.
• Consulta el estado de tus depósitos.
- Depositos**
• Realiza depósitos de dinero en cualquier banco.
• Realiza depósitos de dinero en cualquier cuenta.
• Realiza depósitos de dinero en cualquier persona.
- Recargas**
• Recarga tu celular con cualquier operador.
• Recarga tu celular con cualquier operador.
• Recarga tu celular con cualquier operador.
- Seguros**
• Realiza seguros de vida.
• Realiza seguros de vida.
• Realiza seguros de vida.

Para obtener información sobre tarifas, comisiones y condiciones de uso de los servicios multiRedmóvil, visita www.bancomer.com.pe

 Banco de la Nación



Proceso de Bancarización en Zonas Rurales



La necesidad de dotar servicios con la misma modernidad de la capital despertó la creatividad de los trabajadores del Banco de la Nación para poner en funcionamiento la Banca Móvil.

La necesidad de dotar servicios con la misma modernidad de la capital despertó la creatividad de los trabajadores del banco, para que las familias del país sean beneficiarias no solo de los servicios financieros sino de la mayor autoestima de su pueblo, al confirmar la voluntad de llevarles tecnología, que impacta directamente en su calidad de vida y disminuye los largos caminos que antes debían transitar para llegar a una oficina bancaria.

Extender nuestros servicios financieros a lugares donde no había presencia bancaria significó implementar los siguientes servicios financieros:

- Aperturas, Depósitos y Retiros de Ahorros
- Giros y Transferencias
- Pagos de tasas (Reniec, Policiales, Salud, etc.)
- Impuestos
- Servicio de Pagaduría

Este innovador servicio trajo como consecuencia incentivar la bancarización en las poblaciones más alejadas del Perú, desarrollando nuevos canales de atención, que también podrán ser utilizados como plataforma tecnológica por otras entidades financieras: Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Edpymes, etc. De la

Proceso operativo – Servicio “Banca Móvil”

misma manera, promovió la inclusión social y el desarrollo económico en las poblaciones que actualmente se benefician con la inyección económica anual de aproximadamente 500 millones de nuevos soles, que son entregados por el Programa Juntos.

Al cierre del 2008, el Banco de la Nación contaba con 415 agencias bancarias, a las que se sumaron los 25 puntos Multired Móvil y que se incrementarán a 80, lo que significa la ampliación de la red y la bancarización en todo el territorio nacional. Por ello, Multired Móvil contribuye al cumplimiento de la misión del Banco de la Nación con la descentralización económica y financiera del país, así como en brindar servicios en zonas donde no existe oferta bancaria.

El Banco de la Nación cumple un rol subsidiario que se manifiesta principalmente por su presencia a nivel nacional y su preocupación por bancarizar a las poblaciones más alejadas del país. Luego de la evaluación de los resultados del nuevo canal de servicio Multired Móvil, se han identificado nuevos segmentos de clientes o público objetivo, que demandan los servicios brindados por el banco:

- Beneficiarios del Programa Juntos y sus familiares, quienes gracias a este programa salen de la extrema pobreza y empiezan a generar excedentes.
- Pobladores de la localidad donde se ubican los beneficiarios del Programa que requieren productos y/o servicios bancarios (policías, profesores, enfermeras, doctores, trabajadores del municipio local, Poder Judicial, Gobierno Local, pensionistas, etc.; comerciantes de la localidad).
- Comerciantes itinerantes de ferias locales.
- Empresas privadas que se desarrollan en las cercanías de la localidad.
- IFIs, que requieren apalancar servicios a través de la infraestructura de Multired Móvil del Banco de la Nación.

Resultados a diciembre de 2008

El Banco de la Nación a finales del año 2008 implementó su presencia física a través de la plataforma de servicio Multired Móvil en 25 localidades, cubriendo 11 departamentos del país. El lanzamiento oficial se realizó en el centro poblado de San Ignacio, ubicado en la sierra de La Libertad. Allí, el servicio Multired Móvil probó su efectividad como un nuevo canal de atención del banco para lograr la bancarización rural.

Entonces, se sumaron 30 nuevas cuentas de ahorro a la cartera de clientes y se realizó un total de 165 operaciones en nuestros dos módulos móviles. La ocasión fue motivo de fiesta y convocó a más de 2,500 personas; así como la participación de los funcionarios del más alto nivel de la Estrategia Crecer, Fonafe, Hermes; los alcaldes de Sinsicap y del centro poblado de San Ignacio. Posteriormente, en la sala de Directorio de la Oficina principal del Banco de la Nación, se presentó a la prensa local y especializada Multired Móvil.

1 TRASLADO DE FONDOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS:

Asignación de fondos a través del FISA a las agencias destino. Traslado de fondos por la empresa de caudales. Traslado de personal y equipos tecnológicos a localidad a implementar el Banco Móvil



2 INICIO DE OPERACIONES

EQUIPO PINPAD



Instalación física del Banco Móvil (generador de energía, BGAN, equipos de comunicación, laptops, impresora, pinpad, etc.)
Apertura del sistema Sarabank en la laptop (Códigos de cajero y supervisor), custodia de claves.
Ingreso de nota contable a la Oficina BN destino.



3 ATENCIÓN



Atiende servicios bancarios de:

- Apertura de cuentas de ahorros
- Depósitos y retiros
- Giros y transferencias
- Pagos de tasas (Reniec, policiales, salud, etc.).
- Pago de impuestos y otros servicios. Según procedimiento establecido en la directiva operativa efectúa cuadro y reporte de operaciones.

Domingo 20.Jul.2008
Agencia Móvil del BN de Sinsicap
Con 2 módulos de atención
Atención de 8.00 a.m. a 2.00 p.m.
Se efectuaron

165 operaciones:



- Retiros de cuentas de ahorros
- Pagaduría del Programa Juntos
- Depósitos Ahorros Multired Ant.
- Apertura cuenta de ahorros
- Pago de tasas de RENIEC
- Duplicado de Tarjeta Multired



	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITOS	PUNTO DE PAGO	INICIO DEL SERVICIO
1	Ancash	Sihuas	San Juan	C.P. Huachina	Noviembre-2008
2		Yungay	Quillo	Quillo	Noviembre-2008
3		Andahuaylas	Pacucha	Dist. De Pacucha	Octubre-2008
4	Apurímac	Cotabambas	Haquira	Haquira	Setiembre-2008
5		Andahuaylas	Ocobamba	Ocobamba	Noviembre-2008
6		Huamanga	Vinchos	Vinchos	Setiembre-2008
7	Ayacucho	Cangallo	Chuschi	Chuschi	Diciembre-2008
8		La Mar	San Miguel-Santa Rosa (VRAE)	San Miguel	Diciembre-2008
9		Cajamarca	Cospan	Cospan	Octubre-2008
10		San Ignacio	Huarango	Huarango	Octubre-2008
11	Cajamarca	San Ignacio	San José de Lourdes	San José de Lourdes	Setiembre-2008
12		San Ignacio	Puerto Ciruelo	Puerto Ciruelo	Octubre-2008
13		San Ignacio	Tabaconas	Pachilla	Setiembre-2008
14	Cusco	Paucartambo	Huancarani	Huancarani	Octubre-2008
15		Quispicanchi, Paucartambo	Ocongate, Ccarhuayo, Paucartambo	Ocongate	Agosto-2008
16	Huancavelica	Huancavelica	Yauli	Yauli	Diciembre-2008
17		Tayacaja	Acoria (VRAE)	Acoria	Agosto-2008
18	Huánuco	Huamálies	Chinchao	Chinchao	Agosto-2008
19	Junín	Concepción	Comas	Comas	Setiembre-2008
20		Otuzco	Sinsicap	San Ignacio de Sinsicap	Julio-2008
21	La Libertad	Pataz	Chillia	Chillia	Octubre-2008
22		Pataz	Parcoy	Parcoy	Diciembre-2008
23	Puno	Carabaya, Sandía, San Antonio de Putina	Crucero, Limbani, Phara, Patambuco	Crucero	Agosto-2008
24	Piura	Morropón	Yamango	Yamango	Diciembre-2008
25		Ayabaca	Sapillica	Sapillica	Noviembre-2008

Al 31 de diciembre de 2008, se obtuvo 1,295 nuevas aperturas de cuentas de ahorros a través de este nuevo canal de servicios. Asimismo, se ejecutaron 9,129 operaciones bancarias, las cuales beneficiaron socialmente a un número similar de pobladores de las 25 localidades en las cuales se implementó este servicio, evitando así que estos pobladores viajen por más de seis horas (ida y vuelta), a las localidades más cercanas donde se cuenta con oficinas del Banco de la Nación para realizar estas operaciones bancarias; reduciendo las pérdidas de horas no laboradas y gastos de transporte.

Banco de la Nación: siempre cerca, donde nos necesitas.

Llegar más allá de las nubes y a los pueblos más alejados hoy es posible con la tecnología de Multired Móvil del Banco de la Nación.

Otras oportunidades de uso para Multired Móvil en el 2008

Utilizando la opción tecnológica descrita, en los meses de setiembre, noviembre y diciembre de 2008 se efectuaron presentaciones no programadas de los servicios de Multired Móvil en diferentes localidades, como parte de la estrategia de posicionamiento de la imagen del Banco de la Nación. Por ejemplo, este servicio se puso en funcionamiento como una herramienta de recaudación de fondos durante la convocatoria de la Teletón 2008.

MOTIVO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	LOCALIDAD	FECHA
Exposición del servicio en la III Semana Internacional de CENTRUM-Responsabilidad Social	Lima	Monterrico	Centrum	Set-2008
Exposición de Multired Móvil ante autoridades del Gobierno Central	Cusco	Yauri	Yauri	Nov-2008
Servicio de apoyo a la TELETÓN	Lima	Miraflores	Parque Salazar	Dic-2008
	Lima	San Miguel	Plaza San Miguel	
	La Libertad	Trujillo	Mall Plaza	
	Cajamarca	Cajamarca	Plaza de Armas	
	Junín	Huancayo	Plaza de Armas	

Multired Móvil alcanzó 1,295 nuevas aperturas de Cuentas de Ahorros, logrando bancarizar a 25 localidades y cubriendo 11 departamentos del país.

Programa Juntos

Juntos es un Programa Social dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión. El programa tiene como objetivo promover el ejercicio de sus derechos fundamentales a través de la articulación de la oferta de servicios en nutrición, salud, educación e identidad.

Para lograr este objetivo, Juntos entrega un incentivo monetario de 100 nuevos soles de libre uso para la o el representante (madre o padre) de cada hogar participante.

El Banco de la Nación, a través del servicio de pagaduría, viene efectuando los pagos a todos los beneficiarios empadronados del Programa Juntos, desde setiembre de 2005 a la fecha. Para el efecto, se ha seleccionado a las oficinas que, por su localización, son apropiadas para hacerlo y, como se ha visto en el punto anterior, también a través de Banca Móvil, con los transportes blindados de las empresas transportadoras.



Agencia "B" Victor Larco - Trujillo

Ventanilla MYPE

El Banco de la Nación con el propósito de contribuir al desarrollo económico del sector microempresario y en el marco de los Decretos Supremos No. 047 y 134 -2006-EF, ha logrado desde junio del 2006 concretar a la fecha 16 alianzas estratégicas con importantes entidades de intermediación financiera (IFIs), conformadas por Financieras, Edpymes, Cajas Municipales y Cajas Rurales; instituciones especializadas en otorgar créditos a la micro y pequeña empresa (mype) a nivel regional, para atender a las localidades más alejadas del país donde el Banco de la Nación (BN) es única oferta bancaria (UOB) y/o donde la demanda del mercado así lo exige, con el propósito de promover la bancarización mediante la atención de los sectores más desatendidos de la población.

Se ha logrado favorecer a través de 169 oficinas a más de 93,000 microempresarios de las zonas más alejadas y pobres del país, por un monto superior a los S/. 292 Millones de Nuevos Soles, con un crédito promedio de S/.3,140 Nuevos Soles, ubicado en el rango entre 1,000 y 6,000 soles, donde el 58% de los créditos otorgados en el 2008 se encuentra comprendido (ver gráfico 1); logrando distribuir un oferta financiera formal en las zonas más pobres del Perú (ver gráfico 2), demostrándose que es un canal de acceso financiero importante y sostenible para los microempresarios de las zonas rurales. embre

Gráfico 1: Concentración por Número de Créditos-Oficinas Compartidas
Enero-Diciembre 2008

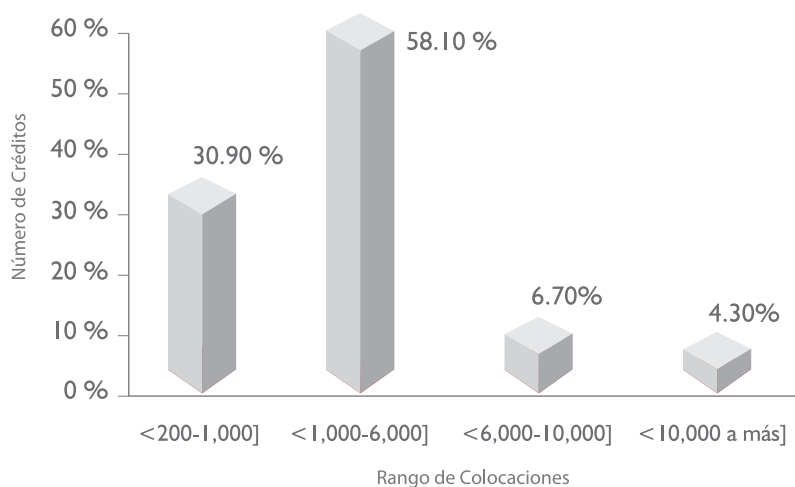
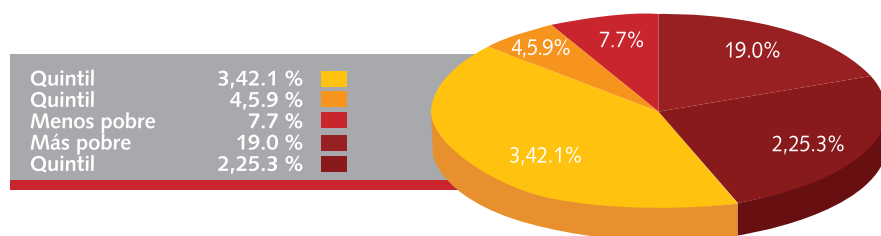


Gráfico 2: Bancarización según Mapa de la Pobreza
Al 31 de Diciembre 2008





 Banco de la Nación

 MultiRed



 Banco de la Nación

 Banco de la Nación

VI. GESTIÓN BANCARIA

66



Agencia "B" Punchana - Iquitos

GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

A. Balance Global

Al cierre del 2008, el nivel de activos es de S/. 19,201 millones, solo 0.1% mayor al nivel del año 2007, producto de una compensación entre el incremento de fondos por patrimonio y saldos en ahorros del sector público y Agencias Única Oferta Bancaria (UOB) y la reducción de fondos de los Depósitos en cuenta corriente, correspondientes a Recursos Determinados de los Gobiernos Locales y Regionales que están siendo transferidos a la Dirección Nacional del Tesoro Público (DNTP) en el marco de la aplicación de la Cuenta Única del Tesoro (RD 013-08).

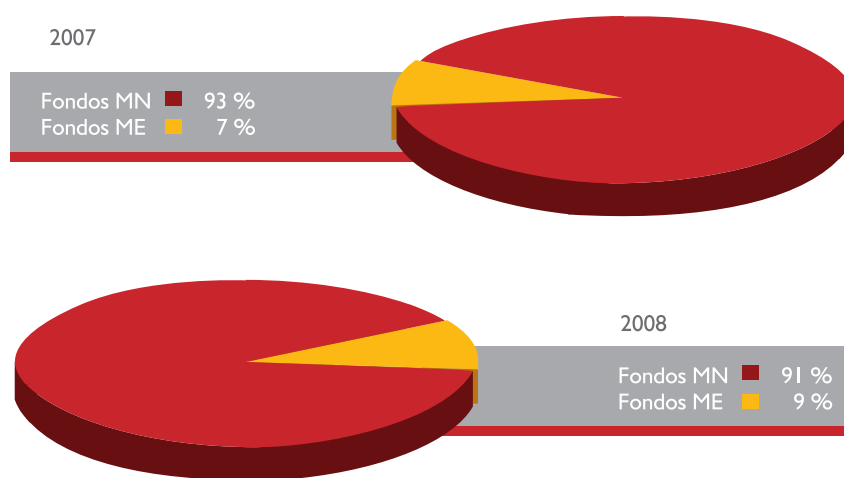
BALANCE	2007	2008	VAR
Activo MN	17,925	17,448	-2.7 %
Activo ME	1,264	1,753	38.7 %
Pasivo MN	17,938	17,480	-2.6 %
Pasivo ME	1,251	1,721	37.6 %
Total Fondos	19,189	19,201	0.1 %

PASIVO MN	DIC-07	MAR-08	JUN-08	SET-08	DIC-08
Cuenta Corriente Otros	6,780	6,996	7,232	6,265	6,265
Cuenta Corriente Gob. Loc, Reg	4,911	4,680	4,412	4,608	4,031
Ahorros	1,772	1,814	1,798	1,886	2,011
Fondo Previsional	2,281	2,271	2,253	2,230	2,297
Depósitos Judiciales y Administrativos	395	419	425	429	561
Otros pasivos (CTS, Plazo UOB)	222	329	311	409	366
Patrimonio	1,577	1,750	1,671	1,761	1,882
Total Pasivo	17,938	18,260	18,102	17,588	17,443



B. Solarización

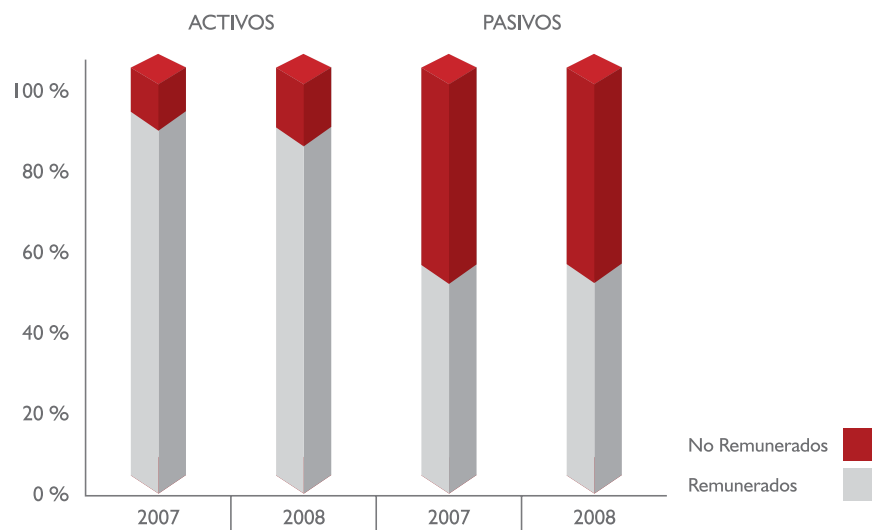
El BN mantiene más del 90% de sus activos y pasivos en moneda nacional, con lo cual mitiga el riesgo de volatilidad del tipo de cambio, siguiendo de esta manera la política de solarización emprendida en el año 2007 con la conversión a Moneda Nacional de más de S/. 2 mil millones de sus activos y pasivos en Moneda Extranjera.



C. Activos Rentables y Pasivos Remunerados en Moneda Nacional

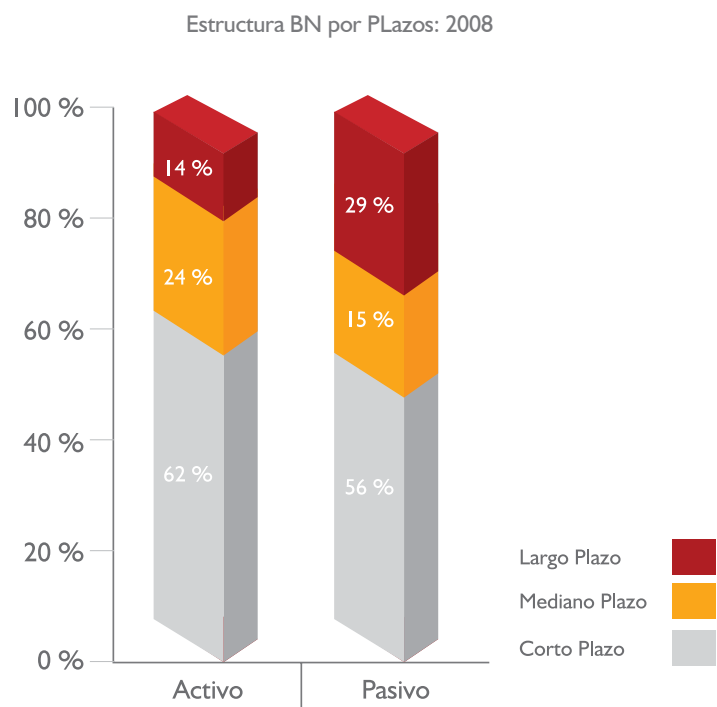
Los Activos Rentables en Moneda Nacional disminuyeron de un 90% a un 87% respecto del año 2007, producto de aplicar los ajustes de la elevación de la tasa de encaje, dispuesta por el BCRP para controlar los niveles de inflación, política que estuvo vigente hasta el mes de octubre.

Por otro lado, el nivel de Pasivos Remunerados se ha mantenido en el 57%, similar al del año anterior.



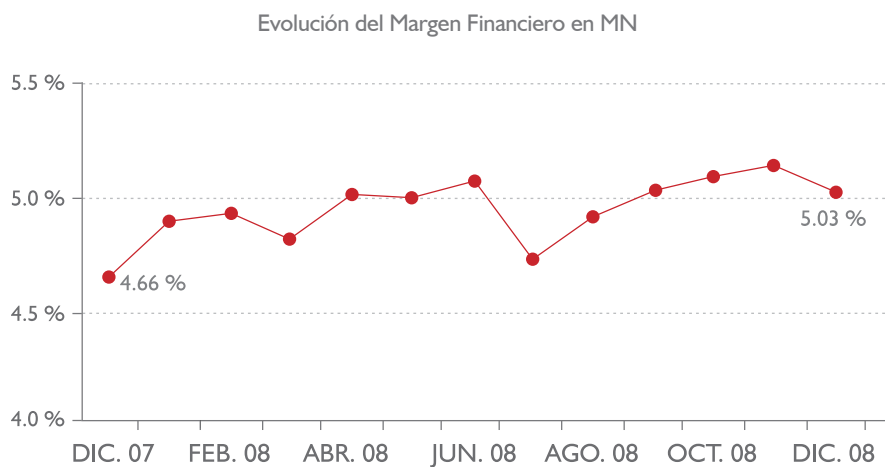
D. Calce de Activos

Se ha logrado consolidar el calce de activos y pasivos, de tal manera que, manteniendo la liquidez necesaria para atender a los clientes, se obtengan adecuados niveles de margen financiero.



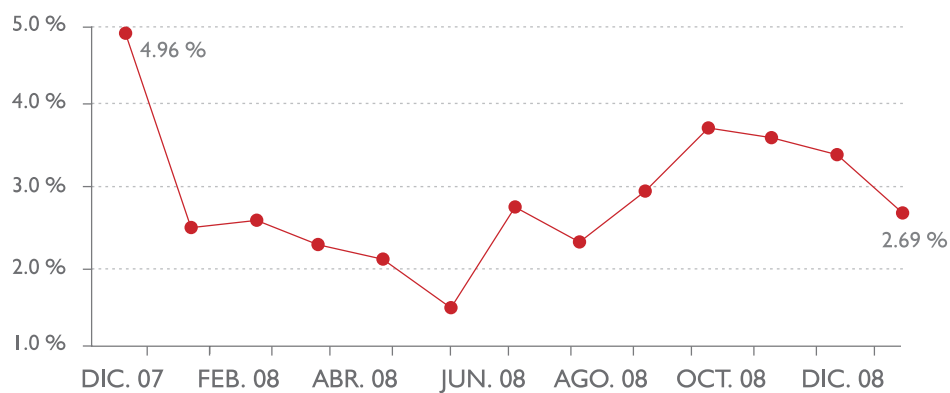
E. Margen Financiero

El Margen Financiero en moneda nacional se incrementó de 4.66% a 5.03%, alineado con el comportamiento del mercado, básicamente por el aumento de la tasa de referencia, de acuerdo a la política monetaria del BCRP.



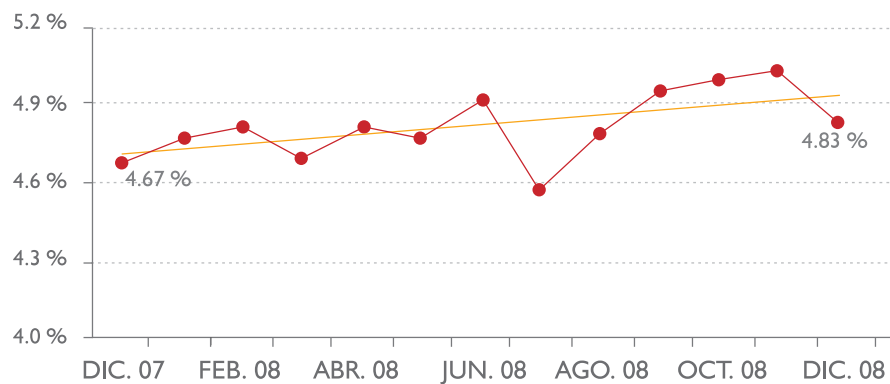
En el caso de moneda extranjera, tuvimos una caída (de 4.965% a 2.69%) como consecuencia de la reducción de la tasa libor en US\$. Sin embargo, la crisis externa, que se manifestó abiertamente a partir de setiembre de este año, mejoró nuestro margen financiero en ME.

Evolución del Margen Financiero en ME



Aun así, durante el ejercicio se registró una tendencia hacia el alza del Margen Financiero Global del banco, por la mayor importancia relativa que tienen sus fondos en MN.

Evolución del Margen Financiero Global



Banco de la Nación: principal soporte financiero del gobierno peruano.

GESTIÓN CREDITICIA

Durante el 2008 las actividades crediticias fueron alineadas con los objetivos centrales: (1) Brindar satisfacción al cliente y (2) ser un Banco de Servicios. Por ello, con el propósito de brindar una mejor atención y un eficiente manejo de las relaciones con los clientes, el Banco de la Nación decidió apostar por la creación de nuevas áreas definidas y estructuradas según el tipo de cliente y productos que ellos requieren. Así surgió la siguiente clasificación:

1. Banca Servicios

Orientada a las instituciones de microfinanzas y bancos del sistema, brindándoles financiamiento y también servicios complementarios como corresponsalía o de agencias compartidas.

2. Banca Gobierno Nacional

Para atender a las instituciones del Gobierno Nacional, dándoles el soporte necesario para la estructuración de complejas actividades de endeudamiento y financiamiento.

3. Banca Gobiernos Sub Nacionales

Orientada a la atención de las necesidades de los Gobiernos Locales y Regionales.

4. Banca Personal

Responsable del manejo de la mayor cantidad de clientes de nuestra institución, con los Préstamos Multired, principal producto, con más de 600 mil clientes.

Entidades del Estado y Gobiernos Sub Nacionales

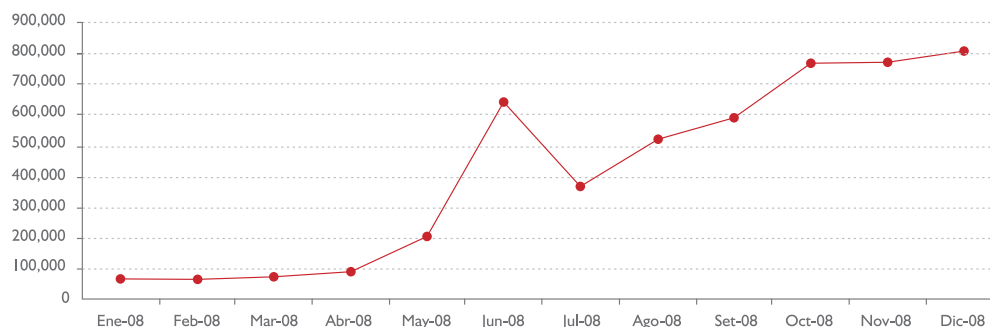
El Banco de la Nación en el 2008 se convirtió en el principal agente financiero de las entidades del Estado, brindando una atención especializada y de calidad, realizando operaciones financieras estructuradas y estratégicas a favor del Estado. Las principales operaciones de financiamiento en el último año fueron las siguientes:

A nivel de las instituciones y empresas del Estado:

- PetroPerú S.A.: US\$ 185 millones, empresa que marcó los picos registrados (junio y octubre) durante el año
- Cofide S.A.: S/. 300 millones
- SIMA S.A.: US\$ 6.5 millones
- MEF - Ministerio de Defensa: S/. 1,350 millones
- Universidad Nacional de Ingeniería: S/. 21 millones

Nuestro principal objetivo es brindar satisfacción al cliente y atender eficientemente sus necesidades.

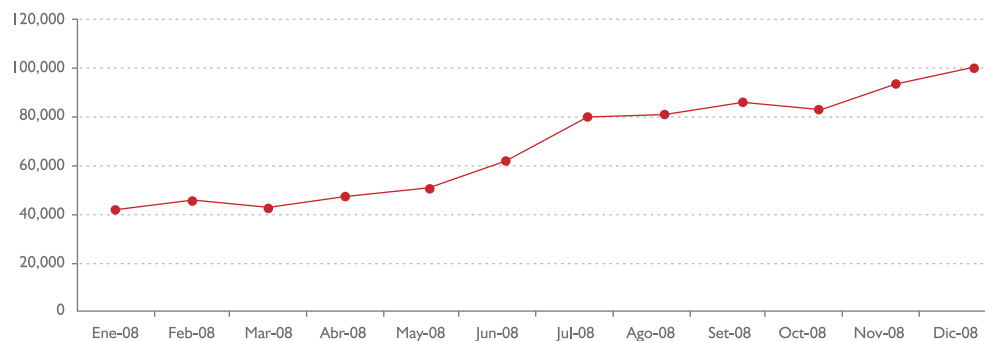
Saldo de Colocaciones de las Empresas Públicas al 31/12/2008
En Miles de Nuevos Soles



Con los Gobiernos Locales, que comprenden las Municipalidades Provinciales y Distritales tenemos:

- Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua por S/. 7.5 millones
- Municipalidad Distrital de Carabayllo S/. 3.4 millones
- Municipalidad Distrital de Pangoa por S/. 3.3 millones
- Municipalidad Distrital de Belén por S/. 3.1 millones
- Municipalidad Provincial de Acobamba por S/. 3 millones, etc.

Saldo de Colocaciones de los Gobiernos Locales al 31/12/2008
En Miles de Nuevos Soles



Somos un Banco de Servicios, el más grande, más creativo, más eficiente.

Préstamos Multired

Representa el principal producto de Banca Personal del Banco de la Nación. Este producto tiene sus orígenes en el año 2001 y se ha consolidado como una efectiva alternativa de financiamiento. El Programa Préstamos Multired permite el acceso al crédito bancario al sector de la población conformado por servidores y pensionistas del Sector Público, que cobran sus pensiones por medio de la cuenta de ahorros que poseen en el BN.

Desde el 2007, el Banco de la Nación viene firmando Convenios de Colaboración Interinstitucional con entidades públicas, los mismos que permiten al personal activo y cesante de dichos organismos acceder a préstamos con mayores facilidades en su forma de pago y menores intereses y requisitos.

TIPO DE CONVENIO	NÚMERO DE PRÉSTAMOS OTORGADOS	NÚMERO COLOCADO S/.	DESEMBOLSO S/.	NÚMERO PRÉSTAMOS VIGENTES	SALDO VIGENTE S/.
Clásico	44,017	163,160,033	134,078,749	176,133	317,228,753
Maestro	31,444	130,493,255	119,501,260	178,599	573,350,444
PNP	13,985	89,816,149	72,705,549	74,574	374,141,644
BN	1,068	9,999,997	7,472,146	4,307	33,002,836
ONP	43,295	112,093,366	96,893,719	129,104	295,947,779
Despacho Presidencial	11	83,217	82,857	82	422,846
FAP	2,378	10,751,239	9,331,638	6,144	24,995,787
MINSA	10,068	66,777,011	55,649,336	28,321	173,876,626
Congreso de la República	63	482,397	448,614	192	1,344,471
IRTP	9	71,128	71,128	59	293,234
Poder Judicial	2,108	15,544,046	13,194,433	4,179	27,531,573
Laptop Maestro	33,846	62,404,198	62,404,198	34,255	53,910,036
Marina de Guerra	5,475	23,216,421	18,451,495	5,253	21,112,915
Universidades	2,586	17,365,750	14,132,718	2,527	16,582,608
Reconstrucción	510	1,574,858	1,574,858	510	1,574,858
Gobiernos Regionales	186	995,381	729,573	186	995,381
Ministerios	82	577,732	473,094	82	577,732
Ejército	1,642	5,964,571	4,813,520	1,631	5,910,642
Total	192,773	711,370,749	612,008,885	646,138	1,922,800,162

El Programa Préstamos Multired permite el acceso al crédito bancario a la población conformada por servidores y pensionistas del Sector Público a nivel nacional.

Créditos que cambian la vida

A nhelar la compra de un terreno, la construcción de una casa, apoyar en la educación de los miembros del hogar y hasta ver reflotar su negocio, son algunos de los sueños de muchos peruanos, sueños que solo podemos realizar con un dinerito extra; sin embargo, debido a las trabas y a la serie de requisitos que piden la mayoría de entidades financieras todo esto queda en proyecto.

Desde sus inicios y ahora con los Préstamos Multired dirigidos a los trabajadores activos y cesantes del sector público, muchos pobladores han logrado mejorar su calidad de vida.

Una vivienda para su familia

Miguel Ángel de la Cuba Pacheco es un efectivo de la Policía Nacional, en situación de retiro, quien al dejar su natal Cusco, se fue a vivir con su familia a San Martín de Porres, donde compró un terreno y logró construir parte de su vivienda, sin embargo, pasaban los años y las obras continuaban paralizadas, a eso se sumaban sus pocos ingresos que le impedían terminar de edificar su casa; fue así que al enterarse del préstamo Multired PNP decidió acercarse a las oficinas del Banco de la Nación y accedió de inmediato a un crédito. Actualmente está revisitando el techo del segundo piso para poder construir un tercero. Ahora siente que podrá vivir más tranquilo en un ambiente adecuado para su familia.

Más fuerte que nunca

Otro caso. A Juan Marcos Rojas no fue necesario pedirle que muestre una sonrisa para la foto pues la felicidad de este jubilado es más que notoria y es que se siente agradecido con el préstamo recibido que, según dijo: *le ha cambiado su vida...* Rojas ha podido operarse de una molesta prostatitis y hernia que le impedían realizar sus tareas cotidianas. *En otros bancos no me animaba a sacar crédito porque me pedían de garantía hasta la casa, y la verdad, no quería arriesgarla por un sencillo. Me siento feliz y más fuerte ahora...* Nos cuenta con alegría.

Este pensionista de 80 años, que además es bombero, es uno de los tantos adultos mayores que ha sido beneficiado con un préstamo Multired y ha logrado cumplir muchos de sus proyectos.



“En otros bancos no me animaba a sacar crédito porque me pedían de garantía hasta la casa, y la verdad, no quería arriesgarla por un sencillo. Me siento feliz y más fuerte ahora”.



Banca Seguros

Pensando en la tranquilidad de sus clientes, en el 2008 el Banco de la Nación decidió incursionar en el negocio de Banca Seguros. Así, el BN en convenio con Cardif, La Positiva y Willis Corredores de Seguros introdujeron al mercado a mediados de ese año una novedosa alternativa de seguros a precios más bajos.

Los nuevos microseguros pueden ser adquiridos en las oficinas que conforman la red nacional del BN y cubrirán en caso de incapacidad temporal, a causa de enfermedad y/o accidente, desempleo involuntario, por pérdida, robo e inclusive contra daños personales, según sea el caso.

El lanzamiento oficial reunió a las máximas autoridades de las entidades involucradas: el gerente general de la Compañía de Seguros Cardif, Benjamín Quijandría; el gerente corporativo técnico de la Compañía de Seguros y Reaseguros La Positiva, Gustavo Cerdeña; y el presidente ejecutivo de Willis Corredores de Seguros, Jaime Herrera Caballero.

Para asegurar la colocación y efectividad de los nuevos seguros, el Banco de la Nación eligió como operador a Willis Corredores de Seguros, empresa que opera en el 80% de los bancos y conoce los productos que han tenido éxito. Para Jaime Herrera Caballero, presidente ejecutivo de Willis, la idea es sacar dos productos adicionales, que se tratarían del SOAT y otro que cubre enfermedades graves.

A la fecha, se ofrece dos modalidades:

- Seguro de Protección de Tarjetas de Débito: protege los ahorros del cliente frente a fraudes, estafas o malversaciones cometidas por terceros, utilizando ilícitamente la Tarjeta de Débito del titular. El producto fue lanzado en octubre de 2008, registrando a diciembre del mismo año 3,410 clientes.
- Seguro de Cuota Protegida de los Préstamos Multired, por Incapacidad Temporal y Desempleo Involuntario. Esta modalidad de seguro cubre hasta cuatro cuotas por incapacidad temporal o desempleo involuntario, además de hospitalización por accidente. El producto fue lanzado en octubre de 2008, registrando a diciembre del mismo año 1,186 clientes.

Proyectos para los siguientes años

Con el objetivo de continuar ofreciendo a sus clientes diferentes alternativas de financiamiento orientadas a cubrir sus necesidades, el Banco de la Nación tiene planificado lanzar los programas de Préstamos Multired GNV y Crédito Hipotecario, dirigidos a la conversión de vehículos al sistema dual gasolina-GNV y el acceso a la vivienda propia (o refacción y ampliación de la casa con la que cuenta en la actualidad).



El Banco de la Nación, en alianza con las instituciones de intermediación financiera, benefició con préstamos a más de 100 mil microempresarios.

Alianzas con Instituciones Especializadas en Microfinanzas, para apoyar a las MYPES

El Banco de la Nación cumpliendo con su rol de bancarización a desarrollado alianzas estratégicas con importantes entidades de intermediación (IFIs) especializadas en la atención al microempresario, contribuyendo de esta forma al desarrollo económico e inclusión social en las zonas donde no llega adecuadamente la oferta financiera formal.

Para ello, con el propósito de contribuir al desarrollo económico de las MYPE y en el marco del Decreto Supremo 047-2006-EF, desde junio del año 2006 hasta diciembre del 2008 el Banco de la Nación a concretado 16 convenios para el uso de oficinas compartidos con Financieras, Edpymes, Cajas Municipales y Cajas Rurales, contando al cierre de este ejercicio con 169 oficinas compartidas, ubicados principalmente en las localidades más alejadas del país como Caballococha, Desaguadero, Suyo, Huancabamba, Chacas, Churcampa y otras donde el Banco de la Nación es la única oferta bancaria (UOB)

Así también el Banco de la Nación viene participando como banca de segundo piso a través del Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE), amparado en el Decreto Supremo 134-2006-EF, cuyo fin es brindar recursos financieros a las IFIs a través de líneas de créditos.

Al término del ejercicio 2008, el Banco en alianza con las IFIs a logrado beneficiar a un total de 121,676 microempresarios en las zonas más alejadas y pobres del país, canalizando mas de S/. 383 millones de nuevos soles, con créditos promedios de S/ 3,140 nuevos soles, de los cuales constituyen como financiamiento otorgado por el Banco de la Nación a las IFIs la suma de S/ 150 millones.

Recursos Canalizados a las MYPES

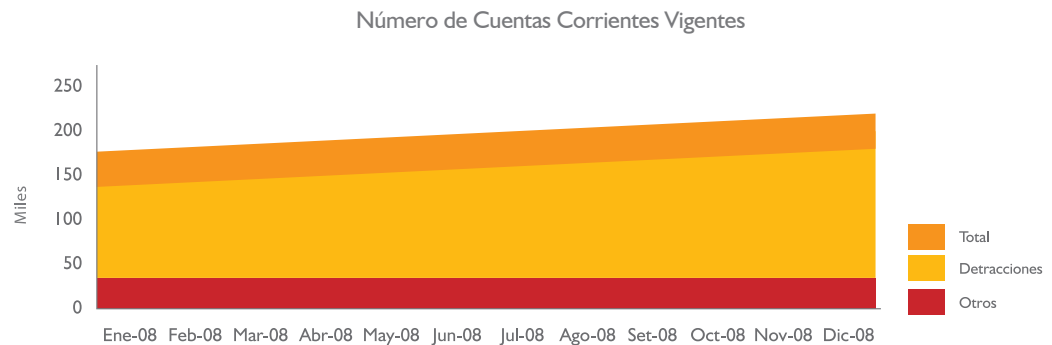
	Monto Financiado (MM)	%
Banco de la Nación	S/. 150.2	39.2%
D.S. 134-2006-EF - Línea PROMYPE	S/. 82.8	21.6 %
D.S. 126-2007-EF - Línea Reconstrucción	S/. 7.5	2.0 %
D.S. 047-2006-EF - Línea Ventanilla MYPE	S/. 59.9	15.6 %
IFIs	S/. 232.9	60.8 %
Financiamiento a las MYPES	S/. 383.1	100 %

GESTIÓN DE SERVICIO DE CAPTACIONES

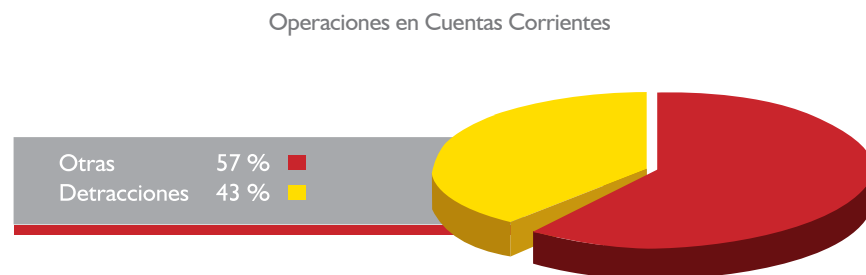
El Banco de la Nación, en su perspectiva por lograr bancarización de las personas con menores posibilidades de acceso a los servicios financieros, además de brindar la cuenta de remuneraciones y las cuentas de ahorro UOB, en el 2008 ofreció su nuevo servicio de Depósitos a Cuenta Plazo UOB, el cual ha tenido una buena acogida entre la población.

a. Servicio de Cuentas Corrientes

... 14.4 millones de operaciones, con un crecimiento de 10.9% respecto del año 2007, para un total de 216 mil cuentas



... 99.8% en moneda nacional y 53.6% en provincias, reflejando que estamos enfocados en ser un banco que atiende al país. Cabe destacar que el 80% corresponde al Sector Detracciones.

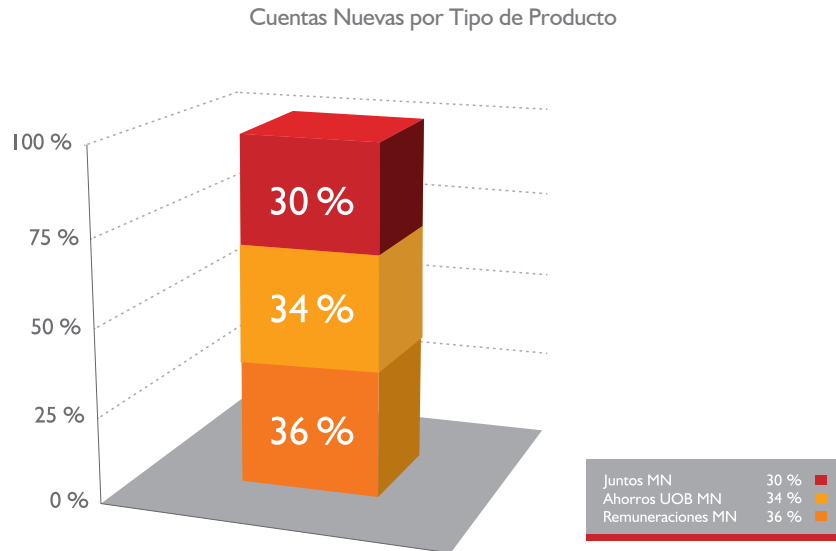


Descentralización de la Emisión de Estados de Cuentas Corrientes de Otros Periodos a través de la Intranet Institucional

El nuevo sistema de Emisión de Estados de Cuentas Corrientes de Otros Periodos descentralizó el servicio a nivel nacional a través de la Intranet Institucional, permitiendo efectuar consultas históricas de las operaciones de los clientes con los parámetros de seguridad de información necesarios y reduciendo los tiempos de atención en la información a los clientes.

b. Cuentas de Ahorro

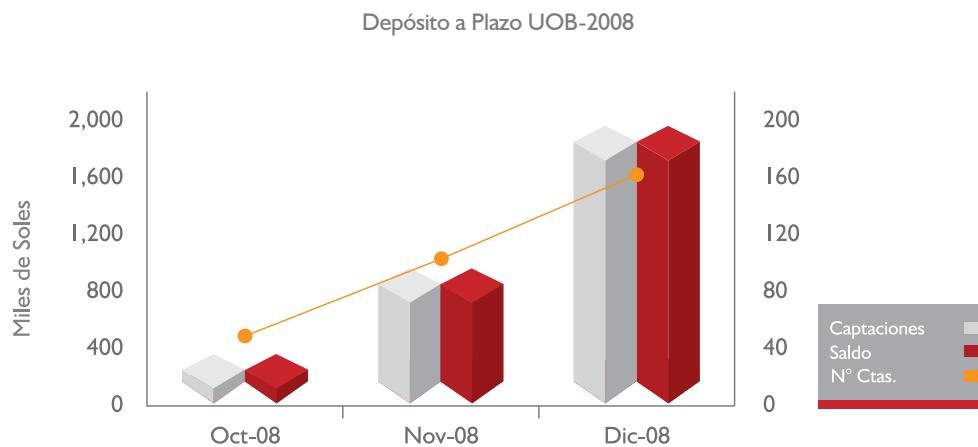
Se abrieron 527,922 nuevas cuentas de ahorro, llegando a los 3.0 millones, superior en 14% respecto al año 2007, realizando un total de 280 millones de operaciones entre abonos y retiros.



c. Servicio Depósito a Plazos en Agencias UOB

Un nuevo producto que cuadruplica la rentabilidad de nuestro producto de cuentas de ahorro y con la misma seguridad y respaldo. Está dirigido a los clientes del sector privado en Agencias UOB, con la finalidad de promover la bancarización e inclusión en las zonas más alejadas de nuestro territorio.

Este producto se inició en octubre de 2008 y en menos de tres meses, 176 clientes han depositado un importe de 1'802,437 nuevos soles, quedando al 31 de diciembre 163 Cuentas a Plazo por un importe de 1'782,137 nuevos soles.



El Banco de la Nación se ha consolidado como una importante opción de oferta en operaciones fiduciarias.

GESTIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS

a. Fideicomisos y Comisiones de Confianza

En concordancia con el desarrollo de los fideicomisos como instrumento financiero en el contexto del mercado latinoamericano, durante el año 2008 el Banco de la Nación se ha consolidado como una importante opción de oferta, especialmente para las entidades públicas, a las que presta una atención especializada y de calidad, realizando operaciones fiduciarias estructuradas y estratégicas a favor del Estado. Al respecto, para el ejercicio 2009 se nos ha encargado la administración de los siguientes Patrimonios Fideicometidos:

- **Fideicomiso del Fondo de Defensa Nacional:**

Orientado a garantizar el financiamiento otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas al Fondo de Defensa Nacional (Fodena).

- **Fideicomiso entre la Municipalidad de La Victoria y el Banco de la Nación:**

Diseñado para garantizar el financiamiento de los proyectos: "Mejoramiento y puesta en valor del jirón San Cristóbal – La Alameda del Deporte" y "Mejoramiento y rehabilitación de las pistas y veredas de las avenidas México, 28 de Julio y jirón Parinacochas".

- **Fideicomiso para la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Loreto S.A.:**

Atiende el pago del Crédito Externo que el Ministerio de Economía y Finanzas tiene con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) por el financiamiento del "Proyecto de mejoramiento y ampliación de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Iquitos".

- **Fideicomisos entre el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las Empresas de Servicios de Saneamiento:**

Estructurado para coadyuvar al financiamiento del Programa de Medidas de Rápido Impacto N° I del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en la ejecución de obras de infraestructura para el mejoramiento de la calidad y eficiencia de los servicios de agua potable y alcantarillado, en los departamentos de Áncash, Huánuco, Junín, Lima Norte, Lima Sur, Moquegua y San Martín; beneficiando con ello a más de 650 mil habitantes.

- **Fideicomiso para la Empresa Municipal Prestadora de Servicios de Saneamiento de las Provincias Alto Andinas S.A.:**

Permitirá atender el pago del Crédito Externo que el Ministerio de Economía y Finanzas tiene con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) por el financiamiento del "Proyecto de mejoramiento y ampliación de agua potable y alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Sicuani".

Gobiernos regionales, locales y diferentes instituciones públicas ya se han visto favorecidos con operaciones de fideicomisos para la ejecución de sus proyectos.

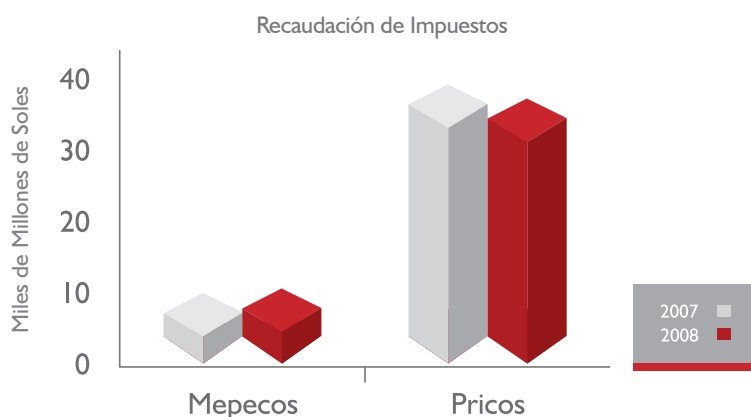
b. Servicio de Recaudación

Adicionalmente, se brinda el servicio a diversas entidades y bancos comerciales para que sus clientes puedan cumplir con el pago de sus obligaciones, como pago de impuestos, tasas y aranceles, cobranza de facturas o depósitos, aun en aquellos lugares donde la banca privada no tiene presencia y el Banco de la Nación está como plataforma bancaria para todo el sistema financiero.

Este año que pasó se brindó el nuevo Servicio Multiflota, mediante el cual las instituciones públicas tienen una mayor transparencia para el pago de abastecimiento de combustible de sus vehículos.

▪ Recaudación de Impuestos

La recaudación de impuestos para Medianos y Pequeños Contribuyentes fue de S/. 5,582 millones y para Principales Contribuyentes fue de S/. 32,928 millones.



Los demás bancos del sistema financiero usan la plataforma del Banco de la Nación para que sus clientes puedan realizar sus operaciones en las zonas donde somos la Única Oferta Bancaria.

▪ Servicio de Recaudación de Tasas y Aranceles

En el 2008, el banco procesó 20,8 millones de operaciones generadas por la recaudación de tasas, aranceles y otros conceptos de TUPAS de entidades públicas, nivel 14,2 por ciento mayor respecto al mismo periodo del año anterior.

Con relación al importe recaudado, este alcanzó S/. 668,8 millones, mayor en 14,3 por ciento al registrado en el 2007.

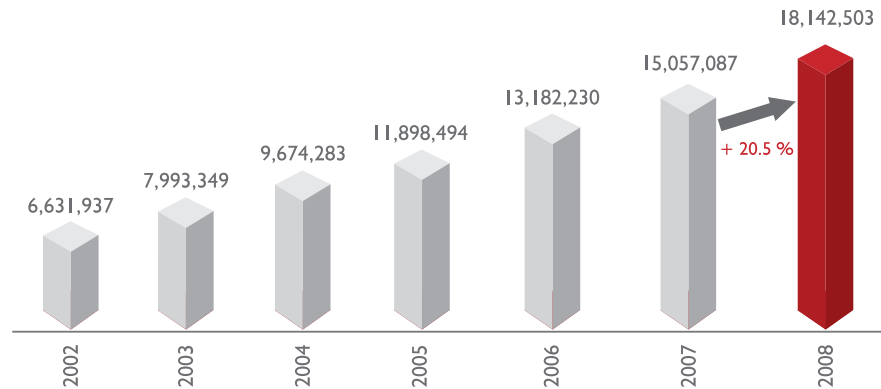
ENTIDADES	MONTO		VOLUMEN	
	2007	2008	2007	2008
Sistema Electoral (RENIEC)	13.58 %	14.48 %	22.53 %	24.82 %
Poder Judicial	15.56 %	15.38 %	28.70 %	29.16 %
Ministerio de Marina - Defensa	19.02 %	13.39 %	0.72 %	0.55 %
Ministerio del Interior	7.02 %	6.78 %	12.94 %	11.74 %
Universidades y Escuelas Superiores	4.70 %	6.07 %	1.51 %	1.78 %
Ministerio de Agricultura	4.92 %	4.45 %	0.14 %	0.14 %
Ministerio de Transportes	6.80 %	7.35 %	4.75 %	4.15 %
Resto Entidades	28.40 %	32.10 %	28.70 %	27.66 %
Total (S/. Miles M M)	585.46	668.85	18.23	20.81

El servicio de Corresponsalía obtuvo un crecimiento de 20.5% con respecto al 2007, llegando a más de 18 millones de operaciones.

▪ Servicio de Corresponsalía

En el 2008 se incorporó a tres Entidades Financieras: Edpyme Solidaridad, Edpyme Pro Negocios y Edpyme Crear Arequipa, y nuevos clientes del Scotiabank, BBVA, Interbank, BIF y Citibank. Se realizaron 18'142,503 operaciones por el servicio de Corresponsalía, obteniendo un crecimiento de 20.5% con respecto al año 2007, por un monto de S/. 7,887'198,290 y US\$ 141'315,249.

Número de Operaciones por Corresponsalía 2002-2008

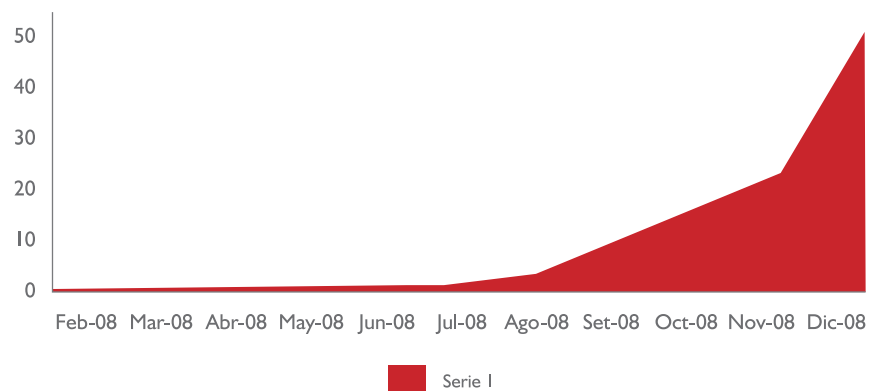


▪ Servicio Multiflota

El Servicio Multiflota se constituye como una verdadera herramienta de monitoreo y control para el abastecimiento de combustible a las unidades vehiculares del sector público y privado, haciendo más transparente la gestión de las entidades que lo utilizan.

Se inicia a través de un programa piloto en febrero de 2008 y cerró el año con un total de 2,985 vehículos y 48 mil operaciones.

Número de Operaciones



c. Otros Servicios Bancarios con el Exterior

▪ Operaciones con el exterior

Se realizaron 16,105 operaciones por el importe de US\$ 6,869 millones en operaciones con el exterior, como: pago de deuda pública externa por US\$ 3,705 millones, operaciones de créditos documentarios de importación por US\$ 673 millones, servicios de transferencia de recursos al exterior y la canalización de desembolsos por pago de recursos recibidos del exterior, cuyos importes ascendieron a US\$ 373 millones y 372 millones respectivamente; este último incluye el importe de US\$ 91 millones por canalización de desembolsos de operaciones de endeudamiento público.

▪ Remesas con el exterior

En lo que respecta a las operaciones por las Remesas Vía Money Gram, durante el ejercicio 2008 se efectuaron 13,675 envíos por un monto de US\$ 4'824,551.62. En cuanto a la Recepción de remesas, se efectuaron un total de 109,215 operaciones por un monto de US\$ 41'423,011. Del monto cancelado, el 46.94% corresponde a Lima y el resto a Provincias.





Printed
ices bursátiles

95) CCRU 96) 98) 99) 100)

usa base: Ticker:
Noticias
DOWS INDUS. AVG
S&P 500 INDEX
NASDAQ COMPOSITE INDEX
RUSSELL 2000 INDEX
EURO STOXX 50 INDEX
ASX 200 INDEX
BSE SENSEX INDEX
Nikkei 225 INDEX
Hang Seng INDEX
Shanghai Composite INDEX
HSEK 50 C Pr

Datos última operación			
Valor	Var netavar	%	hora
8432.39	+21.74	+0.26	11:42
908.33	+4.53	+0.50	11:42
1743.50	-10.62	-0.61	11:42
10051.57	+170.85	+1.73	11:42
23620.05	+189.81	+0.81	11:22
51822.55	+1152.77	+2.28	11:42

Noticias			
2435.82	+28.27	+1.17	11:20
4389.11	+52.17	+1.20	11:20
3278.80	+53.80	+1.67	11:20
4881.54	+28.51	+0.59	11:20
9223.50	+86.80	+0.95	11:20
20089.00	+404.00	+2.05	11:20
254.93	+2.77	+1.10	11:20
799.42	+16.39	+2.09	11:20
5316.11	+35.18	+0.67	11:20
8977.37	+149.11	+1.69	11:20
14824.57	+404.49	+2.74	11:20
2267.10	-23.30	-1.04	11:20

VII. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

86

La Gestión Integral de Riesgos en el Banco de la Nación se realiza a través del Departamento de Riesgos y del Comité de Riesgos, que tienen como objetivo establecer una cultura óptima de gestión de riesgos en el banco, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la institución.

En ese contexto, como parte de la reestructuración orgánica del banco, se incorporaron a las Divisiones de Riesgos de Operaciones, Financieros y Crediticios, tres adicionales: Seguridad de Información, Evaluación de la Cartera de Crédito y Oficialía de Atención al Usuario.

A continuación se detallan los principales logros alcanzados por la Unidad de Riesgos como parte de una mejora en la Gestión de Riesgos en el Banco de la Nación.

Riesgos de Operación

En la gestión de riesgos operativos, se ha venido trabajando todos los aspectos para cubrir los eventuales sucesos de riesgo relacionados a procesos, personas, tecnología, así como las amenazas de índole externo, adoptando prácticas y metodologías tendentes a la identificación, evaluación, control y mitigación del riesgo operativo; así como también los aspectos concernientes al plan de continuidad de negocios en toda la organización, involucrando a todas las áreas en la gestión del riesgo.

Fortalecemos la cultura de riesgos a través de eventos de capacitación, contando además con la participación de consultores nacionales e internacionales.



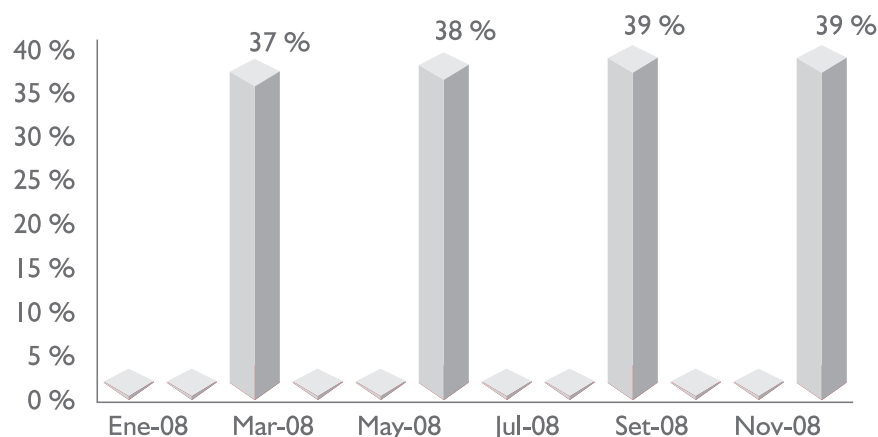


Al cierre del ejercicio 2008, la cartera de colocaciones del Banco de la Nación se incrementó en 28% con relación a diciembre de 2007, esto se explica, principalmente, por el crecimiento de dicho rubro comercial.

▪ **Eficiencia por Gestión del Riesgo Operativo**

En el 2008 se inició el proceso de adecuación a las normativas que han sido emitidas por la SBS relacionadas a la gestión de los riesgos. A la par, el banco ha venido incursionando en nuevos productos y servicios, lo cual a su vez incrementa la exposición al Riesgo Operativo, motivando la adopción de los controles necesarios y, consecuentemente, la puesta en marcha de diversos planes, que contribuyan a mitigar los riesgos evidenciados. Asimismo, se ha insistido en fortalecer la cultura de riesgos a través de eventos de capacitación, contando además con la participación de consultores nacionales e internacionales.

Porcentaje de Exposición al Riesgo Operativo



▪ **Continuidad de Negocio**

Al término del período 2008, se alcanzó una efectividad del 100% en la ejecución de las Pruebas de Continuidad de Negocio (PCN), evidenciando que las agencias tienen la capacidad para seguir operando a pesar de los cambios o influencias externas.

En este ámbito se contó con la participación de una consultora externa, que elaboró el Análisis de Impacto al Negocio (BIA), para identificar las necesidades del negocio y ofrecer datos que permitan diseñar estrategias adecuadas de continuidad; tanto para los aspectos tecnológicos como para los negocios específicos.

Asimismo, se concluyó con el desarrollo del Sistema de Continuidad de Negocio, que contribuirá a ofrecer información relevante para enfrentar situaciones inesperadas.

Riesgos Financieros

Al cierre del 2008, se incorporaron mejoras en las metodologías para identificación y evaluación de riesgos financieros, bajo el marco de la regulación y la aplicación de estándares internacionales, siendo los más destacables aquellos relacionados a:

- **Optimización del Modelo Interno de Medición de Riesgo de Tasa de Interés**

Se realizaron modificaciones al modelo interno de medición de riesgos de tasa de interés, de acuerdo a las sugerencias emitidas por una consultora independiente, con el propósito de estimar con mayor precisión el nivel de riesgo de tasa de interés al cual el banco está expuesto.

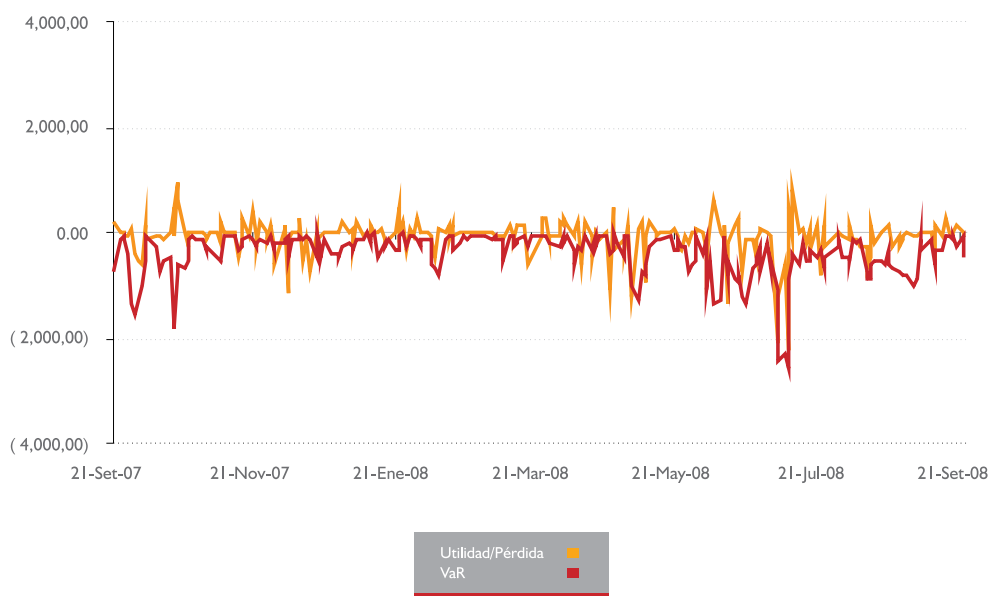
- **Indicadores de Máxima Pérdida y Límites Operativos**

El banco realiza operaciones con distintas divisas para las cuales, como parte de la gestión de riesgos financieros, se estableció un nivel de límites a las operaciones de cambios, así como límites de máxima pérdida permitida, a fin de optimizar la performance de la gestión y los resultados.

- **Pruebas Retrospectivas (Backtesting) al Modelo Interno de Riesgo Cambiario**

Se realizaron pruebas retrospectivas (también denominadas Pruebas de Backtesting) al modelo interno de riesgo cambiario, mediante las cuales se contrastó estadísticamente la capacidad de predicción de los niveles de pérdidas estimadas con las efectivamente registradas.

Backtesting al Modelo de Riesgo Cambiario 2008
Utilidades/Pérdidas-VAR (Miles de Soles)



- **Modelo de Duraciones de Activos y Pasivos**

Se implementó el modelo de duraciones de activos y pasivos, con el propósito de capturar con mayor precisión el nivel de riesgo de tasas de interés, a través de un análisis de brechas de vencimiento entre los activos y pasivos del banco.

Riesgos Crediticios

La gestión del Riesgo Crediticio está orientada a identificar y medir la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del incumplimiento de las obligaciones crediticias asumidas por los clientes con el banco. Para llevar a cabo dicha gestión, se utilizan metodologías de evaluación de acuerdo a los tipos de clientes, se propone el tratamiento a seguir y se realiza el seguimiento respectivo de manera permanente, a través de informes puntuales y señales de alerta, gestión que se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Alta Dirección y de la normativa vigente.

▪ Evaluación de Operaciones Crediticias

Se evaluaron operaciones por un monto aproximado de S/. 3,000 MM para otorgamiento de créditos a entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Subnacionales e Instituciones Microfinancieras (IFIs), operaciones que explicaron el incremento en 378% de la cartera comercial.

Para el caso de las evaluaciones a las IFIs se utilizaron modelos internos, a fin de determinar el nivel de riesgo y establecer límites de exposición con el banco. Cabe resaltar que durante el 2008 se mejoró la metodología, a fin de determinar líneas preaprobadas para las entidades con mejor calificación; de esta manera se contribuyó a facilitar las colocaciones a este segmento y consecuentemente a las Mypes.

▪ Seguimiento

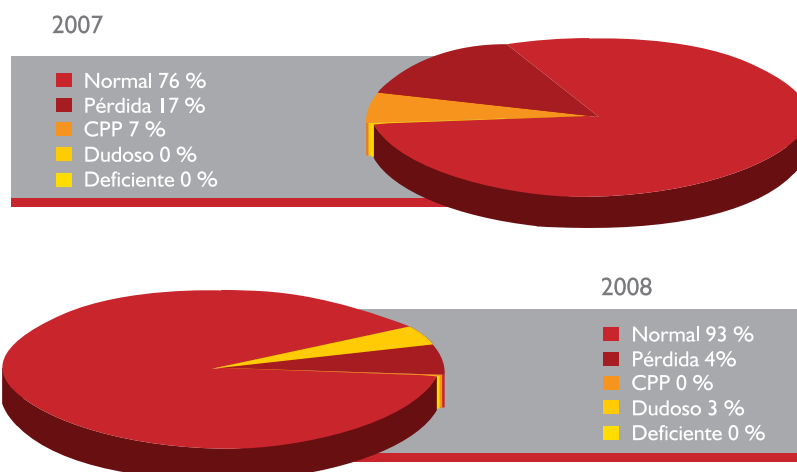
Se mejoraron las labores de monitoreo a través de la elaboración de diversos reportes, en el caso de la cartera de consumo se ha automatizado la explotación de datos disponibles, tanto internos como externos, y se vienen elaborando reportes de "Seguimiento de Créditos y Detección de Señales de Alerta Temprana", donde se evalúan las posibles causas de la morosidad e identifica a los clientes con riesgo potencial de incumplimiento, además de identificar la cartera con riesgo de sobreendeudamiento. Adicionalmente, se incorporó el análisis de cosechas como parte de las mejoras metodológicas.

En el caso del monitoreo a la cartera comercial, se evalúan indicadores críticos e información relevante sobre cada institución; estableciéndose medidas preventivas a seguir, incluyendo la suspensión o reducción de los límites de exposición, entre otras.

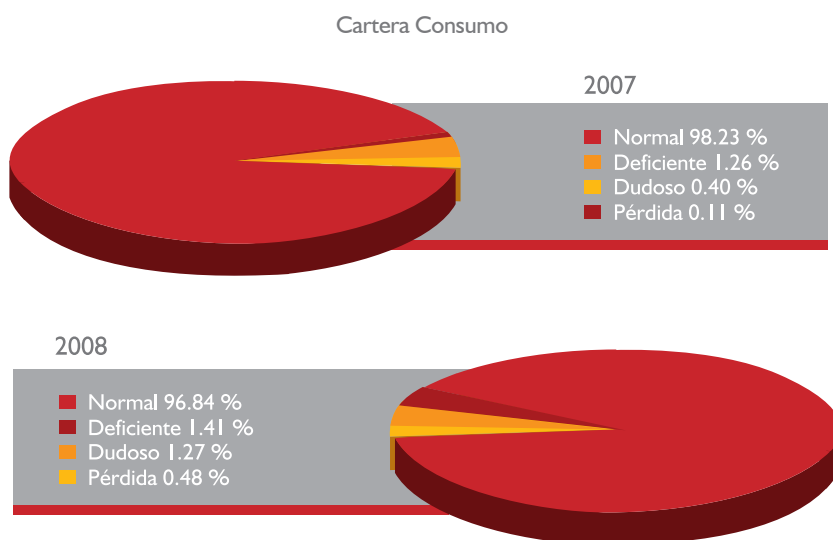
▪ Desempeño de la Cartera

Al cierre del ejercicio 2008, la cartera de colocaciones del Banco de la Nación se incrementó en 28% con relación a diciembre de 2007, lo que se explica, principalmente, por el crecimiento en la cartera de colocaciones comercial.

Cartera Comercial-Diciembre



Por otro lado, se registró la reducción de la cartera de consumo en 266 millones de soles (-12%), por la amortización de Préstamos Multired Clásicos y Préstamos Multired Promocionales.



En la cartera de consumo, se evidencia un ligero incremento en las categorías con riesgo Superior al Normal, explicado principalmente por el historial crediticio del cliente con el resto del sistema financiero, más que por atrasos con el banco.

Seguridad de la Información

En toda institución financiera, la protección de la información y los sistemas es vital y más aún desde el punto de vista de los accesos que se otorgan, su uso, divulgación, interrupción y destrucción no autorizada de esta información.

En ese sentido, la Gestión de Seguridad de Información mantiene programas, controles y políticas, difundidos a toda la institución, que tienen como finalidad conservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Asimismo, se vienen realizando programas de revisión de las vulnerabilidades presentes en las distintas plataformas tecnológicas y de reforzamiento de la arquitectura de seguridad establecida en el Banco de la Nación.

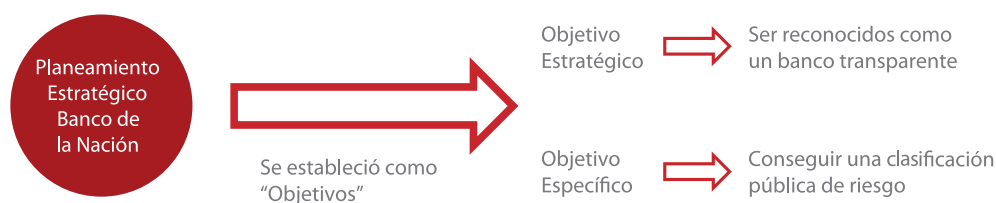
***La protección de su información es importante para nosotros.
Por eso, implementamos permanentemente tecnología
para la Gestión de Seguridad.***

Equilibrium y Apoyo & Asociados Internacionales otorgaron las clasificaciones de A y A-, respectivamente, al Banco de la Nación en valor a su solvencia financiera y amplia presencia a nivel nacional.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

a. Clasificación Pública de Riesgos para el Banco de la Nación

Como parte de uno de sus objetivos estratégicos, hacia el logro de una mayor transparencia en su gestión, el Banco de la Nación obtuvo una Clasificación Pública de Riesgos, habiendo obtenido, previamente el año anterior, una clasificación de carácter privada. Así, luego de un concurso público se realizaron dos procesos de clasificación de riesgos, los cuales fueron realizados por las clasificadoras de riesgos Equilibrium y Apoyo & Asociados.



Equilibrium y Apoyo & Asociados Internacionales otorgaron las clasificaciones de A y A-, respectivamente, al Banco de la Nación en valor a su solvencia financiera, amplia presencia a nivel nacional, entre otras características, las cuales fueron parte de los fundamentos expuestos por las clasificadoras.

ENTIDAD	CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN DE CATEGORÍA
EQUILIBRIUM	A	La entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados.
APOYO & ASOCIADOS	A -	Corresponde a una alta capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros, reflejando un bajo riesgo crediticio.

b. Implementación de Basilea II

El Nuevo Acuerdo de Capital – Basilea II introduce una nueva carga al capital correspondiente al riesgo de operación, así como cambios en la estimación de riesgos crediticio y de mercado. Dentro de este marco, el banco ha venido trabajando el proceso de adecuación a Basilea II y, como parte de esta adecuación, participó en el Estudio de Impacto Cuantitativo II, a través del cual la SBS estableció la adopción de los principios enunciados en el Nuevo Acuerdo de Capital (NAC), adaptándolos a la realidad del sistema financiero peruano, respecto a la estimación del capital regulatorio mínimo.

Se tiene programada la adecuación a Basilea II, cumpliendo los plazos establecidos por la SBS, bajo el enfoque del método Básico para riesgo operativo y del método Estandarizado para riesgos de mercado y crediticio en una primera etapa. El banco está preparándose para incorporar en un mediano plazo la adopción de metodologías más avanzadas para la estimación de los requerimientos de capital para riesgos crediticios y operativos. Asimismo, a nivel de riesgos de mercado se tiene planeado presentar al Regulador los modelos internos de medición de riesgos de tasas de interés y tipo de cambio, con los que actualmente cuenta el banco, toda vez que han sido sometidos a procesos de revisión por parte de consultoras externas, que incluye un análisis retrospectivo (pruebas de Backtesting), realizado por el propio banco, al modelo de riesgo cambiario.

c. Gestión Integral de Riesgos

El Banco de la Nación considera la Gestión Integral de Riesgos no solo un compromiso de cumplimiento sino además de gestión; en tanto que su implementación representa una ventaja competitiva alineada a nuestra estrategia de crecimiento y solidez; producto de aplicar técnicas de análisis y gestión de riesgos en todas las áreas de la institución; involucrándolas en el tratamiento de los riesgos propios de sus respectivos ámbitos de acción.

El Departamento de Riesgos mantiene como prioridad absoluta preservar el perfil del riesgo asumido por la entidad, por lo que durante 2008 se han estructurado procesos orientados al mayor involucramiento de las áreas en la gestión de los riesgos, a fin de alinearse a lo estipulado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, a su vez, coadyuvando al logro de los objetivos que la Alta Dirección se ha trazado.

d. Crisis Financiera Internacional y el Banco de la Nación

A finales de 2008, se agudizó la crisis financiera mundial, que tuvo sus orígenes en la crisis hipotecaria que se experimentó en los Estados Unidos de Norteamérica y que provocó la quiebra de diversas entidades de la banca de inversión de ese país, afectando, a la vez, severamente al sector financiero a nivel global.

A nivel del mercado financiero peruano, este clima de crisis financiera global se tradujo en un incremento en la volatilidad de algunas variables financieras, como el tipo de cambio, las tasas de interés, y se observó una restricción de las fuentes de financiamiento externas hacia el mercado doméstico.

A nivel del Banco de la Nación, por la forma en que actualmente está estructurado su balance, los riesgos que esta coyuntura representa se manifiestan en: i) el riesgo cambiario, el cual está bastante controlado, mostrando que la posición global neta, expresada como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera, se encuentra prácticamente calzada; y, por otra parte, ii) el riesgo de tasa de interés, sobre la base de los componentes del balance en cuanto a plazos, muestra un mínimo nivel de descalce. Así también, el banco muestra un nivel de apalancamiento relativamente bajo, explicado por su actual nivel de colocaciones, así como por la concentración en riesgo soberano.

Asimismo, el banco se preocupó por privilegiar la liquidez manteniendo holgados ratios de liquidez, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, siendo estos muy superiores a los mínimos exigidos en la regulación a todas las entidades de la banca múltiple.



Por otro lado, se ha venido realizando un constante seguimiento de la crisis financiera internacional a través de plataformas especializadas de información en tiempo real, permitiendo informar periódicamente a la Alta Dirección del banco sobre el desenvolvimiento de esta crisis, coadyuvando a que se pueda tomar decisiones, de manera inmediata, ante posibles escenarios adversos de los mercados internacionales.

De esta manera, el banco adoptó algunas medidas para minimizar su exposición frente a bancos del exterior, reduciendo significativamente el saldo promedio de depósitos en el exterior, a partir del último trimestre de 2008.

Igualmente, teniendo en cuenta el desarrollo de la crisis financiera internacional y los impactos que se podrían generar en el mercado local, se realizaron acciones para mitigar los posibles efectos en la cartera crediticia del banco, tales como:

- Realizar un especial seguimiento a la cartera de créditos y a la evaluación de los sectores a los que pertenecen los clientes que componen dicha cartera, a la luz de las contingencias que podrían generarse por la crisis.
- Se ha incorporado, como parte de la evaluación de los créditos que componen la cartera comercial, la gestión que realizan estos clientes ante escenarios de crisis.
- Incorporación en los análisis de stress del posible impacto de la crisis en los segmentos atendidos por el banco. Tal es el caso de los préstamos a Gobiernos Subnacionales, en los cuales se realiza el análisis de stress sobre las principales fuentes del recurso de repago canalizados a través del BN (Foncomun¹ y Canon²). También se realiza este tipo de análisis para las Instituciones Microfinancieras y para la cartera de consumo.
- Como parte de las acciones de seguimiento a las Instituciones Microfinancieras, se tomaron medidas prudenciales respecto a los límites máximos de exposición de estas entidades durante el último trimestre del 2008.

¹ Foncomun: Fondo de Compensación Municipal: son los fondos (parte de la recaudación por IGV) remitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los Gobiernos Locales y Regionales

² Canon: ingresos provenientes por la explotación de recursos en la zona donde se ubican los gobiernos subnacionales.



Banca de la Nación



VISA
ELECTRON



VIII. GESTIÓN DE LA CALIDAD

98

Certificación ISO 9001:2000 del Proceso “Sistema Administración de la Tarjeta Multired Débito-VISA”

El Banco de la Nación atiende a nivel nacional más de 17 millones de operaciones en promedio por mes, por lo que el banco debe implementar Sistemas de Gestión de la Calidad que mejoren los procesos y los servicios que ofrece a los clientes, asegurando su competitividad dentro del Sistema Bancario Nacional e Internacional.

Se tiene un total aproximado de 1'800,000 Tarjetas Multired Global Débito-VISA activas, generadas por la apertura de una cuenta de ahorros a nivel nacional, con las que se realiza más de 11 millones de operaciones en retiro y depósito de ahorros, ya sea en agencias o en cajero automático, representando el 64% del total de operaciones/mes realizadas por el BN.

El alcance del “Sistema de Administración de las Tarjetas Multired Global Débito-VISA” involucra los procesos de Emisión de la Tarjeta Multired Global Débito-VISA, la Apertura de cuentas de ahorros - Sector público y la Entrega de las tarjetas en Red de Agencias; así como sus procesos de soporte y de gestión de calidad.

En diciembre de 2008, la Certificadora SGS concluyó que el Banco de la Nación está Recomendado para la Certificación ISO 9001:2000 del Sistema de Administración de la Tarjeta Multired Global Débito-VISA (TMGD-VISA).

El Banco de la Nación da un paso decisivo y pone de manifiesto las buenas prácticas de organizaciones a nivel mundial en el manejo de gestión de procesos.



Sucursal San Borja

Para facilitar la atención al cliente en las agencias, el Banco de la Nación rediseñó el proceso de atención del servicio de detracciones y cambió el “Formato Constancia de Depósito de Detracciones”.

Rediseño del Sistema de Detracciones

Al término de un trabajo coordinado entre las áreas de Informática, Operaciones, Planeamiento y Desarrollo, con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), el banco rediseñó el proceso de atención del servicio de detracciones y el cambio del “Formato Constancia de Depósito de Detracciones”, a fin de facilitar la atención al cliente en las agencias del Banco de la Nación.

La SUNAT, con Resolución N° 098-2008/ SUNAT, publicada en el diario oficial El Peruano el 19 de junio, dispuso el cambio del “Sistema de Detracciones”, a partir del 19 de julio de 2008. Desde esa fecha, el cliente utiliza el nuevo “Formato Constancia de Depósito de Detracciones”, publicado en las páginas web del BN y de la SUNAT. Entre los principales beneficios se encuentran:

- La eliminación del desabastecimiento del Formulario Constancia de Pago de Detracciones.
- Menor costo por impresión de formatos (aproximadamente 80 mil dólares al año).
- Mayores facilidades al cliente para realizar su transacción, más fácil, más rápida y más segura en las agencias del Banco de la Nación.







IX. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

102

Siendo la gestión de los recursos humanos el pilar del desarrollo organizacional, el Banco de la Nación promueve el desarrollo y fortalecimiento de competencias como estrategia de inversión en el capital intelectual.

Por ello, se ha mantenido una permanente atención de las necesidades de los recursos humanos en cada una de las áreas del banco, cuidando el estricto cumplimiento del marco normativo vigente.

Desarrollo de competencias

La capacitación para el desarrollo de competencias es la clave del éxito para facilitar la transición hacia una Banca de Servicios. Por ello se desarrollaron actividades internas y externas, de forma presencial o a través de medios virtuales, según las exigencias y/o propósitos de la capacitación.

Durante el 2008 se ejecutaron 1,403 actividades, con un total de 14,549 horas académicas dictadas a nivel nacional. También, se organizaron eventos en cumplimiento de las normas en temas como Prevención de Lavado de Activos, Riesgos y Seguridad (DISCAMEC); así como para apoyar proyectos de envergadura para el desarrollo del banco como el Nuevo Core Bancario o la Certificación de la Norma ISO 9001:2000.

Universidad Corporativa es un proyecto innovador, único en el Perú, que servirá de ejemplo para que las demás instituciones públicas y privadas destinen sus esfuerzos al permanente entrenamiento del capital humano.



Agencia "C" San Lorenzo - Yurimaguas

En el Banco de la Nación, la capacitación para el desarrollo de competencias es la clave del éxito para facilitar la transición hacia una Banca de Servicios.

Se participó en eventos internacionales, como el XII Congreso Internacional de Auditores Internos de Instituciones de Microfinanzas, el V Congreso Internacional de Microfinanzas y el III Congreso Nacional de Derecho Administrativo.

Universidad Corporativa

El Banco de la Nación lanzó el proyecto Universidad Corporativa, que permitirá la capacitación de los trabajadores del BN a nivel nacional en asuntos de banca y negocios. La Universidad Corporativa es un proyecto innovador, único en el Perú, y que servirá de ejemplo para que las demás instituciones públicas y privadas destinen sus esfuerzos hacia el permanente entrenamiento del capital humano.

Este programa contempla la cobertura de los requerimientos institucionales para la capacitación del personal. Cabe destacar que la iniciativa se amplió con la firma de convenios con las universidades Nacional de Piura, Privada de Tacna y la Pontificia Universidad Católica del Perú – Centrum, las mismas que desarrollarán una malla curricular especializada, en función de los intereses estratégicos y necesidades de capacitación de nuestros funcionarios y empleados.

Promoción de Valores Institucionales

Se desarrolló la Campaña de Sensibilización “Soñemos” a través de la Intranet del banco, donde se trataron temas ligados con el Clima Organizacional, que fueron posteriormente transmitidos a los involucrados. Con esta campaña se logró una cobertura promedio del 69% de trabajadores a nivel nacional en cada uno de los cinco eventos de difusión, cuyos temas fueron: Personas, Miembros de Equipo, Líderes de Equipo, Ambiente y Lugar.

Asimismo, se llevó a cabo el Taller virtual “Valores institucionales”, con la participación del 64% (2,435 trabajadores), de los cuales el 82% aprobó el taller, que fue calificado como Muy bueno.







S/N 060418020
3087A001-1000-0
808483
Rev. 01
Green - Cable Shield
Patent Pending

598233-013 D
BNGD00625
[Barcode]

590377-001 G

X. DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



Alta Disponibilidad del Centro de Cómputo Alterno

A inicios del año, el banco reemplazó los procesadores centrales y se implementó una nueva tecnología recién adquirida de mayor capacidad de procesamiento y recursos. Ello significó el cambio de los procesadores centrales en forma modular, tanto en hardware como en software. Este proceso permite que ahora el Banco de la Nación pueda operar por más de una semana con cualquiera de sus procesadores centrales apagados (o en emergencia por siniestros).

Implementación del Nuevo Sistema de Atención en Ventanillas (Save)

Se reencuentra operativo un nuevo software de ventanilla y un nuevo sistema de firmas que permiten brindar un mejor servicio al cliente que acude a las oficinas a nivel nacional para el requerimiento de sus operaciones. Esta es una solución basada en tecnología Internet que permite a las estaciones utilizar este acceso como medio de navegación, así como con la rapidez en el desarrollo de nuevos grupos de transacciones, con menor demanda de programación.

La tecnología de punta del Banco de la Nación le permite operar por más de una semana con cualquiera de sus procesadores centrales apagados o en emergencia por siniestros.

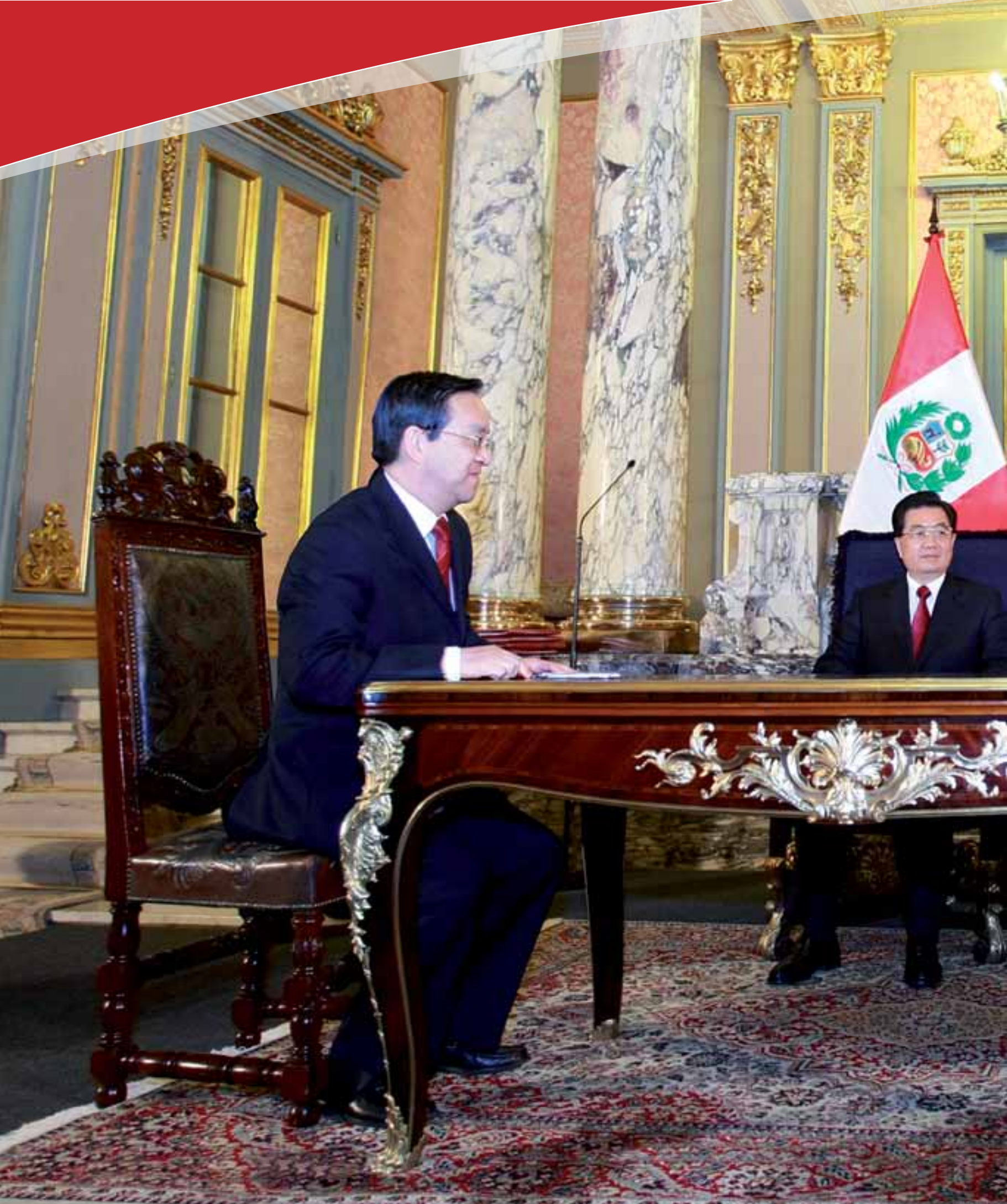
La banca virtual del Banco de la Nación permite atender operaciones vía Internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Implementación de Atención de Servicios por Internet

El Sistema de Atención de Transacciones en Internet (ATI) es un aplicativo web que brinda a los clientes la facilidad de realizar sus operaciones bancarias desde la comodidad de su hogar, oficina o cualquier PC conectada a Internet, ingresando a través del portal web del Banco de la Nación: www.bn.com.pe.

Con este sistema se mejora la competitividad del banco, al atender operaciones vía Internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana, ampliando las opciones que tiene el cliente para acceder al Banco de la Nación, a la vez que ofrece medios de atención nuevos y renovados con uso de tecnología de punta.







XI. IMAGEN INSTITUCIONAL

110

El Banco de la Nación mantiene su estrategia de posicionamiento mostrando el cambio de banco pagador a banco de servicio. Para ello, participó positivamente en diversos concursos a nivel institucional, habiendo obtenido logros muy satisfactorios, entre los que se destacan:

Premio al Mejor Gobierno Corporativo 2007 y 2008

Un gran logro que llena de orgullo a todos los trabajadores del Banco de la Nación fue su exitosa participación en el Concurso Buen Gobierno Corporativo 2007 y 2008, evento organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y Pro Capitales, certamen donde su labor y avance en el mercado financiero han sido reconocidos por dos años consecutivos con el Primer Lugar en la categoría "Mejor Gobierno Corporativo en Empresas de Propiedad del Estado".

Aquí, se dio a conocer la eficiencia del BN en todos los ámbitos de la organización en su labor operativa, administrativa, comercial y financiera hacia sus diversos grupos de interés, internos y externos, con los cuales se relaciona, abocado en brindar calidad en el servicio logrando la optimización de sus procesos.

***Por segundo año consecutivo
somos reconocidos como la
Empresa de Propiedad del
Estado con el Mejor Gobierno
Corporativo.***





Haber obtenido un Primer Lugar por dos años consecutivos evidencia el reconocimiento de la sociedad a la gestión y la calidad de los productos y servicios del Banco de la Nación. Asimismo, provee la estructura a través de la cual se establecen los objetivos de la institución, los medios para alcanzarlos y la forma de hacer un seguimiento a su desempeño.

El Buen Gobierno Corporativo es un concepto que está cobrando cada vez mayor importancia en el ámbito local e internacional, debido a su reconocimiento como un valioso medio para alcanzar mercados más confiables y eficientes.

Reconocimiento a la Innovación Financiera

El Banco de la Nación obtuvo el premio "Reconocimiento a la Innovación Financiera – Cofinnova 2008", en el Primer Congreso Internacional de Innovación Financiera, organizado por la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), certamen que convocó a reconocidas entidades financieras del ámbito nacional e internacional.

Gracias a Multired Móvil, el BN se hizo acreedor a este reconocimiento, pues si de innovación financiera se trataba, dicha iniciativa cumple con todas las expectativas, pues lleva los servicios de una entidad financiera a ciudadanos de los lugares más remotos, que habían estado excluidos del sistema financiero.

Durante dos días, personalidades de primer nivel del mundo financiero expusieron sus productos más innovadores. Fueron los mismos asistentes al congreso quienes, concluidas las ponencias de las diez entidades participantes, votaron por el producto que consideraron más innovador.

Premio Buenas Prácticas de Gestión Empresarial

En conjunto con las empresas Sima Perú, Electro Perú, Enapu y Fonafe, el Banco de la Nación obtuvo el Primer Puesto en el Premio Buenas Prácticas de Gestión Empresarial - PGE 2008, luego de haber participado con el proyecto "Plataforma de Defensa Judicial Corporativa".

Dichas instituciones participaron en la primera edición del premio Buenas Prácticas de Gestión Empresarial - PGE 2008, que organizó Fonafe, con el fin de estimular a todas las empresas del Estado a presentar proyectos que sean viables para el desarrollo de la economía nacional del país.

En lo que respecta al premio que obtuvo el Banco de la Nación, se trata del proyecto que tiene como objetivo dar una solución tecnológica aplicada a la coordinación de estrategias de defensa judicial y procedimientos administrativos comunes entre las empresas del Estado, especialmente en materia laboral, lo cual contribuirá a una mejor y eficiente defensa legal entre las empresas del holding Fonafe.

Finalista en Buenas Prácticas Gubernamentales 2007 y 2008

El Banco de la Nación resultó finalista, entre diversas empresas públicas peruanas, en el Concurso Buenas Prácticas Gubernamentales 2007 y 2008, convocado por Ciudadanos al Día (CAD), obteniendo reconocimiento en diversas categorías.

En el 2007 fuimos finalistas en la categoría Servicio de Atención al Ciudadano, por el Programa BN Te Ayuda, que consiste en brindar, al adulto mayor, las herramientas necesarias para minimizar el riesgo de estafa mediante la realización de campañas integrales, como "Tu Seguridad es Primero", "Taxi Cívico" y "BN te Transporta", diseñadas especialmente para un segmento tan sensible como son las personas de la tercera edad.

En el 2008, el Banco de la Nación obtuvo reconocimiento en las siguientes prácticas: Alianza Estratégica (Banco de la Nación y las instituciones dedicadas a las microfinanzas) para la bancarización de la MYPE, Manual de Consultas del BN y el Préstamo Multired Adulto Mayor.

Finalista en Creatividad Empresarial 2007 y 2008

El concurso Creatividad Empresarial es convocado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), diario El Comercio, Radio Programas del Perú y Andina de Televisión. El concurso Creatividad Empresarial está dirigido a las empresas privadas y públicas que vienen implementando con creatividad productos y servicios que han logrado la satisfacción de los mercados a donde están orientados.

El Banco de la Nación obtuvo en el 2007 un reconocimiento especial como finalista gracias a su producto "Préstamo Multired Nueva Generación". En el 2008, siguieron los éxitos y resultó finalista en dos categorías: "Gestión Pública Nacional"; y "Servicios Bancarios, Financieros y de Seguros", con el Programa Préstamo Multired Adulto Mayor.



El banco de todos los peruanos marcó un hito histórico al estrechar lazos con la banca exterior, sobre todo con los bancos públicos de los gigantes de la República Popular China y la Federación Rusa.

Convenios de cooperación internacional

▪ Corporación de Seguros y Exportación Garantizada de la República Popular Checa

El Banco de la Nación firmó una Carta de Entendimiento con la Corporación de Seguros y Exportación Garantizada de la República Popular Checa, para incentivar el intercambio comercial y las inversiones en Perú a través de la facilitación del financiamiento y del seguro a las exportaciones.

Por primera vez en su historia, funcionarios del BN recibieron en su sede principal a un importante grupo de empresarios de la República Popular Checa, con quienes sostuvieron reuniones de coordinación para impulsar acuerdos comerciales entre ambos países.

La cita, que se dio en el marco de la II Cumbre Empresarial América Latina, Caribe y la Unión Europea - ALC-UE, tuvo como principal objetivo el apoyo de nuestra institución en obtener un acercamiento entre entidades públicas y privadas, las que se reunieron con más de 30 empresarios de este país para interrelacionar un conjunto de inversiones en todos los rubros de nuestra economía nacional.

▪ Banco de Desarrollo de China

Con la finalidad de establecer los lineamientos que posibiliten el financiamiento y la realización de proyectos en nuestro país, el Banco de la Nación y el Banco de Desarrollo de China firmaron un importante acuerdo de cooperación, por el cual se profundizará la relación económica entre Perú y China.

La firma de este Convenio Marco de Cooperación permitirá que muchos proyectos de carácter social (educativos, de protección del medio ambiente y desarrollo de las PYMES) puedan ejecutarse, en beneficio de ambas naciones.

La cita se realizó en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), con la asistencia del Jefe de Estado, Alan García Pérez, y el presidente chino, Hu Jintao. Hasta allí, también llegaron las delegaciones del Banco de Desarrollo de China, encabezada por su máxima autoridad, Jiang Chaoliang; y la del Banco de la Nación, representada por su presidente ejecutivo, Humberto Meneses.

***República Checa, China, Rusia y el Banco de la Nación:
unidos por el desarrollo.***

▪ **BN y VTB Bank**

El Banco de la Nación también firmó en el último año un Convenio de Cooperación con el Banco de Comercio Exterior de Rusia - VTB Bank, para unir esfuerzos entre ambas entidades financieras con componente estatal, para impulsar y apoyar al sector exportador de ambos países.

Este acuerdo logrará establecer una amplia relación bilateral y prestar el apoyo suficiente para un firme desarrollo de la cooperación entre el Perú y la Federación Rusa. Fue firmado por el Vice President International Relations del Banco de Comercio Exterior de Rusia (VTB Bank), Nikolay Samylichev.

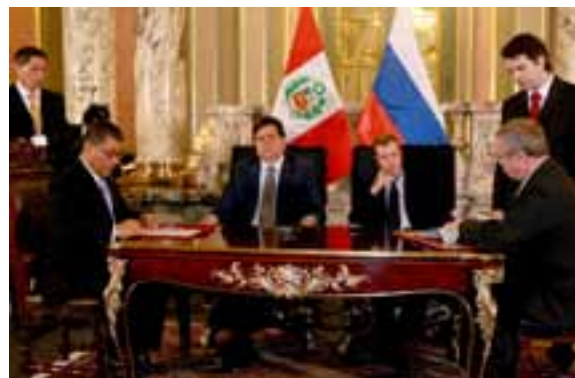
La ceremonia se realizó en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno y contó con la presencia del Presidente de la República del Perú, Alan García Pérez, y el presidente de la República Federal Rusa, Dmitri Medvédev.



▪ **BN y VNESHECONOMBANK**

En el mismo marco, el titular del BN, Humberto Meneses, firmó un Memorándum de Entendimiento con el Banco de Desarrollo y Asuntos Económicos Exteriores de Rusia - Vnesheconombank, cuyo propósito refuerza el apoyo al sector exportador.

A través de este Memorándum se establecen las bases para el financiamiento de proyectos, diseñados especialmente para colaborar con el progreso de los micro y pequeños empresarios exportadores.



Porque pensamos en nuestros clientes del futuro, los educamos desde el presente. Banco de la Nación también es el banco de todos los niños.

Feria Juvenalia 2008







ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

**DICTAMEN DE AUDITORÍA Y
ESTADOS FINANCIEROS**

BANCO DE LA NACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

BANCO DE LA NACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	122
Balance general	124
Estado de ganancias y pérdidas	126
Estado de cambios en el patrimonio neto	128
Estado de flujos de efectivo	129
Notas a los estados financieros	130

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólares americanos





**Dongo-Soria Gaveglio y Asociados
Sociedad Civil**
Av. Santo Toribio 143
Lima 27, Perú
Apartado 1434-2869
Telfs.: (51 1) 211-6500 411-5800
Fax. : (51 1) 211-6565 211-6550
www.pwc.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2 de marzo de 2009

A los señores Directores

Banco de la Nación

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la Nación, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

2 de marzo de 2009

Banco de la Nación

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2.

Refrendado por


_____(socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576



Balance General

Activo

	Al 31 diciembre de	
	2008	2007
	S/.000	S/.000
FONDOS DISPONIBLES (Nota 5)	617,182	444,454
Caja	11,123,208	10,972,467
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	635	4,912
Depósitos en bancos del país	58,623	182,634
Depósitos en bancos del exterior	29,887	27,205
Canje	533	539
Otros disponibilidades	54,550	139,462
Rendimientos devengados	11,884,618	11,771,673
INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y AL VENCIMIENTO, NETO (Nota 6)	3,530,420	4,377,213
CARTERA DE CREDITOS, NETO (Nota 7)	2,868,775	2,340,438
INVERSIONES PERMANENTES	11,300	10,781
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 8)	346,716	331,288
OTROS ACTIVOS (Nota 9)	559,131	357,652
TOTAL ACTIVO	<u>19,200,960</u>	<u>19,189,045</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 15)	1,409,170	431,813
Cuentas contingentes	51,422,766	44,864,114
Cuentas de orden	52,831,936	45,295,927

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Pasivo y Patrimonio Neto

	Al 31 diciembre de	
	2008	2007
	S/.000	S/.000
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Nota 10)	10,746,312	11,898,772
Obligaciones a la vista	2,039,256	1,795,194
Depósitos de ahorro	465,372	226,539
Depósitos a plazo	3,587,549	3,254,072
Otras obligaciones	92,791	91,953
Rendimientos por pagar	16,931,280	17,266,530
	63,365	91,385
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO		
CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS (Nota 11)	470,254	253,985
PATRIMONIO NETO (Nota 12)	1,000,000	918,128
Capital social	676	529
Capital adicional	350,000	336,382
Reserva legal	385,385	322,106
Resultados acumulados	1,736,061	1,577,145
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19,200,960	19,189,045
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 15)	1,409,170	431,813
Cuentas contingentes	51,422,766	44,864,114
Cuentas de orden	52,831,936	45,295,927

Estado de Ganancias y Pérdidas

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2008 \$/,000	2007 \$/,000
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibles	599,524	449,511
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	1,686	-
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	199,594	215,381
Ingresos por valorización de inversiones negociables y al vencimiento	50,329	21,995
Intereses y comisiones por cartera de créditos	348,294	285,516
Ingresos de cuentas por cobrar	3,668	332
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	1,140	1,205
Diferenda de cambio de operaciones varias	29,856	21,608
Compra-venta de valores	12,846	8,534
Otros ingresos financieros	5	20
	<u>1,246,942</u>	<u>(1,004,042)</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	(166,246)	108,740
Pérdidas por inversiones negociables y a vencimiento	(7,173)	14,071
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero	(1)	7
Intereses comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	-	167
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	(2)	2
Compra-venta de valores y pérdidas por participación patrimonial	(540)	260
Otros gastos financieros	-	22
	<u>(173,962)</u>	<u>(123,287)</u>
Margen financiero bruto	<u>1,072,980</u>	<u>(660,773)</u>
PROVISIONES PARA DESVALORIZACION DE INVERSIONES Y COBRANZA DUDOSA		
Provisiones para cartera de créditos (Nota 7)	(57,364)	(59,419)
Recupero de provisiones para cartera de créditos (Nota 7)	8,482	32,539
Recupero de provisiones por fluctuación de inversiones en valores	(4)	-
	<u>(48,886)</u>	<u>(26,880)</u>
Margen financiero neto	<u>1,024,094</u>	<u>833,893</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2008 S/.000	2007 S/.000
INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Ingresos por servicios financieros (Nota 17)	386,921	448,435
Gastos por servicios financieros	3,408	2,465
	<u>383,513</u>	<u>445,970</u>
Margen operacional	<u>1,407,607</u>	<u>1,299,863</u>
Gastos de administración (Nota 18)	742,421	859,738
Margen operacional neto	<u>665,186</u>	<u>440,125</u>
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION		
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	87	257
Provisión para contingencias y otras (Nota 11)	67,479	91,235
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 9)	36,399	28,758
Amortización de gastos	6,312	7,733
	<u>110,277</u>	<u>127,983</u>
Utilidad de operación	<u>554,909</u>	<u>312,142</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 19)	2,052	100,857
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	552,857	412,999
Participación de los trabajadores (Nota 13)	20,346	13,100
Impuesto a la renta (Nota 14)	115,972	74,668
Utilidad del año	<u>416,539</u>	<u>325,231</u>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	Capital social S/.'000	Capital adicional S/.'000	Reserva legal S/.'000	Resultados acumulados S/.'000	Total S/.'000
Saldos al 1 de enero de 2007	866,460	529	336,382	102,829	1,306,200
Participación de utilidades Tesoro Público	-	-	-	51,668	51,668
Capitalización de utilidades	51,668	-	-	51,668	-
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta	-	-	-	2,618	2,618
Utilidad del año	-	-	-	325,231	325,231
Saldos al 31 de diciembre de 2007	918,128	529	336,382	322,106	1,577,145
Participación de utilidades Tesoro Público	-	-	-	229,742	229,742
Donaciones y primas de emisión	-	147	-	-	147
Transferencia a Reserva Legal	-	-	13,618	13,618	-
Capitalización de utilidades	81,872	-	-	81,872	-
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta	-	-	-	-	-
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta	-	-	-	28,028	28,028
Utilidad del año	-	-	-	416,539	416,539
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1,000,000	676	350,000	385,385	1,736,061

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2008 \$1,000	2007 \$1,000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del año	416,539	325,231
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosas, neta de recuperos	57,354	59,419
Depreciación y amortización	42,711	36,491
Provisión para cuentas por cobrar	87	257
Provisión para créditos contingentes y otras	67,479	91,235
Provisión para bienes recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso	277	2
Utilidad neta en la venta de inversiones en valores	12,306	8,274
Cambios en las cuentas de activos y pasivos:		
Aumento de intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	42,065	133,670
Disminución de intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	191,599	76,829
(Aumento) disminución neta en otros activos	105,940	180,902
Aumento neto en otros pasivos	13,074	1,730
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación	245,621	476,494
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	7	86
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	62,920	16,959
Adquisiciones de otros activos no financieros	2,679	2,357
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión	65,592	19,299
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) aumento de depósitos y otras obligaciones	379,992	6,512,912
Aumento neto (disminución neta) de otros pasivos financieros	114,285	120,255
Aumento neto de cartera de créditos	581,712	1,184,387
Disminución neta (aumento neto) en inversiones en valores	815,268	1,169,959
Disminución neta de otros activos financieros	36,082	20,124
Dividendos recibidos	1,139	1,205
Efectivo y equivalentes de efectivo (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	67,094	4,059,640
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	112,945	4,516,904
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	11,771,673	7,254,769
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11,884,618	11,771,673

Transacciones que no generan flujo de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2008, la compensación de la deuda entre el Banco y el MEF ascendente a \$12,414,830 mil no ha sido considerada en la formulación del estado de flujos de efectivo a dicha fecha dado que no representan flujos de efectivo (\$12,466,572 mil al 31 de diciembre de 2007).

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 40 forman parte de los estados financieros.

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

BANCO DE LA NACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

I CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley No.16000 del 27 de enero de 1966 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente, su Ley de creación fue actualizada mediante el Decreto Legislativo No.199 del 12 de junio de 1981. Desde el 27 de noviembre de 1992, al emitirse el Decreto Ley No.25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo No.07-94-EF del 26 enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia No.31-94 del 11 de julio de 1994, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante Ley General).

El Banco está facultado a realizar las funciones que a continuación se indican, ninguna de las cuales será ejercida en exclusividad respecto de las empresas y entidades del sistema financiero:

- Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección Nacional del Tesoro Público. En concordancia con lo establecido, dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.
- Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.
- Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás entidades del Sector Público Nacional.
- Actuar como agente financiero del Estado en concordancia con lo establecido por su Estatuto.
- Actuar por cuenta de otros bancos o financieras en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado del modo que señala su Estatuto. En este caso, el Banco actúa prestando el servicio bancario y el cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central de Reserva del Perú.
- Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.
- Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero en las localidades donde las entidades del sistema financiero se lo soliciten.
- Recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas así como trabajadores del Estado perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.
- Recibir depósitos de ahorro, así como en custodia, de personas naturales y/o jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros y/o telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo y/o a favor de dichas personas.
- Otorgar créditos y facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales y demás entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las empresas del Estado de Derecho Privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

- Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en el Estatuto del Banco, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra.
- Otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorro en el Banco.

El Decreto Supremo No. 124-2004-EF del 26 de agosto de 2004, modificó los artículos 13 y 32 del Estatuto del Banco que tratan del gobierno del Banco y de las funciones ejecutiva, facultades y atribuciones del Presidente Ejecutivo y miembros del Directorio del Banco de la Nación.

A partir de julio de 2006 la nueva sede del Banco está ubicada en Av. República de Panamá No.3664 San Isidro, Lima, Perú. Para desarrollar sus actividades el Banco opera a través de una oficina principal y una red de 27 sucursales y 388 agencias y oficinas (27 sucursales y 374 agencias y oficinas en el 2007) ubicadas en el país. El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2008 ascendió a 22 gerentes, 811 funcionarios y 2,987 empleados (22 gerentes, 717 funcionarios y 3,103 empleados al 31 de diciembre de 2007).

Mediante Decreto Supremo No.002-2007-EF se deroga el Decreto Supremo No.210-2006-EF, ambos emitidos y publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF el 11 de enero de 2007 y el 27 de diciembre de 2006, respectivamente, que dispuso entre otros la conciliación de las otras obligaciones recíprocas que mantenían el MEF y el Banco al 30 de setiembre de 2006, suscribiéndose un acta de conciliación el 28 de diciembre de 2006 de acuerdo al mencionado Decreto Supremo.

El Decreto Supremo No.002-2007-EF ratificó el acta de conciliación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco de fecha 28 de diciembre de 2006, y establece que la compensación y cancelación total de las obligaciones del MEF a favor del Banco se debe efectuar con fecha valor 2 de enero de 2007, por lo que todas las obligaciones debieron ser conciliadas al 1 de enero de 2007, incluyendo las de otras deudas recíprocas que deben ser actualizadas aplicando los mismos criterios establecidos en el acta suscrita el 28 de diciembre de 2006.

Las deudas recíprocas conciliadas al 1 de enero de 2007 como consecuencia del Acta de Conciliación de Obligaciones suscrita el 28 de febrero de 2007 resultaron en deudas del MEF a favor del Banco por US\$31,335 mil y deudas del Banco a favor del MEF por US\$72,414 mil, estableciéndose una deuda neta a favor del MEF por US\$41,079 mil.

Asimismo, en el acta de conciliación de obligaciones celebrada entre el MEF y el Banco el 1 de enero de 2007 se determinaron endeudamientos adicionales del MEF a favor del Banco por S/.64,338 mil y US\$849,171 mil por diversas operaciones en endeudamiento aprobadas por normas legales explícitas.

Como consecuencia de las actas de conciliación de obligaciones recíprocas suscritas entre el MEF y el Banco de fechas 28 de diciembre de 2006 y 1 de enero de 2007 la deuda recíproca total compensada, es como sigue:

	S/.000	US\$000
Deuda del MEF a favor del Banco:		
- Acta del 28 de diciembre de 2006	-	31,335
- Acta del 1 de enero de 2007	64,338	849,171
Deuda del Banco a favor del MEF:		
- Acta del 28 de diciembre de 2006	-	(72,414)
Deuda del MEF a favor del Banco	64,338	808,092

De acuerdo con el Decreto Supremo No.002-2007-EF y perfeccionado por el Convenio de Consolidación, Compensación y Cancelación de Obligaciones suscrito entre el MEF y el Banco el 26 de marzo de 2007, se precisaron las siguientes condiciones resultantes de la compensación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco:

- a) El MEF compensó la deuda a favor del Banco entregando el 30 de marzo de 2007 un Bono en nuevos soles por S/.2,644,572 mil (Nota 6); por consiguiente la deuda en dólares americanos fue convertida al tipo de cambio venta publicado por la SBS al cierre de operaciones del 2 de enero de 2007 de S/.3.193 por US\$1.
- b) El bono se emitió bajo las siguientes características:
- En nuevos soles
 - No negociable
 - Vencimiento a 30 años
 - Amortizable anualmente
 - 6.3824% de interés anual, pagadero trimestralmente
 - Anotación en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
- c) La amortización del bono estará a cargo del Banco por un importe equivalente a no menos del 60% de las utilidades que le correspondan al Tesoro Público. En todo caso la amortización no podrá ser menor a S/.60,000 mil; si las utilidades que corresponden al Tesoro Público no permitiesen atender dicho importe, el MEF atenderá la diferencia con cargo a las partidas presupuestales asignadas por el servicio de la deuda pública.
- d) En caso que al vencimiento del bono exista saldos pendientes de pago, éstos serán cancelados por el MEF.
- e) Los intereses que devengue el bono serán cancelados por el MEF.

Los estados financieros del año 2008 adjuntos, serán sometidos a consideración del Directorio del Banco para su aprobación en la oportunidad que la Gerencia lo disponga. En opinión de la Gerencia los estados financieros del año 2008 serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 fueron aprobados en sesión de Directorio No. 1714 del 12 de junio de 2008.

2 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Base de preparación -

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y algunas disposiciones emitidas por la Contaduría Pública de la Nación ahora Dirección Nacional de Contabilidad Pública y, en lo que sea aplicable, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e IFRIC).

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros de los años 2008 y 2007 han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificados por lo siguiente:

- Instrumentos financieros a “valor razonable a través de ganancias y pérdidas” son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

Normas y modificaciones de normas emitidas por la SBS para entidades financieras vigentes a partir del 2008.

El 22 de setiembre de 2006, la SBS emitió la Resolución SBS No.1237-2006 - Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas, modificada por la Resolución SBS No.930-2007 y la Resolución SBS No.6941-2008. Este reglamento establece el requerimiento de provisiones para líneas de crédito revolventes no utilizadas de créditos a Microempresas y de Consumo y cuya aplicación fue a partir del 31 de enero de 2008 (Nota 2-c).

El 19 de noviembre de 2008, la SBS emitió la Resolución SBS No.11356-2008 - Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones; que reemplaza la actual Resolución SBS No.808-2003 y sus modificatorias. Este reglamento entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2010; sin embargo; existen ciertas consideraciones que son de aplicación a partir del 1 de diciembre de 2008. De acuerdo con dicha Resolución, el porcentaje fijo de provisión genérica de los créditos clasificados como normales ha sido modificado a partir del 1 de diciembre de 2008 de acuerdo con las tablas de provisión genérica para cada tipo de crédito establecida por la SBS.

Asimismo, ha entrado en vigencia la regla pro-cíclica de las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa a partir del 1 de diciembre de 2008; dicha regla tiene como objetivo incluir una provisión adicional sobre los créditos clasificados como normales. (Nota 2-c).

Modificaciones a normas e Interpretaciones (CINIIF) vigentes en Perú a partir de 2008 y 2009 -

El Consejo Normativo de Contabilidad a través de su Resolución No.040-2008-EF/94 de fecha 14 de marzo de 2008 aprobó la aplicación de las CINIIF de la 1 a la 12 a partir del 1 de enero de 2008. El Banco considera que estas nuevas interpretaciones no le son aplicables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

Asimismo, esta Resolución aprobó la aplicación de la NIC32, NIIF 7 y NIIF 8 (sustituye a la NIC14) a partir del 1 de enero de 2009. El Banco considera que estas nuevas normas no tendrán un impacto relevante en la formulación de los estados financieros; sin embargo la información que se revele será más extensa en el futuro.

Normas, modificaciones e interpretaciones de normas emitidas que aún no están vigentes ni internacionalmente ni en Perú en 2008 -

Las siguientes normas, modificaciones de normas existentes e interpretaciones de normas han sido publicadas y son internacionalmente de aplicación obligatoria para periodos contables que se inician a partir del 1 de enero de 2009. El Banco no las ha adoptado anticipadamente y las adoptará conforme se aprueben en el Perú por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública y la SBS.

Estas normas y modificaciones son de las NIIF 1 a la 7, excepto la NIIF 4 y 6; revisiones de las NIC 1 a la NIC 41, excepto las NIC 2, 7, 11, 12, 17, 21, 24, 26, 33 y 37 y las interpretaciones CINIIF 15 y 16.

El Banco considera que estas normas no tendrán efecto significativo sobre las revelaciones y presentación en los estados financieros.

b) Traducción de moneda extranjera -

- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevo soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco.

- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los

tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

c) Provisión para créditos de cobranza dudosa -

La provisión para riesgo crediticio es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general.

La SBS ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en el Perú, para lo cual clasifica a los créditos en comerciales, otorgados a las microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda.

La provisión para riesgo crediticio incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se ha determinado de acuerdo con las regulaciones emitidas por la SBS y, en el caso de créditos comerciales, es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del cliente, el tipo de crédito y al tipo de garantía recibida. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a las normas dictadas por la SBS, revisiones y análisis formales de la cartera de créditos, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. En el caso de los créditos de consumo, la provisión específica es calculada sobre la base de los porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del deudor de acuerdo con el número de días de atraso en el pago de su deuda.

La provisión genérica incluye la provisión sobre los créditos normales efectuada de acuerdo con los requerimientos de la SBS así como provisiones voluntarias determinadas tomando en consideración el análisis de las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en la cartera de créditos. El importe de la provisión genérica voluntaria es informado a la SBS.

Mediante Resolución SBS No.11356-2008 de fecha 19 de noviembre de 2008, se efectuó modificaciones al "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" que consistieron principalmente en lo siguiente:

- Aplicación del nuevo "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" a partir del 1 de enero de 2010 en reemplazo del reglamento vigente aprobado por la Resolución SBS No.808-2003.
- A partir del 1 de diciembre de 2008, las tasas de provisión para la categoría de riesgo "Normal" se aplican considerando el tipo de crédito y no el tipo de garantía como se establecía en la Resolución SBS No.808-2003.

Los porcentajes para la determinación de las provisiones de créditos clasificados como Normal, son los siguientes:

Tipo de crédito	Porcentaje de provisión
Créditos Comerciales	0.7%
Créditos MES	1.0%
Créditos de Consumo	1.0%
Créditos Hipotecarios de Vivienda	0.7%

- A partir del 1 de diciembre de 2008, se deben constituir provisiones pro-cíclicas para la cartera de créditos clasificados como Normal, incrementando así el porcentaje de provisión para dichos créditos. El componente pro-cíclico de las provisiones sobre créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en categoría Normal es como sigue:

Tipo de crédito	Porcentaje de provisión
Créditos Comerciales	0.45%
Créditos MES	0.50%
Créditos de Consumo	1.00%
Créditos Hipotecarios de Vivienda	0.40%

Por los créditos de consumo que sean revolventes, se aplica un porcentaje de provisión pro-cíclica no menor a 1.5%. Para los créditos comerciales e hipotecarios y para los créditos de consumo y MES que cuenten con garantías auto-liquidables, el porcentaje de provisión procíclica es de 0.3% y 0% por la porción cubierta por las garantías, respectivamente. Para los créditos de consumo por convenios de descuento por planilla de remuneraciones, el porcentaje de provisión pro-cíclica es de 0.3%.

De acuerdo con lo establecido por la SBS, al 31 de diciembre de 2008 el Banco debe constituir como mínimo las dos terceras partes del faltante para completar el requerimiento total de provisiones de créditos en categoría Normal y el saldo de provisiones deberá ser constituido a más tardar el 28 de febrero de 2009.

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco ha registrado provisiones pro-cíclicas hasta por el 100% de lo requerido por la SBS, ascendente a S/.18,625 mil.

La provisión para los créditos directos se presenta deduciendo el saldo del correspondiente activo (Nota 7), mientras que la provisión para créditos indirectos se presenta como pasivo (Nota 11).

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS No.1237-2006 - Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas, emitida el 21 de setiembre de 2006 con vigencia a partir del 31 de enero de 2008 y la Resolución SBS No.6941-2008, el Banco ha estimado su exposición a riesgo crediticio igual al 1% sobre los créditos directos de tipo consumo, con lo cual, al 31 de diciembre de 2008, dicha provisión asciende a S/.18,625 mil.

Mediante Oficio No.4579-2003 de la SBS de fecha 25 de febrero de 2003 se permite al Banco un tratamiento contable especial por la suma adeudada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) según Decreto Supremo No.158-2002-EF; en el sentido de registrar como créditos vigentes y no como refinanciados. Lo anterior, en el entendido que registrar esta operación como crédito refinanciado no reflejaría la real gestión del Banco, debido a que se originó en aplicación de un Decreto Supremo en que la contraparte es el Gobierno Central. En relación con los intereses de este crédito, el Banco reconoce ingresos en resultados con base en lo percibido, tomando en consideración que es un crédito refinanciado. El 1 de enero de 2007, el saldo del capital del crédito por cobrar al MEF ascendente a S/.64,251 mil y US\$749,285 mil y los intereses por cobrar registrados en cuentas de orden ascendentes a S/.86 mil y US\$7,494 mil fueron cancelados el 30 de marzo de 2007 mediante la emisión del Bono D.S No.002-2007 (Nota 1).

d) Inversiones en valores -

La cartera de inversiones del Banco es clasificada y valorizada de acuerdo a lo establecido por la SBS según la Resolución SBS No.1914-2004.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Inversiones negociables disponibles para la venta -

Comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento. Se registran al costo o valor de mercado, el menor, en base a la cartera global. Las provisiones que se constituyan por su valuación son registradas en una cuenta patrimonial de pérdidas por fluctuación de valor hasta que se produzca la venta de los títulos. Cuando los títulos sean vendidos, las pérdidas originadas por el deterioro en su valor de mercado, previamente reconocidas como parte del patrimonio, deben ser incluidas en el resultado del ejercicio. Del mismo modo, cuando el Banco considere que la caída en el valor de mercado o en el valor patrimonial no es de carácter temporal, constituirá las provisiones respectivas afectando al resultado del ejercicio.

Tratándose de valores representativos de deuda, el Banco deberá actualizar mensualmente el valor contable de dichos instrumentos mediante el devengo del descuento o prima de capital.

Inversiones financieras a vencimiento -

Comprenden los valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de redimirlos a su vencimiento y se registran al costo.

Las provisiones se registran por cambios en la capacidad crediticia del emisor de manera individual, análogamente al tratamiento de las colocaciones directas. Estas provisiones afectan directamente al resultado del ejercicio.

No se afectará el resultado del ejercicio por las fluctuaciones en el precio de mercado de los valores clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor.

Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan en el plazo de la inversión.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Las partidas del rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo menos su depreciación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el Banco y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ganancias y pérdidas en el período en el que estos gastos se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

- Edificios	33 años
- Instalaciones y mobiliario y equipo	10 años
- Unidades de transporte y maquinarias y mejoras en propiedades alquiladas	5 años
- Equipo de cómputo	4 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

f) Deterioro de activos -

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos fijos e intangibles se ha deteriorado, el Banco estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, al precio referencial en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendría del uso continuo del activo y de su disposición final al término de su vida útil. El valor recuperable de los activos se estima a nivel de cada activo individualmente o, de no ser posible, a nivel de la unidad generadora de efectivo a los que pertenece.

g) Beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas -

Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

Fondo de reserva de jubilación

En el año 2006, el Banco decidió efectuar el cálculo y registro del fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado en base a lo establecido en el Decreto Supremo No.043-2003-EF publicado el 28 de marzo de 2003, que indicaba que las Empresas del Estado se registrarán por la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 publicada el 12 de marzo de 2003, la cual aprobó el Instructivo No.20-2003-EF/93.01 que establece el procedimiento contable para el registro y control de las reservas pensionarias, reservas no pensionarias y reservas para contingencias.

Dicho Instructivo establecía que las empresas del Estado registrarán en cuentas de orden el resultado de los cálculos actuariales para las reservas pensionarias; indicando, además, que las obligaciones previsionales correspondientes, registradas en cuentas de orden, se reconocerán como gasto en ejercicios sucesivos, repartiéndose linealmente (alícuotas) sobre la base del periodo medio determinado en el cálculo actuarial, hasta que la provisión para pensiones de jubilación quede registrada como pasivo en su totalidad. El importe total de las obligaciones previsionales registrado en cuentas de orden, se ajustará por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior. En este caso, la variación se aplicará directamente a los resultados de cada año.

El periodo medio es el promedio aritmético de años pensionables, hasta la extinción de los beneficios pensionarios, en razón del número de pensionistas para los cuales se efectúa el cálculo de las reservas pensionarias.

El Directorio del Banco en el año 2007 y 2008 decidió registrar el 100% de la provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Mediante Directiva No.001-2003-EF/93.10 la Contaduría Pública de la Nación ahora Dirección Nacional de Contabilidad Pública, dispuso que el Banco debe realizar el cálculo actuarial de las obligaciones previsionales en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP). El valor de las pensiones es determinado de acuerdo al cálculo actuarial que mide al valor presente de todos los pagos futuros de pensiones utilizando una tasa de descuento del 4.75%.

h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

i) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

j) Actividades fiduciarias -

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario y actuando como titular, fiduciario o agente han sido excluidos de estos estados financieros.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los intereses devengados generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los intereses de los créditos de deudores clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se perciben.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se reestablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

l) Impuesto a la renta -

Corriente -

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco considerando la interpretación de la Gerencia sobre dicha legislación aplicable

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Las principales diferencias temporales son mostradas en la Nota 14-c. El efecto de las diferencias temporales también es considerado en el cálculo de la participación de los trabajadores.

m) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos disponibles y los fondos interbancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Crisis financiera global -

En el último trimestre de 2008 se agudizó la crisis financiera mundial que tuvo sus orígenes en la crisis hipotecaria que se experimentó en los Estados Unidos de Norteamérica y que provocó la quiebra de diversas entidades de la banca de inversión de ese país afectando, a la vez, severamente al sector financiero global. El principal efecto de la actual crisis financiera se observa en la iliquidez en los mercados, recesión, abrupto crecimiento de las tasas de desempleo, la desvalorización de los valores, incremento en el riesgo crediticio, entre otros. Se estima que la actual crisis financiera ha sumido a la economía global en su peor crisis desde la época de la gran depresión de inicios del siglo pasado.

Las consecuencias de la actual coyuntura financiera internacional para el Perú aún son inciertas, aunque existe consenso de especialistas en la materia de que sus efectos se dejarán sentir en la economía peruana. Al respecto, el gobierno en diciembre de 2008 puso en marcha el "plan anticrisis" por el que se benefició la ejecución de doce proyectos de obras públicas. De otro lado el gobierno a fines de enero de 2009 anunció su "plan de estímulo económico" que contempla impulsar la actividad económica y el desarrollo de infraestructura. En lo que se refiere al sector financiero, el plan contempla financiar a sus clientes para que éstos puedan reprogramar el pago de sus deudas. El plan tiene como objetivo que Perú mantenga un crecimiento económico en tasas que superen 5%.

A nivel del mercado financiero peruano, este clima de crisis financiera global se ha traducido en un incremento en la volatilidad de algunas variables financieras; en particular, con impactos en el comportamiento del tipo de cambio, que ha revertido la tendencia apreciatoria de la moneda a principios de 2008, para empezar a registrar un mayor ritmo devaluatorio, concurrente con lo observado a nivel mundial, a consecuencia de una mayor aversión al riesgo y en la cual el dólar de Norteamérica permanece como el activo refugio de valor por excelencia. En cuanto al

comportamiento de las tasas de interés en los diferentes segmentos y nichos de mercado, a partir del último trimestre, se ha venido observando una restricción de las fuentes de financiamiento externas hacia el mercado doméstico, el mismo que, en determinadas líneas de financiamiento, se está replicando hacia los clientes de los bancos locales y que viene mostrando un incremento en los costos de financiamiento.

A nivel del Banco, por la forma en que actualmente está estructurado su balance, el riesgo cambiario está controlado, en tanto que la posición global neta, expresada como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera, se encuentra prácticamente calzada, y en cuanto a su representatividad, como porcentaje del Patrimonio Efectivo es del 2.35%. Asimismo, el Banco no presenta adeudados con el exterior, lo cual reduce significativamente su exposición al riesgo cambiario y su exposición a las fuentes de financiamiento externas.

En relación al riesgo de tasa de interés, sobre la base de los componentes del balance en cuanto a plazos, la brecha de duraciones entre activos y pasivos actualmente muestra un mínimo nivel de descalce, siendo la brecha promedio menor a un año de duración. Por otro lado, en cuanto a las características de tasas de interés fijadas con las contrapartes en activos y pasivos, éstas reflejan condiciones de tasa fija para la mayor parte de los activos y pasivos del Banco, principalmente en las cuentas con mayor plazo promedio de duración, en tanto que el mayor impacto por variaciones de tasa de interés, estaría concentrado en los activos y pasivos de menor plazo promedio de duración. Así también, el Banco muestra un nivel de apalancamiento relativamente bajo, explicado por su actual nivel de colocaciones, así como por la concentración en riesgo soberano.

Por la estructura del balance, concentrado en el corto plazo, el Banco presenta actualmente ratios elevados de liquidez, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, siendo estos muy superiores a los mínimos exigidos en la regulación a todas las entidades de la banca múltiple.

Asimismo, el Banco presenta una exposición a riesgo país que representa 0.06% del total de activos, la misma que está explicada por su participación, como accionista clase "A" en el Banco BLADDEX, y que representa el 0.81% con relación al patrimonio efectivo; así como también por los depósitos en el exterior, que al 31 de diciembre de 2008, muestran un saldo de S/. 59,623 mil, los mismos que se encuentran principalmente colocados en países con las más altas calificaciones de riesgo, en la cual, de acuerdo a las categorías establecidas por la SBS, estos depósitos están ubicados en Bancos cuyos países tienen una clasificación de Riesgo I y II, donde el 99% se encuentra en países con categoría de riesgo I. Cabe destacar, que el Banco adoptó algunas medidas para minimizar su exposición frente a bancos del exterior, reduciendo significativamente el saldo promedio de depósitos en el exterior, a partir del último trimestre de 2008.

Al respecto, dentro de los planes de la Gerencia, orientados a reducir los riesgos que la crisis financiera global incidan de manera desfavorable en el desempeño del Banco, se pueden señalar que estos están concentrados en mantener una posición global neta en moneda extranjera lo más calzada posible en términos de plazos, montos y condiciones de tasas; así también, se está trabajando en la posibilidad de utilizar mecanismos de cobertura, para el tratamiento de sus exposiciones a riesgo de cambiario. Por otro lado, el Banco dentro de su plan estratégico, ha definido como parte de las políticas, una posición de mayor transparencia al mercado, a través de la obtención de clasificaciones públicas de riesgos, que le permita preparar al Banco y revisar eventuales nuevas fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo, a través de emisiones en el mercado de capitales doméstico.

Dentro de esta política de mayor transparencia y observancia de los más altos estándares y prácticas bancarias, el Banco viene trabajando en la implementación de los principios de la gestión integral de riesgos y su adecuación a los principios normativos adoptados por el supervisor bancario en cuanto al Nuevo Acuerdo de Capital, Basilea II, para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo crediticio, de mercado y operativo. Así, en esta misma línea, el Banco está evaluando la implementación de límites para una adecuada gestión del riesgo de contrapartes en el aspecto crediticio, de la misma forma en que ha venido implementando la adopción de límites internos para el control de los riesgos de mercado.

En la categoría de riesgos operativos, se viene trabajando todos los aspectos para cubrir los eventuales eventos de riesgo relacionados a procesos, personas, tecnología, así como las amenazas de índole externo, adoptando prácticas y metodologías tendientes a la identificación, evaluación, control y mitigación del riesgo operativo, y así también los aspectos concernientes al plan de continuidad de negocios en toda la organización, involucrando a todas las áreas en la gestión del riesgo.

Factores de Riesgo Financiero -

El Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros que resultan propios del negocio bancario, los cuales incluyen los efectos de las variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio de moneda extranjera, en la concentración de créditos y en los requerimientos de liquidez. La Gerencia, con base en las políticas con las que opera el Banco, su conocimiento del mercado y experiencia en el sector; establece lineamientos para el control de los riesgos crediticios, de liquidez y de mercado, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de cambio

Puede definirse como el riesgo al que está expuesto el Banco debido a fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros expresados en moneda extranjera, ocasionados por variaciones en las tasas de cambio, donde el riesgo dependerá básicamente del desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera y la posición neta global que muestre el Banco en la hoja de balance, luego de efectuados los ajustes por tipo de cambio de los contratos subyacentes de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.

Todos los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008 y 2007 han sido expresados en nuevos soles, ajustados al tipo de cambio establecido por la SBS de S/3.140 y S/2.996 por US\$1, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre en dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

	2008 US\$000	2007 US\$000
Activo:		
Disponibles	287,109	249,346
Inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	79,265	167,884
Cartera de créditos	169,822	55
Cuentas por cobrar	785	748
Inversiones permanentes	3,599	3,599
Otros activos	17,812	291
	558,392	421,923
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(510,790)	(407,826)
Depósitos de empresas del sistema financiero	(3,774)	(2,467)
Cuentas por pagar	(2,522)	(3,558)
Otros pasivos	(31,140)	(3,608)
	(548,226)	(417,459)
Posición activa, neta	10,166	4,464

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado que publica la SBS; para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses fue de S/3.137 y S/3.142 por US\$1, respectivamente (S/2.995 y S/2.997 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007).

ii) Riesgo de tasa de interés

El Banco está expuesto a los movimientos de las tasas de interés cuando un cambio en las tasas de interés del mercado origina un cambio en el gasto de interés del Banco, que no se compensa con un cambio similar en el Ingreso de interés. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales de exposición al riesgo de tasas de interés, para determinar la ganancia en riesgo y la exposición patrimonial en riesgo, de acuerdo con los requerimientos de la SBS y metodologías de valuación del riesgo, desarrolladas a partir de modelos internos, que contribuyan a tener elementos complementarios de análisis y medición de los riesgos que se enfrentan.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros incluyen tanto pasivos que no generan intereses como pasivos que generan intereses. Los pasivos y activos que generan intereses están basados en tasas que se ajustan a la normativa vigente.

b) Riesgo crediticio -

El Banco, en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes, principalmente a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público, así como a los Gobiernos Locales, Regionales, instituciones de intermediación financiera (Cajas Rurales, Municipales y Edpymes) y entidades del sector público. La mayor concentración de préstamos se orienta a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; dado que representa aproximadamente el 60% de los créditos directos e indirectos otorgados, los cuales ascienden aproximadamente a S/.1,911,546 mil.

En el Banco el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2008, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos de consumo dirigidos a Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; los mismos que registran un riesgo bajo derivado a que la remuneración de estos deudores es depositada en el Banco. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 7. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 10.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y análisis formales de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

c) Riesgo de liquidez -

La administración del riesgo de liquidez implica mantener o desarrollar una estructura de balance, tanto para la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos; por lo cual, el Banco controla su liquidez procurando una gestión tendiente al calce de vencimientos de activos y pasivos, en mayor medida, evitando, al mismo tiempo, incurrir en la formación de pronunciadas brechas de descalce.

Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades

inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- El valor razonable de valores negociables e inversiones permanentes se aproxima al valor en libros debido a que están valorizados al valor de mercado; los valores negociables e inversiones permanentes, generalmente son cotizadas en la bolsa. En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con una valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su valor nominal.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas. El Banco no ha determinado los valores de mercado de los créditos y considera que el valor neto en libros de los créditos son inferiores a sus correspondientes valores de mercado, asumiendo una posición conservadora.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- Como se describe en la Nota 15, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y cartas de crédito y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

i) Estimados y criterios contables críticos

El Banco efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por el Banco no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Banco busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Caja -		
- Oficina principal	315,153	211,870
- Sucursales y agencias	202,963	149,260
- Dependencias	83,285	79,227
- Efectivo en tránsito	15,452	3,768
- Oro y plata acuñada en barras	329	329
	617,182	444,454
Banco Central de Reserva del Perú - BCRP:		
- Cuenta ordinaria	830,963	451,324
- Cuenta especial	9,601,445	5,464,723
- Cuenta overnight en moneda extranjera	690,800	479,360
- Depósito a plazo	-	4,577,060
	11,123,208	10,972,467
Bancos y otras empresas del sistema financiero país	635	4,912
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	58,623	182,634
Canje	29,887	27,205
Otras disponibilidades	533	539
Rendimientos devengados	54,550	139,462
	11,884,618	11,771,673
	11,884,618	11,771,673

143

Al 31 de diciembre de 2008, los fondos disponibles incluyen principalmente US\$47,730 mil y S/.1,170,159 mil (US\$26,542 mil y S/.824,083 mil, al 31 de diciembre de 2007), del encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP.

Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 9%. Los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje básico determinado sobre un total de obligaciones sujetas a encaje de periodos anteriores y un encaje marginal. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses.

Asimismo, el rubro Banco Central de Reserva del Perú - BCRP incluye depósitos "Overnight" por US\$220,000 mil y depósitos en cuenta especial por S/.9,601,445 mil (US\$160,000 mil y 5,464,723 mil, respectivamente, así como, depósitos a plazo por S/.4,577,060 mil en el 2007). Durante el 2008, se produjo el vencimiento de los depósitos a plazo mantenidos en el BCRP, los cuales fueron transferidos principalmente a la cuenta especial del BCRP. Los saldos mantenidos en la cuenta especial del BCRP devengaron intereses a razón de la tasa interbancaria diaria publicada por el BCRP.

6 INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Inversiones negociables disponibles para la venta		
Valores y títulos emitidos por el Gobierno Peruano:		
Certificados de Depósitos Negociables	317,515	693,222
Bonos Soberanos D.S. No.079-2003	432,149	411,168
Bonos Globales	245,695	423,744
Provisión	(43,479)	(3,649)
	<u>951,880</u>	<u>1,524,485</u>
Rendimientos devengados	<u>18,084</u>	<u>28,453</u>
	<u>969,964</u>	<u>1,552,938</u>
Valores y títulos emitidos por otras sociedades -		
Bonos corporativos -		
- UBS Paine Webber	-	30,484
- Telefónica del Perú	33,000	22,000
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID	-	15,258
- Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE	8,100	11,225
- Edegel	10,500	10,500
- Edelnor	27,000	9,000
- Saga Falabella	1,990	2,415
Papeles comerciales -		
- Saga Falabella	5,000	-
Bonos titulizados -		
- Peajes Municipalidad Metropolitana de Lima	1,717	-
Certificados de depósito negociables -		
- Banco Ripley	2,000	-
- Banco Falabella	773	-
Acciones -		
- Nortel Inversora S.A.	21	20
Provisión	(2,865)	(223)
	<u>87,236</u>	<u>100,679</u>
Rendimientos devengados	<u>1,375</u>	<u>1,203</u>
	<u>88,611</u>	<u>101,882</u>
Inversiones a vencimiento -		
Bonos del Tesoro Público Nacional:		
Bonos D.S. No.002-2007	2,414,830	2,644,572
Bonos D.U. No.041-99	18,545	35,389
	<u>2,433,375</u>	<u>2,679,961</u>
Rendimientos devengados	<u>38,470</u>	<u>42,432</u>
	<u>2,471,845</u>	<u>2,722,393</u>
Total inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	<u>3,530,420</u>	<u>4,377,213</u>

Los certificados de depósitos del BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Las tasas anuales de interés en moneda nacional fluctúan entre 6.50% y 7.25% (entre 5.07% y 5.86% en el 2007), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2008, las inversiones financieras al vencimiento comprenden principalmente el Bono D.S. No.002-2007 emitido por el MEF (Nota 1) por la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre el MEF y el Banco por S/.2,414,830 mil (S/.2,644,572 mil al 31 de diciembre de 2007). Dicho bono devenga intereses a una tasa anual del 6.3824% pagaderos trimestralmente, amortizable anualmente y con vencimiento a 30 años. Durante el año 2008 este bono generó intereses por S/.154,165 mil (S/.168,318 mil en el 2007) que se incluyen el rubro Ingresos por inversiones negociables y al vencimiento del estado de ganancias y pérdidas.

Mediante Resolución Ministerial No.215-2008-EF/75 de fecha 31 de marzo de 2008, el MEF autorizó la amortización del Bono D.S No.002-2007-EF, hasta por un monto igual al íntegro de las utilidades netas del Banco, generadas durante el ejercicio 2007, que le corresponden al Tesoro Público. En ese sentido, el Directorio del Banco aprobó mediante sesión extraordinaria No.1706 de fecha 8 de abril de 2008, distribuir las utilidades del ejercicio 2007 transfiriéndole al Tesoro Público S/.229,742 mil que fueron aplicados con fecha valor 2 de enero de 2008 a la amortización del Bono (Nota 1).

Asimismo, en el 2008 se efectuó la amortización del Bono D.S. No.041-99 por US\$5,906 mil, quedando un saldo de capital de US\$5,906 mil (equivalente en S/.18,545 mil), en el año 2008, dicho bono generó intereses devengados anuales por S/.1,204 mil.

La conciliación entre el valor en libros y el valor de mercado de las inversiones en valores es la siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Valor en libros, neto	3,472,492	4,305,125
Ganancias no realizadas	5,247	2,404
Valor estimado de mercado	3,477,739	4,307,529

7 CARTERA DE CRÉDITOS

a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2008		2007	
	S/.000	%	S/.000	%
Créditos vigentes	2,932,838	102.23	2,362,656	100.95
Créditos refinanciados	102	-	144	-
Créditos vencidos	20,732	0.73	14,667	0.62
Créditos en cobranza judicial	44,084	1.54	42,276	1.81
	<u>2,997,756</u>	<u>104.50</u>	<u>2,419,743</u>	<u>103.38</u>
Mas:				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	44,150	1.54	40,161	1.72
Menos:				
Intereses no devengados			-	
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(173,131)	(6.04)	(119,466)	(5.10)
	<u>2,868,775</u>	<u>100.00</u>	<u>2,340,438</u>	<u>100.00</u>
Créditos indirectos (Nota 15)	211,719		80,799	

Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2008		2007	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/. %	US\$ %	S/. %	US\$ %
Sobregiros en cuenta corriente	7 - 23	12	6 - 23	12
Préstamos comerciales	8 - 12	10	7 - 12	10
Préstamos de consumo	9 - 20	-	14 - 20	-

b) Al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Año 2008

Categoría de riesgo	Créditos comerciales		Créditos de consumo		Créditos hipotecarios		Total	
	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%
Normal	1,193,753	92.79	1,862,294	96.84	28	100	3,056,075	95.22
CPP	96	0.01	-	-	-	-	96	0.01
Deficiente	283	0.02	27,063	1.41	-	-	27,346	0.85
Dudoso	39,170	3.04	24,350	1.27	-	-	63,520	1.98
Pérdida	53,174	4.13	9,264	0.48	-	-	62,438	1.95
	<u>1,286,476</u>	<u>100.00</u>	<u>1,922,971</u>	<u>100.00</u>	<u>28</u>	<u>100</u>	<u>3,209,475</u>	<u>100.00</u>

Año 2007

Categoría de riesgo	Créditos comerciales		Créditos de consumo		Créditos hipotecarios		Total	
	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%
Normal	234,367	75.32	2,150,670	98.23	-	-	2,385,037	95.38
CPP	23,243	7.47	-	-	-	-	23,243	0.93
Deficiente	410	0.13	8,731	0.40	-	-	9,141	0.36
Dudoso	401	0.13	27,581	1.26	-	-	27,982	1.12
Pérdida	52,743	16.95	2,396	0.11	-	-	55,139	2.21
	<u>311,164</u>	<u>100.00</u>	<u>2,189,378</u>	<u>100.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,500,542</u>	<u>100.00</u>

c) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	2008		2007	
	S/.000	%	S/.000	%
Administración pública y defensa	22,841	0.76	100,516	4.15
Créditos consumo	1,922,971	64.15	2,189,378	90.48
Otras actividades de servicios comunitarios	139,254	4.65	114,771	4.74
Intermediación financiera	364,772	12.17	-	-
Comercio	6,815	0.23	6,598	0.27
Industria manufacturera	537,296	17.92	3,935	0.16
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,766	0.05	1,756	0.08
Otros	2,041	0.07	2,789	0.12
	<u>2,997,756</u>	<u>100.00</u>	<u>2,419,743</u>	<u>100.00</u>

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Hasta 1 mes	156,693	145,066
De 1 mes a 6 meses	945,787	375,655
De 6 meses a 1 año	486,519	454,786
Más de un año	1,279,776	1,364,931
	<u>2,868,775</u>	<u>2,340,438</u>

- d) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa (créditos directos) se muestra a continuación:

	Específica S/.000	Genérica S/.000	Total S/.000
Saldo al 1 de enero de 2007	66,071	36,927	102,998
Provisión aplicada a resultados	20,503	38,916	59,419
Diferencia en cambio, neta	(4,897)	1,903	(2,994)
Recuperos	-	(32,347)	(32,347)
Castigo y transferencias	(7,610)	-	(7,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	74,067	45,399	119,466
Provisión aplicada a resultados	10,040	47,324	57,364
Diferencia en cambio, neta	1,656	(4)	1,652
Recuperos	(1,000)	(3,283)	(4,283)
Castigo y transferencias	(1,068)	-	(1,068)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	83,695	89,436	173,131

En el 2007, el rubro recuperos incluye principalmente S/.22,937 mil por la liberación de la provisión genérica que se mantenía por la deuda del MEF, la cual fue compensada en enero de 2007 con la emisión del Bono D.S. No.002-2007 (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2008, las provisiones genéricas incluyen principalmente S/.37,250 mil correspondientes a provisiones procíclicas por S/.18,625 mil y provisiones por riesgos de sobreendeudamiento de deudores minoristas por S/.18,625 mil, ésta última calculada de acuerdo a la Resolución SBS No.6941-2008. Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, se incluye S/.21,812 mil correspondiente a provisiones voluntarias constituidas por el Banco.

8 INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Compras y donaciones recibidas S/.000	Bajas S/.000	Transfe- rencias S/.000	Otros cambios S/.000	Saldos finales S/.000
Costo:						
Terrenos	33,407	2,522	-	241	4,853	41,023
Edificios e Instalaciones	286,350	227	(424)	52,416	1,759	340,328
Mobiliario, maquinaria y equipo	27,597	2,585	(766)	13,495	(592)	42,319
Equipos de computación	67,407	15,439	(328)	3,811	(667)	85,661
Vehículos	4,912	-	(54)	-	-	4,858
Maquinarias	20,765	1,024	(214)	3,064	(888)	23,752
Obras en curso	102,673	11,385	-	(69,367)	(12,253)	32,438
Bienes por recibir	1,271	36,499	-	(10,026)	(3,344)	44,400
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	9,666	751	(1,654)	6,366	-	15,129
	<u>574,048</u>	<u>70,431</u>	<u>(3,440)</u>	<u>-</u>	<u>(11,132)</u>	<u>629,908</u>
Depreciación:						
Edificios e instalaciones	178,222	11,943	(125)	2,340	10	192,390
Mobiliario, maquinaria y equipo	12,863	3,811	(578)	1,334	(37)	17,393
Equipos de computación	35,743	15,187	(305)	697	-	51,322
Vehículos	2,879	602	(54)	-	56	3,483
Maquinarias	7,690	2,050	(181)	447	-	10,007
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	5,363	2,805	(1,653)	2,082	-	8,597
	<u>242,760</u>	<u>36,398</u>	<u>(2,896)</u>	<u>6,900</u>	<u>29</u>	<u>283,192</u>
Costo neto	<u>331,288</u>					<u>346,716</u>

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Compras y donaciones recibidas S/.000	Bajas S/.000	Transfe- rencias S/.000	Otros cambios S/.000	Saldos finales S/.000
Costo:						
Terrenos	33,264	143	-	-	-	33,407
Edificios e Instalaciones	283,216	76	-	667	2,391	286,350
Mobiliario, maquinaria y equipo	26,939	341	(63)	362	18	27,597
Equipos de computación	64,189	2,878	(35)	2,291	(1,916)	67,407
Vehículos	4,912					4,912
Maquinarias	15,230	94	(1)	3,050	2,392	20,765
Obras en curso	98,829	4,941	-	(795)	(302)	102,673
Bienes por recibir	27,031	8,369	-	(5,731)	(8,398)	21,271
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	9,863	116	(469)	156	-	9,666
Van:	<u>563,473</u>	<u>16,958</u>	<u>(568)</u>	<u>-</u>	<u>(5,815)</u>	<u>574,048</u>
Depreciación:						
Edificios e instalaciones	168,496	9,727	-	-	(1)	178,222
Mobiliario, maquinaria y equipo	10,294	2,607	(43)	-	5	12,863
Equipos de computación	21,727	14,046	(30)	-	-	35,743
Vehículos	2,131	748	-	-	-	2,879
Maquinarias	6,060	1,630	-	-	-	7,690
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	3,857	1,975	(469)	-	-	5,363
	<u>212,565</u>	<u>30,733</u>	<u>(542)</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>242,760</u>
Costo neto	<u>350,908</u>					<u>331,288</u>

En el año 2008, siguiendo con la política de modernización del parque informático iniciada en el 2007 (equipos de cómputo y periféricos adquiridos en el 2007 por S/.2,878 mil), el Banco adquiere periféricos de última generación (conmutadores para red e impresoras) por aproximadamente S/.5,613 mil y equipos diversos (pin pad, lectoras de cheques y televisores) por aproximadamente S/.3,797 mil.

Los bienes por recibir en el 2008 incluyen principalmente la adquisición de cámaras para cajeros por S/.2,096 mil; sistemas de almacenamiento por S/.4,676 mil; actualización de software de administración de sede Javier Prado por S/.8,826 mil; vehículos por S/.2,117 mil; computadoras personales y lap tops por S/.6,988 mil e interconexión de fibra óptica entre las sedes de Javier Prado, San Borja y Sede Principal por S/.2,773 mil.

Las obras en curso en el 2008 incluye provisiones constituidas para remodelación y construcción de locales y agencias y sucursales de Lima y Provincias por S/.10,703 mil, asimismo se incluye las provisiones para construcción de bóvedas, acondicionamiento de oficinas y cajeros, aire acondicionado entre otras.

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

9 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre estos rubros comprenden:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar a COFIDE- Patrimonio Fideicometido (a)	100,000	50,000
Cuentas por cobrar, neto de provisiones por S/.23,654 mil y S/.30,243 mil, respectivamente	38,679	36,544
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	131,643	113,843
Oficina principal y sucursales	67,435	63,144
Operaciones en trámite (b)	70,833	7,901
Pagos anticipados y cargas diferidas	12,468	12,373
Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferido, neto (Nota 14-c)	113,714	53,431
Crédito fiscal	9,153	5,175
Gastos amortizables, neto de amortización por S/.12,988 mil y S/.9,181 mil, respectivamente	14,402	14,597
Bienes adjudicados, neto de provisión por S/.948 mil y S/.68 mil, respectivamente	180	40
Bienes diversos	624	604
	----- 559,131 -----	----- 357,652 -----

- a) Al 31 de diciembre de 2008, las cuentas por cobrar a COFIDE – Patrimonio Fideicometido corresponde a los fondos transferidos al Fideicomiso de Fondos Banco de la Nación (en adelante Patrimonio Fideicometido) suscrito el 16 de mayo de 2007 entre el Banco, en calidad de Fideicomisario y Fideicomitente y Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, en calidad de Fiduciario. La vigencia del contrato no excederá el plazo de dos años contados a partir de la fecha de suscripción. El Patrimonio Fideicometido se constituyó hasta por la suma de S/.100 millones que transferirá el Banco de sus recursos propios, en un plazo de un año, con la finalidad que el Fiduciario realice inversiones a favor del Banco. Asimismo, COFIDE deberá devolver al Fideicomitente los aportes y rendimientos de las inversiones, como máximo 1 año después de la transferencia del último aporte al Patrimonio Fideicometido, en este caso en mayo de 2009.
- b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones registradas durante los últimos días del mes, las cuales serán reclasificadas en sus cuentas definitivas del balance general en el mes siguiente. Al 31 de diciembre de 2008, este rubro incluye principalmente US\$18,960 mil correspondientes a la moneda extranjera vendida para constituir provisiones en moneda extranjera.

10 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Depósitos a la vista (a)	10,746,312	11,898,772
Depósitos de ahorros (b)	2,039,256	1,795,194
Depósitos a plazos (c)	465,372	226,539
Otras obligaciones (d)	3,587,549	3,254,072
Gastos por pagar de obligaciones (e)	92,791	91,953
	<u>16,931,280</u>	<u>17,266,530</u>

Las tasas de interés efectiva anual establecidas para remunerar los depósitos de ahorros y a plazos, vigentes en los años 2008 y 2007, fueron principalmente de 1.13% a 3.0% en moneda nacional y de 0.50% a 2.75% en moneda extranjera para depósitos a plazo.

(a) Las obligaciones a la vista están constituidas por:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Depósitos en cuenta corriente	10,655,926	11,825,912
Cheques de gerencia	50,916	50,280
Transferencias por pagar	35,723	17,818
Cheques certificados	2,336	3,256
Cobranzas por liquidar	94	258
Obligaciones por fideicomiso	1,317	1,248
	<u>10,746,312</u>	<u>11,898,772</u>

Los depósitos en cuenta corriente corresponden principalmente a los realizados por: Gobiernos Locales por aproximadamente S/.2,539,724 mil y US\$420 mil (S/.4,614,996 mil y US\$272 mil en el año 2007); Ministerio de Economía y Finanzas por S/.808,784 mil y US\$52,661 mil (S/.835,622 mil y US\$15,789 mil en el año 2007); SUNAT por S/.428,042 mil y US\$84 mil (S/.29,395 mil y US\$53 mil en el año 2007); Presidencia de Consejo de Ministros S/.13,081 mil y US\$126,552 mil (S/.25,454 mil y US\$49,130 mil en el año 2007); Gobiernos Regionales por S/.1,628,789 mil y US\$14,811 mil (S/.2,348,176 mil y US\$11,266 mil en el año 2007) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/.346,791 mil y US\$28,738 mil (S/.308,293 mil y US\$27,381 mil en el año 2007).

(b) Los depósitos de ahorro corresponden a cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público.

(c) Los depósitos a plazo comprenden certificados bancarios, depósitos a plazos y depósitos CTS por S/.4,402 mil, S/.405,900 mil y S/.55,070 mil, respectivamente (S/.4,173 mil, S/.172,143 mil y S/.50,223 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2007).

(d) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Con instituciones recaudadoras de tributos	282,223	171,472
Con el público restringidas	1,008,699	801,848
Beneficios sociales de trabajadores pensionistas	2,296,627	2,280,752
	<u>3,587,549</u>	<u>3,254,072</u>

El saldo de beneficios sociales de trabajadores y pensionistas, incluye:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Régimen laboral Ley No.4916	2,802	2,525
Régimen laboral D.L. No.11377	148	149
Jubilación D.L. No.20530	2,293,677	2,278,078
	<u>2,296,627</u>	<u>2,280,752</u>

Las pensiones de jubilación corresponden principalmente al valor presente de los pagos futuros de pensiones de jubilación de trabajadores y ex - trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley No.20530. El Banco ha efectuado la provisión en base a los montos del cálculo actuarial realizado por la Oficina de Normalización Previsional – ONP.

Mediante Decreto Supremo No.106-2002-EF de 26 de junio de 2002, se dispuso que las empresas públicas que cuenten con pensionistas o con trabajadores activos con derecho a percibir beneficios bajo el Régimen Pensionario del D.L. No.20530, están obligadas a efectuar, en coordinación con la ONP, el cálculo actuarial que incluya el total de sus obligaciones previsionales, así como el cálculo de probables contingencias. El cálculo actuarial efectuado por la ONP al 31 de diciembre de 2008 asciende a US\$731,169 mil equivalente a S/.2,293,677 mil (US\$760,627 mil equivalente a S/.2,278,078 mil, al 31 de diciembre de 2007).

El 28 de marzo de 2003 fue publicado el Decreto Supremo No.043-2003-EF, en el que se dictan disposiciones para el registro de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley No.20530 y sus modificaciones, cuyo financiamiento no proviene de recursos del Tesoro Público. Este Decreto modifica el Decreto Supremo No.106-2002-EF, incorporando en el cálculo actuarial de pensiones las normas contenidas en el Decreto Supremo No.026-2003-EF del 27 de febrero de 2003 y, en lo que resulten aplicables, las de la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 del 6 de marzo de 2003 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, para efectos del registro y control de las obligaciones previsionales.

De acuerdo con el artículo 2 del Decreto Supremo No.043-2003-EF, FONAFE emitirá las disposiciones reglamentarias que regularán la constitución de los fondos necesarios para financiar las obligaciones previsionales de las entidades y empresas bajo su ámbito.

El movimiento del año de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. No.20530, es como sigue:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Saldo al inicio del año	2,278,078	2,089,917
Cargo a resultados	207,307	379,911
Provisiones, alcúotas y montepío	4,165	5,398
Pagos efectuados a pensionistas	(195,873)	(197,148)
Saldo al final del año	<u>2,293,677</u>	<u>2,278,078</u>

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como la provisión para jubilación de los ex - trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley No.20530.

- (e) Los gastos por pagar de obligaciones con el público incluye principalmente los intereses por depósitos judiciales por aproximadamente S/.87,619 mil.

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Hasta 1 mes	3,594,684	4,912,726
De 1 mes a 6 meses	6,473,901	5,837,944
De 6 meses a 1 año	1,924,536	2,371,696
Mayor a un año	4,938,159	4,144,164
	<u>16,931,280</u>	<u>17,266,530</u>

II CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar (a)	149,860	112,555
Provisiones (b)	194,515	129,837
Otros pasivos (c)	125,879	11,593
	-----	-----
	470,254	253,985
	-----	-----

(a) El saldo de cuentas por pagar, está conformado como sigue:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar diversas	18,110	22,073
Proveedores	90,202	60,230
Participaciones y remuneraciones por pagar	41,416	30,252
Gasto por pagos de cuentas	132	-
	-----	-----
	149,860	112,555
	-----	-----

(b) Las provisiones comprenden lo siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Provisión para créditos contingentes:		
- Específica	559	391
- Genérica	1,854	575
	-----	-----
	2,413	966
	-----	-----
Otras provisiones:		
- Provisión para litigios y demandas	175,707	111,867
- Fondo reserva autoseguro	7,903	6,387
- Contingencia préstamos	3,988	6,076
- Fondo pago siniestros	3,551	3,619
- Provisión para riesgo	831	800
- Eventualidades	122	117
- Trabajadores y pensionistas Sector Público, otras	-	5
	-----	-----
	192,102	128,871
	-----	-----
	194,515	129,837
	-----	-----

Al 31 de diciembre de 2008, la provisión para litigios y demandas comprenden el registro de provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra el Banco por S/.43,950 mil y S/.131,757 mil, respectivamente (S/.43,933 mil y S/.67,934 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2007).

La provisión para contingencias préstamos cubre posibles pérdidas de los créditos de consumo otorgados a los trabajadores y pensionistas del Sector Público por fallecimiento del titular.

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Provisión para créditos contingentes:		
- Específica	559	391
- Genérica	1,854	575
	2,413	966
Otras provisiones:		
- Provisión para litigios y demandas	175,707	111,867
- Fondo reserva autoseguro	7,903	6,387
- Contingencia préstamos	3,988	6,076
- Fondo pago siniestros	3,551	3,619
- Provisión para riesgo	831	800
- Eventualidades	122	117
- Trabajadores y pensionistas Sector Público, otras	-	5
	192,102	128,871
	194,515	129,837

(c) La cuenta otros pasivos, está constituida por:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Operaciones en trámite	122,189	8,409
Ingresos diferidos – intereses y bienes adjudicados y comisiones por operaciones contingentes	2,221	1,728
Sobrante de caja	1,469	1,322
Agencias y sucursales provincias	-	134
	125,879	11,593

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Al 31 de diciembre de 2008, incluyen principalmente, el equivalente de la moneda extranjera vendida con la finalidad de constituir provisiones en moneda extranjera por S/.59,704 mil; transferencias del Programa Juntos pendientes de abonar en las cuentas corrientes definitivas por S/.17,596 mil y transferencias pendientes de efectuar a favor de las Unidades Ejecutoras del Estado a través del BCRP por S/.33,595 mil.

12 PATRIMONIO

a) General -

Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales asciende aproximadamente a S/.1,339,090 mil (S/.1,265,579 mil al 31 de diciembre de 2007). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden aproximadamente a S/.4,174,331 mil (S/.3,344,615 mil al 31 de diciembre de 2007).

De acuerdo a la Ley General, el monto de los activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio no pueden exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo crediticio. Asimismo, el monto de las posiciones afectas a riesgo de mercado ponderado por riesgo no puede exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2008, el ratio de apalancamiento del Banco equivale a 3.11 veces el patrimonio efectivo para cubrir riesgo crediticio y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 3.13 veces el patrimonio efectivo (al 31 de diciembre de 2007, ratio de apalancamiento global por cada riesgo 2.65 veces).

b) Capital social -

El capital autorizado del Banco es de S/.1,000,000 mil, a ser íntegramente pagado por el Estado Peruano, según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo No.5. Por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie. El capital suscrito y pagado del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 asciende a S/.1,000,000 mil y S/.918,128 mil, respectivamente.

157

c) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

d) Resultados acumulados -

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Banco en su artículo No.40, el 50% de las utilidades netas se destinan a cubrir el capital autorizado del Banco y el 50% restante para el Tesoro Público. Cuando se cubra el capital autorizado, el íntegro de las utilidades netas se destinará al Tesoro Público.

En sesión de Directorio Extraordinaria No.1706 de fecha 8 de abril de 2008, se aprobó la distribución de las utilidades del año 2007 por S/.325,231 mil de la siguiente manera: S/.81,872 mil y S/.13,618 mil para incrementar el capital social y la reserva legal, respectivamente; por lo tanto, a dicha fecha el capital autorizado y pagado ascendió a S/.1,000,000 mil. En ese sentido, el saldo restante ascendente a S/.229,741 mil para el Tesoro Público. Este importe fue aplicado por el Banco para amortizar parcialmente el Bono D.S. No.002-2007 (Nota 6).

13 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo No.677, la participación de los trabajadores en las utilidades del Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

El gasto por participación de los trabajadores mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Corriente	27,220	16,732
Diferido	(6,874)	(3,632)
	<u>20,346</u>	<u>13,100</u>

14 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2008 y 2007 y siguientes ha sido fijada en 30%. La materia imponible ha sido determinada como sigue:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Utilidad antes del impuesto a la renta	552,857	412,999
Más:		
- Gastos no aceptados	222,233	269,492
Menos:		
- Ingresos exonerados e ingresos tributados en ejercicios anteriores	(230,696)	(347,843)
	<u>544,394</u>	<u>334,648</u>
Participación de los trabajadores	(27,220)	(16,732)
Materia imponible	<u>517,174</u>	<u>317,916</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>155,152</u>	<u>95,375</u>

b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Corriente	155,152	95,375
Diferido	(39,180)	(20,707)
	<u>115,972</u>	<u>74,668</u>

c) El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros, los cuales están conformados como sigue:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Activo -		
Provisión genérica para créditos y exceso de provisión	29,959	7,901
Inversiones negociables y a vencimiento	15,524	1,296
Provisión para bienes adjudicados	318	23
Provisión para contingentes genéricas	621	193
Provisión para litigios y demandas	58,861	37,475
Provisión riesgo país	279	268
Otras provisiones para contingencias eventuales	41	39
Otras provisiones para contingencias autos fondo pago de siniestros	1,190	1,212
Otras provisiones para contingencias auto fondo auto seguro	2,648	2,140
Provisión para vacaciones	4,273	2,884
	<u>113,714</u>	<u>53,431</u>

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por el Banco en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2004 al 2008 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables al Banco, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) Impuesto Temporal a los Activos Netos

A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2008, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

15 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Operaciones contingentes -		
Créditos indirectos:		
Avales otorgados	167	160
Cartas fianzas otorgadas	54,580	23,693
Cartas de crédito	156,972	56,946
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	557,086	45,984
Litigios y demandas pendientes y otras contingencias	640,365	305,030
	<u>1,409,170</u>	<u>431,813</u>
Cuentas de orden -		
Calificación de activos y créditos ponderados por riesgo	23,635,622	22,037,145
Rendimiento de créditos y rentas en suspenso	13,394,575	9,130,886
Cuentas incobrables castigadas	3,960,153	2,932,630
Valores propios en cobranza	2,299,279	2,343,894
Garantías Supremo Gobierno deuda externa	1,350,590	1,342,770
Garantías recibidas por operaciones de crédito	693,742	925,400
Cartera, garantías y transferencia crédito MEF/Banco Latino	809,132	763,531
Autorización de pago Tesoro Público	618,944	501,226
Cronograma pagos Ministerio de la Presidencia	102,307	190,488
Créditos por cuenta de terceros	20,562	72,717
Garantías recibidas por servicios	70,838	64,625
D.U. No.062-2002 ahorro inmovilizado	55,590	55,792
Obligaciones Supremo Gobierno por deuda externa	29,159	47,482
Valores y bienes propios en custodia	14,130	13,554
Consignaciones recibidas	3,550	3,015
Otras cuentas de orden deudoras	464,704	418,459
Otras cuentas de orden acreedoras	1,831,447	1,853,521
	<u>49,354,324</u>	<u>42,697,135</u>
Fideicomisos	2,068,442	2,166,979
	<u>52,831,936</u>	<u>45,295,927</u>

a) Créditos indirectos -

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo del Banco por pérdidas crediticias, por las cartas de crédito, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Las cartas de crédito y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Las cartas de crédito son principalmente emitidas como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

b) Litigios y demandas -

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no devengarán pasivos. Por lo tanto, la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión mayor que la registrada para estas contingencias en el rubro Otros pasivos del balance general, que asciende a S/.175,707 mil y S/.111,867 mil en el 2008 y 2007, respectivamente.

c) Garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por deuda externa

Se registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como agente financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República y otros países, principalmente por convenios de refinanciación bilateral y el Club de París por S/.1,080,453 mil, así como con entidades financieras y proveedores en virtud de las disposiciones legales pertinentes.

d) Fideicomisos -

Incluyen los estados financieros de los siguientes patrimonios fideicometidos administrados por el Banco:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Patrimonio Fideicometido No.036-2000 y RM 099-2000-EF/10	751,036	982,341
Transporte Urbano MML - BIRF - BID	747,051	584,018
Fondo Fiduciario D.U. No.034-99	33,485	78,110
Fideicomiso MINJUS - DDHH-BN	2,354	2,120
Fideicomiso Proyecto Especial Olmos - Tinajones	21	22
Fideicomiso RM 307-2006 - EF/75	293,746	331,566
Fideicomiso MINDES - FONCODES - BN	149,815	133,288
Fideicomiso Gobierno Regional Cuzco - Plan Meriss	73,210	55,514
Fideicomiso Proyectos Públicos- BN -Municipio La Victoria	247	-
Fideicomiso EPS SEDALORETO – BN	3,591	-
Fondo para las Fuerzas Armadas	2,122	-
Fideicomiso Empresa Municipal Prestadora de Servicio de Saneamiento de las Provincias Alto Andinas S.A.	11,764	-
	----- 2,068,442 -----	----- 2,166,979 -----

16 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008 el Banco mantiene un proceso reportado por el Departamento de Asesoría Jurídica, por el proceso seguido por Jaime Aurelio Osterling Vásquez contra el Banco a fin de que se declare titular del certificado de depósito bancario en moneda extranjera - CBME por US\$296 mil y que se pague al demandante dicho importe más los intereses. El Banco pagó el importe indicado imputándolo a una cuenta por cobrar, en consecuencia no se ha liquidado el CBME, por lo que el Banco continúa calculando intereses. La Corte Superior de Justicia de Lima ordenó que se practique una nueva liquidación de intereses por peritos judiciales para determinar los intereses correspondientes, los cuales determinaron importes diferentes. A la fecha, se ha solicitado una Audiencia Especial de confrontación de los peritos y actualmente se encuentra pendiente que el Juez adopte una decisión al respecto. La liquidación de los intereses permitirá determinar si la provisión registrada en libros es suficiente.

17 INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprenden comisiones por la administración de los fondos recaudados para la Dirección General del Tesoro Público, renovación de tarjetas de débito, mantenimiento en cuentas pasivas, cobranzas de tributos, recaudaciones de entidades públicas, corresponsalía, telegiros, operaciones con cuentas corrientes y canjes de cheques, asesoría financiera y otras relacionadas con las actividades crediticias o de intermediación.

18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

Los gastos de personal y directorio incluyen principalmente la provisión para pensión de jubilación del año 2008 por S/.207,307 mil (S/.379,911 mil en el año 2007).

Los gastos por servicios recibidos de terceros en el año 2008 incluyen principalmente al traslado de valores por S/.28,898 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.9,762 mil y comunicaciones por S/.16,462 mil (en el 2007, traslado de valores por S/.26,219 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.15,211 mil, y comunicaciones por S/.16,305 mil)

19 OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los ingresos varios por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Otros ingresos:		
Ingresos financieros / intereses y comisiones	853	100,943
Otros ingresos de ejercicios anteriores	-	11,309
Venta de bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	7	-
Ingresos diversos de gestión	12,522	-
Otros ingresos extraordinarios	2,793	784
	<u>16,175</u>	<u>113,036</u>
Otros gastos:		
Gastos netos por recuperación de créditos	(1,754)	-
Gastos financieros	(637)	(323)
Depreciación y desvalorización de activos	(6,900)	-
Tributos	(5)	(19)
Gastos de personal de ejercicios anteriores	(3,638)	(2,355)
Otros gastos de ejercicios anteriores	(3,404)	(1,883)
Sanciones administrativas y fiscales	(32)	(36)
Otros gastos extraordinarios	(1,857)	(7,563)
	<u>(18,227)</u>	<u>(12,179)</u>
Otros ingresos (gastos), netos	<u>(2,052)</u>	<u>100,857</u>

La partida ingresos diversos de gestión refleja principalmente las reversiones de las provisiones que se constituyeron en años anteriores para llevar al valor de mercado los terrenos y edificios que se tasaron y que en el ejercicio 2008 se volvieron a tasar por profesionales independientes, actualizándose su valor en S/.8,480 mil.

La depreciación y desvalorización de activos por S/.6,900 mil, se genera como consecuencia del reconocimiento y activación de un conjunto de inmuebles que se construyeron y fueron puestos en uso en diferentes fechas desde el mes de julio del año 2006, ajustándose su depreciación desde esas fechas de conformidad con las normas contables y tributarias aplicables.

A 31 de diciembre de 2008, los Gastos de personal de ejercicios anteriores incluyen principalmente pagos a trabajadores del Banco por concepto de remuneraciones y beneficios sociales de años anteriores por S/.1,901 mil y cancelación por servicios recibidos por terceros por S/.634 mil.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA MEMORIA 2008
Julio César del Castillo Vargas

EDITOR
Gerencia de Comunicación Corporativa
Banco de la Nación

FOTOGRAFÍAS
Archivo fotográfico del Banco de la Nación
Programa JUNTOS
EDYFICAR / HERMES

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, PRE-PRENSA, PRENSA Y POST-PRENSA
Servicios Editoriales y Gráficos - SEGRAF
Editora Perú

BANCO DE LA NACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

BANCO DE LA NACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	122
Balance general	124
Estado de ganancias y pérdidas	126
Estado de cambios en el patrimonio neto	128
Estado de flujos de efectivo	129
Notas a los estados financieros	130

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólares americanos



**Dongo-Soria Gaveglio y Asociados
Sociedad Civil**
Av. Santo Toribio 143
Lima 27, Perú
Apartado 1434-2869
Telfs.: (51 1) 211-6500 411-5800
Fax. : (51 1) 211-6565 211-6550
www.pwc.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2 de marzo de 2009

A los señores Directores

Banco de la Nación

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la Nación, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

2 de marzo de 2009

Banco de la Nación

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2.

Refrendado por


_____(socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576



Balance General

Activo

	Al 31 diciembre de	
	2008	2007
	S/.000	S/.000
FONDOS DISPONIBLES (Nota 5)	617,182	444,454
Caja	11,123,208	10,972,467
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	635	4,912
Depósitos en bancos del país	58,623	182,634
Depósitos en bancos del exterior	29,887	27,205
Canje	533	539
Otros disponibilidades	54,550	139,462
Rendimientos devengados	11,884,618	11,771,673
INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y AL VENCIMIENTO, NETO (Nota 6)	3,530,420	4,377,213
CARTERA DE CREDITOS, NETO (Nota 7)	2,868,775	2,340,438
INVERSIONES PERMANENTES	11,300	10,781
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 8)	346,716	331,288
OTROS ACTIVOS (Nota 9)	559,131	357,652
TOTAL ACTIVO	<u>19,200,960</u>	<u>19,189,045</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 15)	1,409,170	431,813
Cuentas contingentes	51,422,766	44,864,114
Cuentas de orden	52,831,936	45,295,927

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Pasivo y Patrimonio Neto

	Al 31 diciembre de	
	2008	2007
	S/.000	S/.000
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Nota 10)	10,746,312	11,898,772
Obligaciones a la vista	2,039,256	1,795,194
Depósitos de ahorro	465,372	226,539
Depósitos a plazo	3,587,549	3,254,072
Otras obligaciones	92,791	91,953
Rendimientos por pagar	16,931,280	17,266,530
	63,365	91,385
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO		
CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS (Nota 11)	470,254	253,985
PATRIMONIO NETO (Nota 12)	1,000,000	918,128
Capital social	676	529
Capital adicional	350,000	336,382
Reserva legal	385,385	322,106
Resultados acumulados	1,736,061	1,577,145
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19,200,960	19,189,045
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 15)	1,409,170	431,813
Cuentas contingentes	51,422,766	44,864,114
Cuentas de orden	52,831,936	45,295,927

Estado de Ganancias y Pérdidas

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2008 \$/,000	2007 \$/,000
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibles	599,524	449,511
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	1,686	-
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	199,594	215,381
Ingresos por valorización de inversiones negociables y al vencimiento	50,329	21,995
Intereses y comisiones por cartera de créditos	348,294	285,516
Ingresos de cuentas por cobrar	3,668	332
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	1,140	1,205
Diferenda de cambio de operaciones varias	29,856	21,608
Compra-venta de valores	12,846	8,534
Otros ingresos financieros	5	20
	<u>1,246,942</u>	<u>(1,004,042)</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	(166,246)	108,740
Pérdidas por inversiones negociables y a vencimiento	(7,173)	14,071
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero	(1)	7
Intereses comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	-	167
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	(2)	2
Compra-venta de valores y pérdidas por participación patrimonial	(540)	260
Otros gastos financieros	-	22
	<u>(173,962)</u>	<u>(123,287)</u>
Margen financiero bruto	<u>1,072,980</u>	<u>(660,773)</u>
PROVISIONES PARA DESVALORIZACION DE INVERSIONES Y COBRANZA DUDOSA		
Provisiones para cartera de créditos (Nota 7)	(57,364)	(59,419)
Recupero de provisiones para cartera de créditos (Nota 7)	8,482	32,539
Recupero de provisiones por fluctuación de inversiones en valores	(4)	-
	<u>(48,886)</u>	<u>(26,880)</u>
Margen financiero neto	<u>1,024,094</u>	<u>833,893</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2008 S/.000	2007 S/.000
INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
Ingresos por servicios financieros (Nota 17)	386,921	448,435
Gastos por servicios financieros	3,408	2,465
	<u>383,513</u>	<u>445,970</u>
Margen operacional	<u>1,407,607</u>	<u>1,299,863</u>
Gastos de administración (Nota 18)	742,421	859,738
Margen operacional neto	<u>665,186</u>	<u>440,125</u>
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION		
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	87	257
Provisión para contingencias y otras (Nota 11)	67,479	91,235
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 9)	36,399	28,758
Amortización de gastos	6,312	7,733
	<u>110,277</u>	<u>127,983</u>
Utilidad de operación	<u>554,909</u>	<u>312,142</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 19)	2,052	100,857
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	<u>552,857</u>	<u>412,999</u>
Participación de los trabajadores (Nota 13)	20,346	13,100
Impuesto a la renta (Nota 14)	115,972	74,668
Utilidad del año	<u>416,539</u>	<u>325,231</u>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	Capital social S/.'000	Capital adicional S/.'000	Reserva legal S/.'000	Resultados acumulados S/.'000	Total S/.'000
Saldos al 1 de enero de 2007	866,460	529	336,382	102,829	1,306,200
Participación de utilidades Tesoro Público	-	-	-	51,668	51,668
Capitalización de utilidades	51,668	-	-	51,668	-
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta	-	-	-	2,618	2,618
Utilidad del año	-	-	-	325,231	325,231
Saldos al 31 de diciembre de 2007	918,128	529	336,382	322,106	1,577,145
Participación de utilidades Tesoro Público	-	-	-	229,742	229,742
Donaciones y primas de emisión	-	147	-	-	147
Transferencia a Reserva Legal	-	-	13,618	13,618	-
Capitalización de utilidades	81,872	-	-	81,872	-
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta	-	-	-	-	-
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta	-	-	-	28,028	28,028
Utilidad del año	-	-	-	416,539	416,539
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1,000,000	676	350,000	385,385	1,736,061

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2008 \$1,000	2007 \$1,000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del año	416,539	325,231
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosas, neta de recuperos	57,354	59,419
Depreciación y amortización	42,711	36,491
Provisión para cuentas por cobrar	87	257
Provisión para créditos contingentes y otras	67,479	91,235
Provisión para bienes recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso	277	2
Utilidad neta en la venta de inversiones en valores	12,306	8,274
Cambios en las cuentas de activos y pasivos:		
Aumento de intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	42,065	133,670
Disminución de intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	191,599	76,829
(Aumento) disminución neta en otros activos	105,940	180,902
Aumento neto en otros pasivos	13,074	1,730
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación	245,621	476,494
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	7	86
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	62,920	16,959
Adquisiciones de otros activos no financieros	2,679	2,357
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión	65,592	19,299
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) aumento de depósitos y otras obligaciones	379,992	6,512,912
Aumento neto (disminución neta) de otros pasivos financieros	114,285	120,255
Aumento neto de cartera de créditos	581,712	1,184,387
Disminución neta (aumento neto) en inversiones en valores	815,268	1,169,959
Disminución neta de otros activos financieros	36,082	20,124
Dividendos recibidos	1,139	1,205
Efectivo y equivalentes de efectivo (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	67,094	4,059,640
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	112,945	4,516,904
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	11,771,673	7,254,769
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11,884,618	11,771,673

Transacciones que no generan flujo de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2008, la compensación de la deuda entre el Banco y el MEF ascendente a \$12,414,830 mil no ha sido considerada en la formulación del estado de flujos de efectivo a dicha fecha dado que no representan flujos de efectivo (\$12,466,572 mil al 31 de diciembre de 2007).

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 40 forman parte de los estados financieros.

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

BANCO DE LA NACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

I CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley No.16000 del 27 de enero de 1966 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente, su Ley de creación fue actualizada mediante el Decreto Legislativo No.199 del 12 de junio de 1981. Desde el 27 de noviembre de 1992, al emitirse el Decreto Ley No.25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo No.07-94-EF del 26 enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia No.31-94 del 11 de julio de 1994, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante Ley General).

El Banco está facultado a realizar las funciones que a continuación se indican, ninguna de las cuales será ejercida en exclusividad respecto de las empresas y entidades del sistema financiero:

- Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección Nacional del Tesoro Público. En concordancia con lo establecido, dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.
- Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.
- Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás entidades del Sector Público Nacional.
- Actuar como agente financiero del Estado en concordancia con lo establecido por su Estatuto.
- Actuar por cuenta de otros bancos o financieras en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado del modo que señala su Estatuto. En este caso, el Banco actúa prestando el servicio bancario y el cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central de Reserva del Perú.
- Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.
- Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero en las localidades donde las entidades del sistema financiero se lo soliciten.
- Recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas así como trabajadores del Estado perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.
- Recibir depósitos de ahorro, así como en custodia, de personas naturales y/o jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros y/o telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo y/o a favor de dichas personas.
- Otorgar créditos y facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales y demás entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las empresas del Estado de Derecho Privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

- Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en el Estatuto del Banco, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra.
- Otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorro en el Banco.

El Decreto Supremo No. 124-2004-EF del 26 de agosto de 2004, modificó los artículos 13 y 32 del Estatuto del Banco que tratan del gobierno del Banco y de las funciones ejecutiva, facultades y atribuciones del Presidente Ejecutivo y miembros del Directorio del Banco de la Nación.

A partir de julio de 2006 la nueva sede del Banco está ubicada en Av. República de Panamá No.3664 San Isidro, Lima, Perú. Para desarrollar sus actividades el Banco opera a través de una oficina principal y una red de 27 sucursales y 388 agencias y oficinas (27 sucursales y 374 agencias y oficinas en el 2007) ubicadas en el país. El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2008 ascendió a 22 gerentes, 811 funcionarios y 2,987 empleados (22 gerentes, 717 funcionarios y 3,103 empleados al 31 de diciembre de 2007).

Mediante Decreto Supremo No.002-2007-EF se deroga el Decreto Supremo No.210-2006-EF, ambos emitidos y publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF el 11 de enero de 2007 y el 27 de diciembre de 2006, respectivamente, que dispuso entre otros la conciliación de las otras obligaciones recíprocas que mantenían el MEF y el Banco al 30 de setiembre de 2006, suscribiéndose un acta de conciliación el 28 de diciembre de 2006 de acuerdo al mencionado Decreto Supremo.

El Decreto Supremo No.002-2007-EF ratificó el acta de conciliación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco de fecha 28 de diciembre de 2006, y establece que la compensación y cancelación total de las obligaciones del MEF a favor del Banco se debe efectuar con fecha valor 2 de enero de 2007, por lo que todas las obligaciones debieron ser conciliadas al 1 de enero de 2007, incluyendo las de otras deudas recíprocas que deben ser actualizadas aplicando los mismos criterios establecidos en el acta suscrita el 28 de diciembre de 2006.

Las deudas recíprocas conciliadas al 1 de enero de 2007 como consecuencia del Acta de Conciliación de Obligaciones suscrita el 28 de febrero de 2007 resultaron en deudas del MEF a favor del Banco por US\$31,335 mil y deudas del Banco a favor del MEF por US\$72,414 mil, estableciéndose una deuda neta a favor del MEF por US\$41,079 mil.

Asimismo, en el acta de conciliación de obligaciones celebrada entre el MEF y el Banco el 1 de enero de 2007 se determinaron endeudamientos adicionales del MEF a favor del Banco por S/.64,338 mil y US\$849,171 mil por diversas operaciones en endeudamiento aprobadas por normas legales explícitas.

Como consecuencia de las actas de conciliación de obligaciones recíprocas suscritas entre el MEF y el Banco de fechas 28 de diciembre de 2006 y 1 de enero de 2007 la deuda recíproca total compensada, es como sigue:

	S/.000	US\$000
Deuda del MEF a favor del Banco:		
- Acta del 28 de diciembre de 2006	-	31,335
- Acta del 1 de enero de 2007	64,338	849,171
Deuda del Banco a favor del MEF:		
- Acta del 28 de diciembre de 2006	-	(72,414)
Deuda del MEF a favor del Banco	64,338	808,092

De acuerdo con el Decreto Supremo No.002-2007-EF y perfeccionado por el Convenio de Consolidación, Compensación y Cancelación de Obligaciones suscrito entre el MEF y el Banco el 26 de marzo de 2007, se precisaron las siguientes condiciones resultantes de la compensación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco:

- a) El MEF compensó la deuda a favor del Banco entregando el 30 de marzo de 2007 un Bono en nuevos soles por S/.2,644,572 mil (Nota 6); por consiguiente la deuda en dólares americanos fue convertida al tipo de cambio venta publicado por la SBS al cierre de operaciones del 2 de enero de 2007 de S/.3.193 por US\$1.
- b) El bono se emitió bajo las siguientes características:
- En nuevos soles
 - No negociable
 - Vencimiento a 30 años
 - Amortizable anualmente
 - 6.3824% de interés anual, pagadero trimestralmente
 - Anotación en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
- c) La amortización del bono estará a cargo del Banco por un importe equivalente a no menos del 60% de las utilidades que le correspondan al Tesoro Público. En todo caso la amortización no podrá ser menor a S/.60,000 mil; si las utilidades que corresponden al Tesoro Público no permitiesen atender dicho importe, el MEF atenderá la diferencia con cargo a las partidas presupuestales asignadas por el servicio de la deuda pública.
- d) En caso que al vencimiento del bono exista saldos pendientes de pago, éstos serán cancelados por el MEF.
- e) Los intereses que devengue el bono serán cancelados por el MEF.

Los estados financieros del año 2008 adjuntos, serán sometidos a consideración del Directorio del Banco para su aprobación en la oportunidad que la Gerencia lo disponga. En opinión de la Gerencia los estados financieros del año 2008 serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 fueron aprobados en sesión de Directorio No. 1714 del 12 de junio de 2008.

2 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Base de preparación -

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y algunas disposiciones emitidas por la Contaduría Pública de la Nación ahora Dirección Nacional de Contabilidad Pública y, en lo que sea aplicable, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e IFRIC).

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros de los años 2008 y 2007 han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificados por lo siguiente:

- Instrumentos financieros a “valor razonable a través de ganancias y pérdidas” son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

Normas y modificaciones de normas emitidas por la SBS para entidades financieras vigentes a partir del 2008.

El 22 de setiembre de 2006, la SBS emitió la Resolución SBS No.1237-2006 - Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas, modificada por la Resolución SBS No.930-2007 y la Resolución SBS No.6941-2008. Este reglamento establece el requerimiento de provisiones para líneas de crédito revolventes no utilizadas de créditos a Microempresas y de Consumo y cuya aplicación fue a partir del 31 de enero de 2008 (Nota 2-c).

El 19 de noviembre de 2008, la SBS emitió la Resolución SBS No.11356-2008 - Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones; que reemplaza la actual Resolución SBS No.808-2003 y sus modificatorias. Este reglamento entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2010; sin embargo; existen ciertas consideraciones que son de aplicación a partir del 1 de diciembre de 2008. De acuerdo con dicha Resolución, el porcentaje fijo de provisión genérica de los créditos clasificados como normales ha sido modificado a partir del 1 de diciembre de 2008 de acuerdo con las tablas de provisión genérica para cada tipo de crédito establecida por la SBS.

Asimismo, ha entrado en vigencia la regla pro-cíclica de las provisiones para colocaciones de cobranza dudosa a partir del 1 de diciembre de 2008; dicha regla tiene como objetivo incluir una provisión adicional sobre los créditos clasificados como normales. (Nota 2-c).

Modificaciones a normas e Interpretaciones (CINIIF) vigentes en Perú a partir de 2008 y 2009 -

El Consejo Normativo de Contabilidad a través de su Resolución No.040-2008-EF/94 de fecha 14 de marzo de 2008 aprobó la aplicación de las CINIIF de la 1 a la 12 a partir del 1 de enero de 2008. El Banco considera que estas nuevas interpretaciones no le son aplicables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

Asimismo, esta Resolución aprobó la aplicación de la NIC32, NIIF 7 y NIIF 8 (sustituye a la NIC14) a partir del 1 de enero de 2009. El Banco considera que estas nuevas normas no tendrán un impacto relevante en la formulación de los estados financieros; sin embargo la información que se revele será más extensa en el futuro.

Normas, modificaciones e interpretaciones de normas emitidas que aún no están vigentes ni internacionalmente ni en Perú en 2008 -

Las siguientes normas, modificaciones de normas existentes e interpretaciones de normas han sido publicadas y son internacionalmente de aplicación obligatoria para periodos contables que se inician a partir del 1 de enero de 2009. El Banco no las ha adoptado anticipadamente y las adoptará conforme se aprueben en el Perú por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública y la SBS.

Estas normas y modificaciones son de las NIIF 1 a la 7, excepto la NIIF 4 y 6; revisiones de las NIC 1 a la NIC 41, excepto las NIC 2, 7, 11, 12, 17, 21, 24, 26, 33 y 37 y las interpretaciones CINIIF 15 y 16.

El Banco considera que estas normas no tendrán efecto significativo sobre las revelaciones y presentación en los estados financieros.

b) Traducción de moneda extranjera -

- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevo soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco.

- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los

tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

c) Provisión para créditos de cobranza dudosa -

La provisión para riesgo crediticio es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general.

La SBS ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en el Perú, para lo cual clasifica a los créditos en comerciales, otorgados a las microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda.

La provisión para riesgo crediticio incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se ha determinado de acuerdo con las regulaciones emitidas por la SBS y, en el caso de créditos comerciales, es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del cliente, el tipo de crédito y al tipo de garantía recibida. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a las normas dictadas por la SBS, revisiones y análisis formales de la cartera de créditos, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. En el caso de los créditos de consumo, la provisión específica es calculada sobre la base de los porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del deudor de acuerdo con el número de días de atraso en el pago de su deuda.

La provisión genérica incluye la provisión sobre los créditos normales efectuada de acuerdo con los requerimientos de la SBS así como provisiones voluntarias determinadas tomando en consideración el análisis de las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en la cartera de créditos. El importe de la provisión genérica voluntaria es informado a la SBS.

Mediante Resolución SBS No.11356-2008 de fecha 19 de noviembre de 2008, se efectuó modificaciones al "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" que consistieron principalmente en lo siguiente:

- Aplicación del nuevo "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" a partir del 1 de enero de 2010 en reemplazo del reglamento vigente aprobado por la Resolución SBS No.808-2003.
- A partir del 1 de diciembre de 2008, las tasas de provisión para la categoría de riesgo "Normal" se aplican considerando el tipo de crédito y no el tipo de garantía como se establecía en la Resolución SBS No.808-2003.

Los porcentajes para la determinación de las provisiones de créditos clasificados como Normal, son los siguientes:

Tipo de crédito	Porcentaje de provisión
Créditos Comerciales	0.7%
Créditos MES	1.0%
Créditos de Consumo	1.0%
Créditos Hipotecarios de Vivienda	0.7%

- A partir del 1 de diciembre de 2008, se deben constituir provisiones pro-cíclicas para la cartera de créditos clasificados como Normal, incrementando así el porcentaje de provisión para dichos créditos. El componente pro-cíclico de las provisiones sobre créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en categoría Normal es como sigue:

Tipo de crédito	Porcentaje de provisión
Créditos Comerciales	0.45%
Créditos MES	0.50%
Créditos de Consumo	1.00%
Créditos Hipotecarios de Vivienda	0.40%

Por los créditos de consumo que sean revolventes, se aplica un porcentaje de provisión pro-cíclica no menor a 1.5%. Para los créditos comerciales e hipotecarios y para los créditos de consumo y MES que cuenten con garantías auto-liquidables, el porcentaje de provisión procíclica es de 0.3% y 0% por la porción cubierta por las garantías, respectivamente. Para los créditos de consumo por convenios de descuento por planilla de remuneraciones, el porcentaje de provisión pro-cíclica es de 0.3%.

De acuerdo con lo establecido por la SBS, al 31 de diciembre de 2008 el Banco debe constituir como mínimo las dos terceras partes del faltante para completar el requerimiento total de provisiones de créditos en categoría Normal y el saldo de provisiones deberá ser constituido a más tardar el 28 de febrero de 2009.

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco ha registrado provisiones pro-cíclicas hasta por el 100% de lo requerido por la SBS, ascendente a S/.18,625 mil.

La provisión para los créditos directos se presenta deduciendo el saldo del correspondiente activo (Nota 7), mientras que la provisión para créditos indirectos se presenta como pasivo (Nota 11).

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS No.1237-2006 - Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas, emitida el 21 de setiembre de 2006 con vigencia a partir del 31 de enero de 2008 y la Resolución SBS No.6941-2008, el Banco ha estimado su exposición a riesgo crediticio igual al 1% sobre los créditos directos de tipo consumo, con lo cual, al 31 de diciembre de 2008, dicha provisión asciende a S/.18,625 mil.

Mediante Oficio No.4579-2003 de la SBS de fecha 25 de febrero de 2003 se permite al Banco un tratamiento contable especial por la suma adeudada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) según Decreto Supremo No.158-2002-EF; en el sentido de registrar como créditos vigentes y no como refinanciados. Lo anterior, en el entendido que registrar esta operación como crédito refinanciado no reflejaría la real gestión del Banco, debido a que se originó en aplicación de un Decreto Supremo en que la contraparte es el Gobierno Central. En relación con los intereses de este crédito, el Banco reconoce ingresos en resultados con base en lo percibido, tomando en consideración que es un crédito refinanciado. El 1 de enero de 2007, el saldo del capital del crédito por cobrar al MEF ascendente a S/.64,251 mil y US\$749,285 mil y los intereses por cobrar registrados en cuentas de orden ascendentes a S/.86 mil y US\$7,494 mil fueron cancelados el 30 de marzo de 2007 mediante la emisión del Bono D.S No.002-2007 (Nota 1).

d) Inversiones en valores -

La cartera de inversiones del Banco es clasificada y valorizada de acuerdo a lo establecido por la SBS según la Resolución SBS No.1914-2004.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Inversiones negociables disponibles para la venta -

Comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento. Se registran al costo o valor de mercado, el menor, en base a la cartera global. Las provisiones que se constituyan por su valuación son registradas en una cuenta patrimonial de pérdidas por fluctuación de valor hasta que se produzca la venta de los títulos. Cuando los títulos sean vendidos, las pérdidas originadas por el deterioro en su valor de mercado, previamente reconocidas como parte del patrimonio, deben ser incluidas en el resultado del ejercicio. Del mismo modo, cuando el Banco considere que la caída en el valor de mercado o en el valor patrimonial no es de carácter temporal, constituirá las provisiones respectivas afectando al resultado del ejercicio.

Tratándose de valores representativos de deuda, el Banco deberá actualizar mensualmente el valor contable de dichos instrumentos mediante el devengo del descuento o prima de capital.

Inversiones financieras a vencimiento -

Comprenden los valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de redimirlos a su vencimiento y se registran al costo.

Las provisiones se registran por cambios en la capacidad crediticia del emisor de manera individual, análogamente al tratamiento de las colocaciones directas. Estas provisiones afectan directamente al resultado del ejercicio.

No se afectará el resultado del ejercicio por las fluctuaciones en el precio de mercado de los valores clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor.

Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan en el plazo de la inversión.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Las partidas del rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo menos su depreciación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el Banco y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ganancias y pérdidas en el período en el que estos gastos se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

- Edificios	33 años
- Instalaciones y mobiliario y equipo	10 años
- Unidades de transporte y maquinarias y mejoras en propiedades alquiladas	5 años
- Equipo de cómputo	4 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

f) Deterioro de activos -

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos fijos e intangibles se ha deteriorado, el Banco estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, al precio referencial en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendría del uso continuo del activo y de su disposición final al término de su vida útil. El valor recuperable de los activos se estima a nivel de cada activo individualmente o, de no ser posible, a nivel de la unidad generadora de efectivo a los que pertenece.

g) Beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas -

Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

Fondo de reserva de jubilación

En el año 2006, el Banco decidió efectuar el cálculo y registro del fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado en base a lo establecido en el Decreto Supremo No.043-2003-EF publicado el 28 de marzo de 2003, que indicaba que las Empresas del Estado se registrarán por la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 publicada el 12 de marzo de 2003, la cual aprobó el Instructivo No.20-2003-EF/93.01 que establece el procedimiento contable para el registro y control de las reservas pensionarias, reservas no pensionarias y reservas para contingencias.

Dicho Instructivo establecía que las empresas del Estado registrarán en cuentas de orden el resultado de los cálculos actuariales para las reservas pensionarias; indicando, además, que las obligaciones previsionales correspondientes, registradas en cuentas de orden, se reconocerán como gasto en ejercicios sucesivos, repartiéndose linealmente (alícuotas) sobre la base del periodo medio determinado en el cálculo actuarial, hasta que la provisión para pensiones de jubilación quede registrada como pasivo en su totalidad. El importe total de las obligaciones previsionales registrado en cuentas de orden, se ajustará por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior. En este caso, la variación se aplicará directamente a los resultados de cada año.

El periodo medio es el promedio aritmético de años pensionables, hasta la extinción de los beneficios pensionarios, en razón del número de pensionistas para los cuales se efectúa el cálculo de las reservas pensionarias.

El Directorio del Banco en el año 2007 y 2008 decidió registrar el 100% de la provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Mediante Directiva No.001-2003-EF/93.10 la Contaduría Pública de la Nación ahora Dirección Nacional de Contabilidad Pública, dispuso que el Banco debe realizar el cálculo actuarial de las obligaciones previsionales en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP). El valor de las pensiones es determinado de acuerdo al cálculo actuarial que mide al valor presente de todos los pagos futuros de pensiones utilizando una tasa de descuento del 4.75%.

h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

i) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

j) Actividades fiduciarias -

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario y actuando como titular, fiduciario o agente han sido excluidos de estos estados financieros.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los intereses devengados generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los intereses de los créditos de deudores clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se perciben.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se reestablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

l) Impuesto a la renta -

Corriente -

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco considerando la interpretación de la Gerencia sobre dicha legislación aplicable

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Las principales diferencias temporales son mostradas en la Nota 14-c. El efecto de las diferencias temporales también es considerado en el cálculo de la participación de los trabajadores.

m) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos disponibles y los fondos interbancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Crisis financiera global -

En el último trimestre de 2008 se agudizó la crisis financiera mundial que tuvo sus orígenes en la crisis hipotecaria que se experimentó en los Estados Unidos de Norteamérica y que provocó la quiebra de diversas entidades de la banca de inversión de ese país afectando, a la vez, severamente al sector financiero global. El principal efecto de la actual crisis financiera se observa en la iliquidez en los mercados, recesión, abrupto crecimiento de las tasas de desempleo, la desvalorización de los valores, incremento en el riesgo crediticio, entre otros. Se estima que la actual crisis financiera ha sumido a la economía global en su peor crisis desde la época de la gran depresión de inicios del siglo pasado.

Las consecuencias de la actual coyuntura financiera internacional para el Perú aún son inciertas, aunque existe consenso de especialistas en la materia de que sus efectos se dejarán sentir en la economía peruana. Al respecto, el gobierno en diciembre de 2008 puso en marcha el "plan anticrisis" por el que se benefició la ejecución de doce proyectos de obras públicas. De otro lado el gobierno a fines de enero de 2009 anunció su "plan de estímulo económico" que contempla impulsar la actividad económica y el desarrollo de infraestructura. En lo que se refiere al sector financiero, el plan contempla financiar a sus clientes para que éstos puedan reprogramar el pago de sus deudas. El plan tiene como objetivo que Perú mantenga un crecimiento económico en tasas que superen 5%.

A nivel del mercado financiero peruano, este clima de crisis financiera global se ha traducido en un incremento en la volatilidad de algunas variables financieras; en particular, con impactos en el comportamiento del tipo de cambio, que ha revertido la tendencia apreciatoria de la moneda a principios de 2008, para empezar a registrar un mayor ritmo devaluatorio, concurrente con lo observado a nivel mundial, a consecuencia de una mayor aversión al riesgo y en la cual el dólar de Norteamérica permanece como el activo refugio de valor por excelencia. En cuanto al

comportamiento de las tasas de interés en los diferentes segmentos y nichos de mercado, a partir del último trimestre, se ha venido observando una restricción de las fuentes de financiamiento externas hacia el mercado doméstico, el mismo que, en determinadas líneas de financiamiento, se está replicando hacia los clientes de los bancos locales y que viene mostrando un incremento en los costos de financiamiento.

A nivel del Banco, por la forma en que actualmente está estructurado su balance, el riesgo cambiario está controlado, en tanto que la posición global neta, expresada como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera, se encuentra prácticamente calzada, y en cuanto a su representatividad, como porcentaje del Patrimonio Efectivo es del 2.35%. Asimismo, el Banco no presenta adeudados con el exterior, lo cual reduce significativamente su exposición al riesgo cambiario y su exposición a las fuentes de financiamiento externas.

En relación al riesgo de tasa de interés, sobre la base de los componentes del balance en cuanto a plazos, la brecha de duraciones entre activos y pasivos actualmente muestra un mínimo nivel de descalce, siendo la brecha promedio menor a un año de duración. Por otro lado, en cuanto a las características de tasas de interés fijadas con las contrapartes en activos y pasivos, éstas reflejan condiciones de tasa fija para la mayor parte de los activos y pasivos del Banco, principalmente en las cuentas con mayor plazo promedio de duración, en tanto que el mayor impacto por variaciones de tasa de interés, estaría concentrado en los activos y pasivos de menor plazo promedio de duración. Así también, el Banco muestra un nivel de apalancamiento relativamente bajo, explicado por su actual nivel de colocaciones, así como por la concentración en riesgo soberano.

Por la estructura del balance, concentrado en el corto plazo, el Banco presenta actualmente ratios elevados de liquidez, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, siendo estos muy superiores a los mínimos exigidos en la regulación a todas las entidades de la banca múltiple.

Asimismo, el Banco presenta una exposición a riesgo país que representa 0.06% del total de activos, la misma que está explicada por su participación, como accionista clase "A" en el Banco BLADDEX, y que representa el 0.81% con relación al patrimonio efectivo; así como también por los depósitos en el exterior, que al 31 de diciembre de 2008, muestran un saldo de S/. 59,623 mil, los mismos que se encuentran principalmente colocados en países con las más altas calificaciones de riesgo, en la cual, de acuerdo a las categorías establecidas por la SBS, estos depósitos están ubicados en Bancos cuyos países tienen una clasificación de Riesgo I y II, donde el 99% se encuentra en países con categoría de riesgo I. Cabe destacar, que el Banco adoptó algunas medidas para minimizar su exposición frente a bancos del exterior, reduciendo significativamente el saldo promedio de depósitos en el exterior, a partir del último trimestre de 2008.

Al respecto, dentro de los planes de la Gerencia, orientados a reducir los riesgos que la crisis financiera global incidan de manera desfavorable en el desempeño del Banco, se pueden señalar que estos están concentrados en mantener una posición global neta en moneda extranjera lo más calzada posible en términos de plazos, montos y condiciones de tasas; así también, se está trabajando en la posibilidad de utilizar mecanismos de cobertura, para el tratamiento de sus exposiciones a riesgo de cambiario. Por otro lado, el Banco dentro de su plan estratégico, ha definido como parte de las políticas, una posición de mayor transparencia al mercado, a través de la obtención de clasificaciones públicas de riesgos, que le permita preparar al Banco y revisar eventuales nuevas fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo, a través de emisiones en el mercado de capitales doméstico.

Dentro de esta política de mayor transparencia y observancia de los más altos estándares y prácticas bancarias, el Banco viene trabajando en la implementación de los principios de la gestión integral de riesgos y su adecuación a los principios normativos adoptados por el supervisor bancario en cuanto al Nuevo Acuerdo de Capital, Basilea II, para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo crediticio, de mercado y operativo. Así, en esta misma línea, el Banco está evaluando la implementación de límites para una adecuada gestión del riesgo de contrapartes en el aspecto crediticio, de la misma forma en que ha venido implementando la adopción de límites internos para el control de los riesgos de mercado.

En la categoría de riesgos operativos, se viene trabajando todos los aspectos para cubrir los eventuales eventos de riesgo relacionados a procesos, personas, tecnología, así como las amenazas de índole externo, adoptando prácticas y metodologías tendientes a la identificación, evaluación, control y mitigación del riesgo operativo, y así también los aspectos concernientes al plan de continuidad de negocios en toda la organización, involucrando a todas las áreas en la gestión del riesgo.

Factores de Riesgo Financiero -

El Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros que resultan propios del negocio bancario, los cuales incluyen los efectos de las variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio de moneda extranjera, en la concentración de créditos y en los requerimientos de liquidez. La Gerencia, con base en las políticas con las que opera el Banco, su conocimiento del mercado y experiencia en el sector; establece lineamientos para el control de los riesgos crediticios, de liquidez y de mercado, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de cambio

Puede definirse como el riesgo al que está expuesto el Banco debido a fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros expresados en moneda extranjera, ocasionados por variaciones en las tasas de cambio, donde el riesgo dependerá básicamente del desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera y la posición neta global que muestre el Banco en la hoja de balance, luego de efectuados los ajustes por tipo de cambio de los contratos subyacentes de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.

Todos los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008 y 2007 han sido expresados en nuevos soles, ajustados al tipo de cambio establecido por la SBS de S/3.140 y S/2.996 por US\$1, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre en dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

	2008 US\$000	2007 US\$000
Activo:		
Disponibles	287,109	249,346
Inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	79,265	167,884
Cartera de créditos	169,822	55
Cuentas por cobrar	785	748
Inversiones permanentes	3,599	3,599
Otros activos	17,812	291
	558,392	421,923
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(510,790)	(407,826)
Depósitos de empresas del sistema financiero	(3,774)	(2,467)
Cuentas por pagar	(2,522)	(3,558)
Otros pasivos	(31,140)	(3,608)
	(548,226)	(417,459)
Posición activa, neta	10,166	4,464

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado que publica la SBS; para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses fue de S/3.137 y S/3.142 por US\$1, respectivamente (S/2.995 y S/2.997 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007).

ii) Riesgo de tasa de interés

El Banco está expuesto a los movimientos de las tasas de interés cuando un cambio en las tasas de interés del mercado origina un cambio en el gasto de interés del Banco, que no se compensa con un cambio similar en el Ingreso de interés. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales de exposición al riesgo de tasas de interés, para determinar la ganancia en riesgo y la exposición patrimonial en riesgo, de acuerdo con los requerimientos de la SBS y metodologías de valuación del riesgo, desarrolladas a partir de modelos internos, que contribuyan a tener elementos complementarios de análisis y medición de los riesgos que se enfrentan.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros incluyen tanto pasivos que no generan intereses como pasivos que generan intereses. Los pasivos y activos que generan intereses están basados en tasas que se ajustan a la normativa vigente.

b) Riesgo crediticio -

El Banco, en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes, principalmente a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público, así como a los Gobiernos Locales, Regionales, instituciones de intermediación financiera (Cajas Rurales, Municipales y Edpymes) y entidades del sector público. La mayor concentración de préstamos se orienta a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; dado que representa aproximadamente el 60% de los créditos directos e indirectos otorgados, los cuales ascienden aproximadamente a S/.1,911,546 mil.

En el Banco el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2008, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos de consumo dirigidos a Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; los mismos que registran un riesgo bajo derivado a que la remuneración de estos deudores es depositada en el Banco. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 7. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 10.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y análisis formales de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

c) Riesgo de liquidez -

La administración del riesgo de liquidez implica mantener o desarrollar una estructura de balance, tanto para la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos; por lo cual, el Banco controla su liquidez procurando una gestión tendiente al calce de vencimientos de activos y pasivos, en mayor medida, evitando, al mismo tiempo, incurrir en la formación de pronunciadas brechas de descalce.

Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades

inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- El valor razonable de valores negociables e inversiones permanentes se aproxima al valor en libros debido a que están valorizados al valor de mercado; los valores negociables e inversiones permanentes, generalmente son cotizadas en la bolsa. En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con una valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su valor nominal.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas. El Banco no ha determinado los valores de mercado de los créditos y considera que el valor neto en libros de los créditos son inferiores a sus correspondientes valores de mercado, asumiendo una posición conservadora.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- Como se describe en la Nota 15, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y cartas de crédito y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

i) Estimados y criterios contables críticos

El Banco efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por el Banco no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Banco busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Caja -		
- Oficina principal	315,153	211,870
- Sucursales y agencias	202,963	149,260
- Dependencias	83,285	79,227
- Efectivo en tránsito	15,452	3,768
- Oro y plata acuñada en barras	329	329
	617,182	444,454
Banco Central de Reserva del Perú - BCRP:		
- Cuenta ordinaria	830,963	451,324
- Cuenta especial	9,601,445	5,464,723
- Cuenta overnight en moneda extranjera	690,800	479,360
- Depósito a plazo	-	4,577,060
	11,123,208	10,972,467
Bancos y otras empresas del sistema financiero país	635	4,912
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	58,623	182,634
Canje	29,887	27,205
Otras disponibilidades	533	539
Rendimientos devengados	54,550	139,462
	11,884,618	11,771,673
	11,884,618	11,771,673

Al 31 de diciembre de 2008, los fondos disponibles incluyen principalmente US\$47,730 mil y S/.1,170,159 mil (US\$26,542 mil y S/.824,083 mil, al 31 de diciembre de 2007), del encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP.

Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 9%. Los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje básico determinado sobre un total de obligaciones sujetas a encaje de periodos anteriores y un encaje marginal. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses.

Asimismo, el rubro Banco Central de Reserva del Perú - BCRP incluye depósitos "Overnight" por US\$220,000 mil y depósitos en cuenta especial por S/.9,601,445 mil (US\$160,000 mil y 5,464,723 mil, respectivamente, así como, depósitos a plazo por S/.4,577,060 mil en el 2007). Durante el 2008, se produjo el vencimiento de los depósitos a plazo mantenidos en el BCRP, los cuales fueron transferidos principalmente a la cuenta especial del BCRP. Los saldos mantenidos en la cuenta especial del BCRP devengaron intereses a razón de la tasa interbancaria diaria publicada por el BCRP.

6 INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Inversiones negociables disponibles para la venta		
Valores y títulos emitidos por el Gobierno Peruano:		
Certificados de Depósitos Negociables	317,515	693,222
Bonos Soberanos D.S. No.079-2003	432,149	411,168
Bonos Globales	245,695	423,744
Provisión	(43,479)	(3,649)
	<u>951,880</u>	<u>1,524,485</u>
Rendimientos devengados	<u>18,084</u>	<u>28,453</u>
	<u>969,964</u>	<u>1,552,938</u>
Valores y títulos emitidos por otras sociedades -		
Bonos corporativos -		
- UBS Paine Webber	-	30,484
- Telefónica del Perú	33,000	22,000
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID	-	15,258
- Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE	8,100	11,225
- Edegel	10,500	10,500
- Edelnor	27,000	9,000
- Saga Falabella	1,990	2,415
Papeles comerciales -		
- Saga Falabella	5,000	-
Bonos titulizados -		
- Peajes Municipalidad Metropolitana de Lima	1,717	-
Certificados de depósito negociables -		
- Banco Ripley	2,000	-
- Banco Falabella	773	-
Acciones -		
- Nortel Inversora S.A.	21	20
Provisión	(2,865)	(223)
	<u>87,236</u>	<u>100,679</u>
Rendimientos devengados	<u>1,375</u>	<u>1,203</u>
	<u>88,611</u>	<u>101,882</u>
Inversiones a vencimiento -		
Bonos del Tesoro Público Nacional:		
Bonos D.S. No.002-2007	2,414,830	2,644,572
Bonos D.U. No.041-99	18,545	35,389
	<u>2,433,375</u>	<u>2,679,961</u>
Rendimientos devengados	<u>38,470</u>	<u>42,432</u>
	<u>2,471,845</u>	<u>2,722,393</u>
Total inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	<u>3,530,420</u>	<u>4,377,213</u>

Los certificados de depósitos del BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Las tasas anuales de interés en moneda nacional fluctúan entre 6.50% y 7.25% (entre 5.07% y 5.86% en el 2007), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2008, las inversiones financieras al vencimiento comprenden principalmente el Bono D.S. No.002-2007 emitido por el MEF (Nota 1) por la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre el MEF y el Banco por S/.2,414,830 mil (S/.2,644,572 mil al 31 de diciembre de 2007). Dicho bono devenga intereses a una tasa anual del 6.3824% pagaderos trimestralmente, amortizable anualmente y con vencimiento a 30 años. Durante el año 2008 este bono generó intereses por S/.154,165 mil (S/.168,318 mil en el 2007) que se incluyen el rubro Ingresos por inversiones negociables y al vencimiento del estado de ganancias y pérdidas.

Mediante Resolución Ministerial No.215-2008-EF/75 de fecha 31 de marzo de 2008, el MEF autorizó la amortización del Bono D.S No.002-2007-EF, hasta por un monto igual al íntegro de las utilidades netas del Banco, generadas durante el ejercicio 2007, que le corresponden al Tesoro Público. En ese sentido, el Directorio del Banco aprobó mediante sesión extraordinaria No.1706 de fecha 8 de abril de 2008, distribuir las utilidades del ejercicio 2007 transfiriéndole al Tesoro Público S/.229,742 mil que fueron aplicados con fecha valor 2 de enero de 2008 a la amortización del Bono (Nota 1).

Asimismo, en el 2008 se efectuó la amortización del Bono D.S. No.041-99 por US\$5,906 mil, quedando un saldo de capital de US\$5,906 mil (equivalente en S/.18,545 mil), en el año 2008, dicho bono generó intereses devengados anuales por S/.1,204 mil.

La conciliación entre el valor en libros y el valor de mercado de las inversiones en valores es la siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Valor en libros, neto	3,472,492	4,305,125
Ganancias no realizadas	5,247	2,404
Valor estimado de mercado	3,477,739	4,307,529

7 CARTERA DE CRÉDITOS

a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2008		2007	
	S/.000	%	S/.000	%
Créditos vigentes	2,932,838	102.23	2,362,656	100.95
Créditos refinanciados	102	-	144	-
Créditos vencidos	20,732	0.73	14,667	0.62
Créditos en cobranza judicial	44,084	1.54	42,276	1.81
	<u>2,997,756</u>	<u>104.50</u>	<u>2,419,743</u>	<u>103.38</u>
Mas:				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	44,150	1.54	40,161	1.72
Menos:				
Intereses no devengados			-	
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(173,131)	(6.04)	(119,466)	(5.10)
	<u>2,868,775</u>	<u>100.00</u>	<u>2,340,438</u>	<u>100.00</u>
Créditos indirectos (Nota 15)	211,719		80,799	

Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2008		2007	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/. %	US\$ %	S/. %	US\$ %
Sobregiros en cuenta corriente	7 - 23	12	6 - 23	12
Préstamos comerciales	8 - 12	10	7 - 12	10
Préstamos de consumo	9 - 20	-	14 - 20	-

b) Al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Año 2008

Categoría de riesgo	Créditos comerciales		Créditos de consumo		Créditos hipotecarios		Total	
	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%
Normal	1,193,753	92.79	1,862,294	96.84	28	100	3,056,075	95.22
CPP	96	0.01	-	-	-	-	96	0.01
Deficiente	283	0.02	27,063	1.41	-	-	27,346	0.85
Dudoso	39,170	3.04	24,350	1.27	-	-	63,520	1.98
Pérdida	53,174	4.13	9,264	0.48	-	-	62,438	1.95
	<u>1,286,476</u>	<u>100.00</u>	<u>1,922,971</u>	<u>100.00</u>	<u>28</u>	<u>100</u>	<u>3,209,475</u>	<u>100.00</u>

Año 2007

Categoría de riesgo	Créditos comerciales		Créditos de consumo		Créditos hipotecarios		Total	
	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%
Normal	234,367	75.32	2,150,670	98.23	-	-	2,385,037	95.38
CPP	23,243	7.47	-	-	-	-	23,243	0.93
Deficiente	410	0.13	8,731	0.40	-	-	9,141	0.36
Dudoso	401	0.13	27,581	1.26	-	-	27,982	1.12
Pérdida	52,743	16.95	2,396	0.11	-	-	55,139	2.21
	<u>311,164</u>	<u>100.00</u>	<u>2,189,378</u>	<u>100.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,500,542</u>	<u>100.00</u>

c) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	2008		2007	
	S/.000	%	S/.000	%
Administración pública y defensa	22,841	0.76	100,516	4.15
Créditos consumo	1,922,971	64.15	2,189,378	90.48
Otras actividades de servicios comunitarios	139,254	4.65	114,771	4.74
Intermediación financiera	364,772	12.17	-	-
Comercio	6,815	0.23	6,598	0.27
Industria manufacturera	537,296	17.92	3,935	0.16
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,766	0.05	1,756	0.08
Otros	2,041	0.07	2,789	0.12
	<u>2,997,756</u>	<u>100.00</u>	<u>2,419,743</u>	<u>100.00</u>

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Hasta 1 mes	156,693	145,066
De 1 mes a 6 meses	945,787	375,655
De 6 meses a 1 año	486,519	454,786
Más de un año	1,279,776	1,364,931
	<u>2,868,775</u>	<u>2,340,438</u>

- d) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa (créditos directos) se muestra a continuación:

	Específica S/.000	Genérica S/.000	Total S/.000
Saldo al 1 de enero de 2007	66,071	36,927	102,998
Provisión aplicada a resultados	20,503	38,916	59,419
Diferencia en cambio, neta	(4,897)	1,903	(2,994)
Recuperos	-	(32,347)	(32,347)
Castigo y transferencias	(7,610)	-	(7,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	74,067	45,399	119,466
Provisión aplicada a resultados	10,040	47,324	57,364
Diferencia en cambio, neta	1,656	(4)	1,652
Recuperos	(1,000)	(3,283)	(4,283)
Castigo y transferencias	(1,068)	-	(1,068)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	83,695	89,436	173,131

En el 2007, el rubro recuperos incluye principalmente S/.22,937 mil por la liberación de la provisión genérica que se mantenía por la deuda del MEF, la cual fue compensada en enero de 2007 con la emisión del Bono D.S. No.002-2007 (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2008, las provisiones genéricas incluyen principalmente S/.37,250 mil correspondientes a provisiones procíclicas por S/.18,625 mil y provisiones por riesgos de sobreendeudamiento de deudores minoristas por S/.18,625 mil, ésta última calculada de acuerdo a la Resolución SBS No.6941-2008. Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, se incluye S/.21,812 mil correspondiente a provisiones voluntarias constituidas por el Banco.

8 INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Compras y donaciones recibidas S/.000	Bajas S/.000	Transfe- rencias S/.000	Otros cambios S/.000	Saldos finales S/.000
Costo:						
Terrenos	33,407	2,522	-	241	4,853	41,023
Edificios e Instalaciones	286,350	227	(424)	52,416	1,759	340,328
Mobiliario, maquinaria y equipo	27,597	2,585	(766)	13,495	(592)	42,319
Equipos de computación	67,407	15,439	(328)	3,811	(667)	85,661
Vehículos	4,912	-	(54)	-	-	4,858
Maquinarias	20,765	1,024	(214)	3,064	(888)	23,752
Obras en curso	102,673	11,385	-	(69,367)	(12,253)	32,438
Bienes por recibir	1,271	36,499	-	(10,026)	(3,344)	44,400
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	9,666	751	(1,654)	6,366	-	15,129
	<u>574,048</u>	<u>70,431</u>	<u>(3,440)</u>	<u>-</u>	<u>(11,132)</u>	<u>629,908</u>
Depreciación:						
Edificios e instalaciones	178,222	11,943	(125)	2,340	10	192,390
Mobiliario, maquinaria y equipo	12,863	3,811	(578)	1,334	(37)	17,393
Equipos de computación	35,743	15,187	(305)	697	-	51,322
Vehículos	2,879	602	(54)	-	56	3,483
Maquinarias	7,690	2,050	(181)	447	-	10,007
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	5,363	2,805	(1,653)	2,082	-	8,597
	<u>242,760</u>	<u>36,398</u>	<u>(2,896)</u>	<u>6,900</u>	<u>29</u>	<u>283,192</u>
Costo neto	<u>331,288</u>					<u>346,716</u>

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Compras y donaciones recibidas S/.000	Bajas S/.000	Transfe- rencias S/.000	Otros cambios S/.000	Saldos finales S/.000
Costo:						
Terrenos	33,264	143	-	-	-	33,407
Edificios e Instalaciones	283,216	76	-	667	2,391	286,350
Mobiliario, maquinaria y equipo	26,939	341	(63)	362	18	27,597
Equipos de computación	64,189	2,878	(35)	2,291	(1,916)	67,407
Vehículos	4,912					4,912
Maquinarias	15,230	94	(1)	3,050	2,392	20,765
Obras en curso	98,829	4,941	-	(795)	(302)	102,673
Bienes por recibir	27,031	8,369	-	(5,731)	(8,398)	21,271
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	9,863	116	(469)	156	-	9,666
Van:	<u>563,473</u>	<u>16,958</u>	<u>(568)</u>	<u>-</u>	<u>(5,815)</u>	<u>574,048</u>
Depreciación:						
Edificios e instalaciones	168,496	9,727	-	-	(1)	178,222
Mobiliario, maquinaria y equipo	10,294	2,607	(43)	-	5	12,863
Equipos de computación	21,727	14,046	(30)	-	-	35,743
Vehículos	2,131	748	-	-	-	2,879
Maquinarias	6,060	1,630	-	-	-	7,690
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	3,857	1,975	(469)	-	-	5,363
	<u>212,565</u>	<u>30,733</u>	<u>(542)</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>242,760</u>
Costo neto	<u>350,908</u>					<u>331,288</u>

En el año 2008, siguiendo con la política de modernización del parque informático iniciada en el 2007 (equipos de cómputo y periféricos adquiridos en el 2007 por S/.2,878 mil), el Banco adquiere periféricos de última generación (conmutadores para red e impresoras) por aproximadamente S/.5,613 mil y equipos diversos (pin pad, lectoras de cheques y televisores) por aproximadamente S/.3,797 mil.

Los bienes por recibir en el 2008 incluyen principalmente la adquisición de cámaras para cajeros por S/.2,096 mil; sistemas de almacenamiento por S/.4,676 mil; actualización de software de administración de sede Javier Prado por S/.8,826 mil; vehículos por S/.2,117 mil; computadoras personales y lap tops por S/.6,988 mil e interconexión de fibra óptica entre las sedes de Javier Prado, San Borja y Sede Principal por S/.2,773 mil.

Las obras en curso en el 2008 incluye provisiones constituidas para remodelación y construcción de locales y agencias y sucursales de Lima y Provincias por S/.10,703 mil, asimismo se incluye las provisiones para construcción de bóvedas, acondicionamiento de oficinas y cajeros, aire acondicionado entre otras.

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

9 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre estos rubros comprenden:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar a COFIDE- Patrimonio Fideicometido (a)	100,000	50,000
Cuentas por cobrar, neto de provisiones por S/.23,654 mil y S/.30,243 mil, respectivamente	38,679	36,544
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	131,643	113,843
Oficina principal y sucursales	67,435	63,144
Operaciones en trámite (b)	70,833	7,901
Pagos anticipados y cargas diferidas	12,468	12,373
Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferido, neto (Nota 14-c)	113,714	53,431
Crédito fiscal	9,153	5,175
Gastos amortizables, neto de amortización por S/.12,988 mil y S/.9,181 mil, respectivamente	14,402	14,597
Bienes adjudicados, neto de provisión por S/.948 mil y S/.68 mil, respectivamente	180	40
Bienes diversos	624	604
	----- 559,131 -----	----- 357,652 -----

- a) Al 31 de diciembre de 2008, las cuentas por cobrar a COFIDE – Patrimonio Fideicometido corresponde a los fondos transferidos al Fideicomiso de Fondos Banco de la Nación (en adelante Patrimonio Fideicometido) suscrito el 16 de mayo de 2007 entre el Banco, en calidad de Fideicomisario y Fideicomitente y Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, en calidad de Fiduciario. La vigencia del contrato no excederá el plazo de dos años contados a partir de la fecha de suscripción. El Patrimonio Fideicometido se constituyó hasta por la suma de S/.100 millones que transferirá el Banco de sus recursos propios, en un plazo de un año, con la finalidad que el Fiduciario realice inversiones a favor del Banco. Asimismo, COFIDE deberá devolver al Fideicomitente los aportes y rendimientos de las inversiones, como máximo 1 año después de la transferencia del último aporte al Patrimonio Fideicometido, en este caso en mayo de 2009.
- b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones registradas durante los últimos días del mes, las cuales serán reclasificadas en sus cuentas definitivas del balance general en el mes siguiente. Al 31 de diciembre de 2008, este rubro incluye principalmente US\$18,960 mil correspondientes a la moneda extranjera vendida para constituir provisiones en moneda extranjera.

10 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Depósitos a la vista (a)	10,746,312	11,898,772
Depósitos de ahorros (b)	2,039,256	1,795,194
Depósitos a plazos (c)	465,372	226,539
Otras obligaciones (d)	3,587,549	3,254,072
Gastos por pagar de obligaciones (e)	92,791	91,953
	<u>16,931,280</u>	<u>17,266,530</u>

Las tasas de interés efectiva anual establecidas para remunerar los depósitos de ahorros y a plazos, vigentes en los años 2008 y 2007, fueron principalmente de 1.13% a 3.0% en moneda nacional y de 0.50% a 2.75% en moneda extranjera para depósitos a plazo.

(a) Las obligaciones a la vista están constituidas por:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Depósitos en cuenta corriente	10,655,926	11,825,912
Cheques de gerencia	50,916	50,280
Transferencias por pagar	35,723	17,818
Cheques certificados	2,336	3,256
Cobranzas por liquidar	94	258
Obligaciones por fideicomiso	1,317	1,248
	<u>10,746,312</u>	<u>11,898,772</u>

Los depósitos en cuenta corriente corresponden principalmente a los realizados por: Gobiernos Locales por aproximadamente S/.2,539,724 mil y US\$420 mil (S/.4,614,996 mil y US\$272 mil en el año 2007); Ministerio de Economía y Finanzas por S/.808,784 mil y US\$52,661 mil (S/.835,622 mil y US\$15,789 mil en el año 2007); SUNAT por S/.428,042 mil y US\$84 mil (S/.29,395 mil y US\$53 mil en el año 2007); Presidencia de Consejo de Ministros S/.13,081 mil y US\$126,552 mil (S/.25,454 mil y US\$49,130 mil en el año 2007); Gobiernos Regionales por S/.1,628,789 mil y US\$14,811 mil (S/.2,348,176 mil y US\$11,266 mil en el año 2007) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/.346,791 mil y US\$28,738 mil (S/.308,293 mil y US\$27,381 mil en el año 2007).

(b) Los depósitos de ahorro corresponden a cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público.

(c) Los depósitos a plazo comprenden certificados bancarios, depósitos a plazos y depósitos CTS por S/.4,402 mil, S/.405,900 mil y S/.55,070 mil, respectivamente (S/.4,173 mil, S/.172,143 mil y S/.50,223 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2007).

(d) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Con instituciones recaudadoras de tributos	282,223	171,472
Con el público restringidas	1,008,699	801,848
Beneficios sociales de trabajadores pensionistas	2,296,627	2,280,752
	<u>3,587,549</u>	<u>3,254,072</u>

El saldo de beneficios sociales de trabajadores y pensionistas, incluye:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Régimen laboral Ley No.4916	2,802	2,525
Régimen laboral D.L. No.11377	148	149
Jubilación D.L. No.20530	2,293,677	2,278,078
	<u>2,296,627</u>	<u>2,280,752</u>

Las pensiones de jubilación corresponden principalmente al valor presente de los pagos futuros de pensiones de jubilación de trabajadores y ex - trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley No.20530. El Banco ha efectuado la provisión en base a los montos del cálculo actuarial realizado por la Oficina de Normalización Previsional – ONP.

Mediante Decreto Supremo No.106-2002-EF de 26 de junio de 2002, se dispuso que las empresas públicas que cuenten con pensionistas o con trabajadores activos con derecho a percibir beneficios bajo el Régimen Pensionario del D.L. No.20530, están obligadas a efectuar, en coordinación con la ONP, el cálculo actuarial que incluya el total de sus obligaciones previsionales, así como el cálculo de probables contingencias. El cálculo actuarial efectuado por la ONP al 31 de diciembre de 2008 asciende a US\$731,169 mil equivalente a S/.2,293,677 mil (US\$760,627 mil equivalente a S/.2,278,078 mil, al 31 de diciembre de 2007).

El 28 de marzo de 2003 fue publicado el Decreto Supremo No.043-2003-EF, en el que se dictan disposiciones para el registro de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley No.20530 y sus modificaciones, cuyo financiamiento no proviene de recursos del Tesoro Público. Este Decreto modifica el Decreto Supremo No.106-2002-EF, incorporando en el cálculo actuarial de pensiones las normas contenidas en el Decreto Supremo No.026-2003-EF del 27 de febrero de 2003 y, en lo que resulten aplicables, las de la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 del 6 de marzo de 2003 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, para efectos del registro y control de las obligaciones previsionales.

De acuerdo con el artículo 2 del Decreto Supremo No.043-2003-EF, FONAFE emitirá las disposiciones reglamentarias que regularán la constitución de los fondos necesarios para financiar las obligaciones previsionales de las entidades y empresas bajo su ámbito.

El movimiento del año de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. No.20530, es como sigue:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Saldo al inicio del año	2,278,078	2,089,917
Cargo a resultados	207,307	379,911
Provisiones, alícuotas y montepío	4,165	5,398
Pagos efectuados a pensionistas	(195,873)	(197,148)
Saldo al final del año	<u>2,293,677</u>	<u>2,278,078</u>

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como la provisión para jubilación de los ex - trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley No.20530.

- (e) Los gastos por pagar de obligaciones con el público incluye principalmente los intereses por depósitos judiciales por aproximadamente S/.87,619 mil.

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Hasta 1 mes	3,594,684	4,912,726
De 1 mes a 6 meses	6,473,901	5,837,944
De 6 meses a 1 año	1,924,536	2,371,696
Mayor a un año	4,938,159	4,144,164
	<u>16,931,280</u>	<u>17,266,530</u>

II CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar (a)	149,860	112,555
Provisiones (b)	194,515	129,837
Otros pasivos (c)	125,879	11,593
	-----	-----
	470,254	253,985
	-----	-----

(a) El saldo de cuentas por pagar, está conformado como sigue:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar diversas	18,110	22,073
Proveedores	90,202	60,230
Participaciones y remuneraciones por pagar	41,416	30,252
Gasto por pagos de cuentas	132	-
	-----	-----
	149,860	112,555
	-----	-----

(b) Las provisiones comprenden lo siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Provisión para créditos contingentes:		
- Específica	559	391
- Genérica	1,854	575
	-----	-----
	2,413	966
	-----	-----
Otras provisiones:		
- Provisión para litigios y demandas	175,707	111,867
- Fondo reserva autoseguro	7,903	6,387
- Contingencia préstamos	3,988	6,076
- Fondo pago siniestros	3,551	3,619
- Provisión para riesgo	831	800
- Eventualidades	122	117
- Trabajadores y pensionistas Sector Público, otras	-	5
	-----	-----
	192,102	128,871
	-----	-----
	194,515	129,837
	-----	-----

Al 31 de diciembre de 2008, la provisión para litigios y demandas comprenden el registro de provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra el Banco por S/.43,950 mil y S/.131,757 mil, respectivamente (S/.43,933 mil y S/.67,934 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2007).

La provisión para contingencias préstamos cubre posibles pérdidas de los créditos de consumo otorgados a los trabajadores y pensionistas del Sector Público por fallecimiento del titular.

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Provisión para créditos contingentes:		
- Específica	559	391
- Genérica	1,854	575
	<u>2,413</u>	<u>966</u>
Otras provisiones:		
- Provisión para litigios y demandas	175,707	111,867
- Fondo reserva autoseguro	7,903	6,387
- Contingencia préstamos	3,988	6,076
- Fondo pago siniestros	3,551	3,619
- Provisión para riesgo	831	800
- Eventualidades	122	117
- Trabajadores y pensionistas Sector Público, otras	-	5
	<u>192,102</u>	<u>128,871</u>
	<u>194,515</u>	<u>129,837</u>

(c) La cuenta otros pasivos, está constituida por:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Operaciones en trámite	122,189	8,409
Ingresos diferidos – intereses y bienes adjudicados y comisiones por operaciones contingentes	2,221	1,728
Sobrante de caja	1,469	1,322
Agencias y sucursales provincias	-	134
	<u>125,879</u>	<u>11,593</u>

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Al 31 de diciembre de 2008, incluyen principalmente, el equivalente de la moneda extranjera vendida con la finalidad de constituir provisiones en moneda extranjera por S/.59,704 mil; transferencias del Programa Juntos pendientes de abonar en las cuentas corrientes definitivas por S/.17,596 mil y transferencias pendientes de efectuar a favor de las Unidades Ejecutoras del Estado a través del BCRP por S/.33,595 mil.

12 PATRIMONIO

a) General -

Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales asciende aproximadamente a S/.1,339,090 mil (S/.1,265,579 mil al 31 de diciembre de 2007). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden aproximadamente a S/.4,174,331 mil (S/.3,344,615 mil al 31 de diciembre de 2007).

De acuerdo a la Ley General, el monto de los activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio no pueden exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo crediticio. Asimismo, el monto de las posiciones afectas a riesgo de mercado ponderado por riesgo no puede exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2008, el ratio de apalancamiento del Banco equivale a 3.11 veces el patrimonio efectivo para cubrir riesgo crediticio y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 3.13 veces el patrimonio efectivo (al 31 de diciembre de 2007, ratio de apalancamiento global por cada riesgo 2.65 veces).

b) Capital social -

El capital autorizado del Banco es de S/.1,000,000 mil, a ser íntegramente pagado por el Estado Peruano, según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo No.5. Por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie. El capital suscrito y pagado del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 asciende a S/.1,000,000 mil y S/.918,128 mil, respectivamente.

c) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

d) Resultados acumulados -

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Banco en su artículo No.40, el 50% de las utilidades netas se destinan a cubrir el capital autorizado del Banco y el 50% restante para el Tesoro Público. Cuando se cubra el capital autorizado, el íntegro de las utilidades netas se destinará al Tesoro Público.

En sesión de Directorio Extraordinaria No.1706 de fecha 8 de abril de 2008, se aprobó la distribución de las utilidades del año 2007 por S/.325,231 mil de la siguiente manera: S/.81,872 mil y S/.13,618 mil para incrementar el capital social y la reserva legal, respectivamente; por lo tanto, a dicha fecha el capital autorizado y pagado ascendió a S/.1,000,000 mil. En ese sentido, el saldo restante ascendente a S/.229,741 mil para el Tesoro Público. Este importe fue aplicado por el Banco para amortizar parcialmente el Bono D.S. No.002-2007 (Nota 6).

13 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo No.677, la participación de los trabajadores en las utilidades del Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

El gasto por participación de los trabajadores mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Corriente	27,220	16,732
Diferido	(6,874)	(3,632)
	<u>20,346</u>	<u>13,100</u>

14 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2008 y 2007 y siguientes ha sido fijada en 30%. La materia imponible ha sido determinada como sigue:

	2008 S/.000	2007 S/.000
Utilidad antes del impuesto a la renta	552,857	412,999
Más:		
- Gastos no aceptados	222,233	269,492
Menos:		
- Ingresos exonerados e ingresos tributados en ejercicios anteriores	(230,696)	(347,843)
	<u>544,394</u>	<u>334,648</u>
Participación de los trabajadores	(27,220)	(16,732)
Materia imponible	<u>517,174</u>	<u>317,916</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>155,152</u>	<u>95,375</u>

b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Corriente	155,152	95,375
Diferido	(39,180)	(20,707)
	<u>115,972</u>	<u>74,668</u>

c) El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros, los cuales están conformados como sigue:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Activo -		
Provisión genérica para créditos y exceso de provisión	29,959	7,901
Inversiones negociables y a vencimiento	15,524	1,296
Provisión para bienes adjudicados	318	23
Provisión para contingentes genéricas	621	193
Provisión para litigios y demandas	58,861	37,475
Provisión riesgo país	279	268
Otras provisiones para contingencias eventuales	41	39
Otras provisiones para contingencias autos fondo pago de siniestros	1,190	1,212
Otras provisiones para contingencias auto fondo auto seguro	2,648	2,140
Provisión para vacaciones	4,273	2,884
	<u>113,714</u>	<u>53,431</u>

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por el Banco en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2004 al 2008 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables al Banco, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) Impuesto Temporal a los Activos Netos

A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2008, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

15 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Operaciones contingentes -		
Créditos indirectos:		
Avales otorgados	167	160
Cartas fianzas otorgadas	54,580	23,693
Cartas de crédito	156,972	56,946
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	557,086	45,984
Litigios y demandas pendientes y otras contingencias	640,365	305,030
	<u>1,409,170</u>	<u>431,813</u>
Cuentas de orden -		
Calificación de activos y créditos ponderados por riesgo	23,635,622	22,037,145
Rendimiento de créditos y rentas en suspenso	13,394,575	9,130,886
Cuentas incobrables castigadas	3,960,153	2,932,630
Valores propios en cobranza	2,299,279	2,343,894
Garantías Supremo Gobierno deuda externa	1,350,590	1,342,770
Garantías recibidas por operaciones de crédito	693,742	925,400
Cartera, garantías y transferencia crédito MEF/Banco Latino	809,132	763,531
Autorización de pago Tesoro Público	618,944	501,226
Cronograma pagos Ministerio de la Presidencia	102,307	190,488
Créditos por cuenta de terceros	20,562	72,717
Garantías recibidas por servicios	70,838	64,625
D.U. No.062-2002 ahorro inmovilizado	55,590	55,792
Obligaciones Supremo Gobierno por deuda externa	29,159	47,482
Valores y bienes propios en custodia	14,130	13,554
Consignaciones recibidas	3,550	3,015
Otras cuentas de orden deudoras	464,704	418,459
Otras cuentas de orden acreedoras	1,831,447	1,853,521
	<u>49,354,324</u>	<u>42,697,135</u>
Fideicomisos	2,068,442	2,166,979
	<u>52,831,936</u>	<u>45,295,927</u>

a) Créditos indirectos -

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo del Banco por pérdidas crediticias, por las cartas de crédito, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Las cartas de crédito y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Las cartas de crédito son principalmente emitidas como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

b) Litigios y demandas -

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no devengarán pasivos. Por lo tanto, la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión mayor que la registrada para estas contingencias en el rubro Otros pasivos del balance general, que asciende a S/.175,707 mil y S/.111,867 mil en el 2008 y 2007, respectivamente.

c) Garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por deuda externa

Se registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como agente financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República y otros países, principalmente por convenios de refinanciación bilateral y el Club de París por S/.1,080,453 mil, así como con entidades financieras y proveedores en virtud de las disposiciones legales pertinentes.

d) Fideicomisos -

Incluyen los estados financieros de los siguientes patrimonios fideicometidos administrados por el Banco:

	2008	2007
	S/./000	S/./000
Patrimonio Fideicometido No.036-2000 y RM 099-2000-EF/10	751,036	982,341
Transporte Urbano MML - BIRF - BID	747,051	584,018
Fondo Fiduciario D.U. No.034-99	33,485	78,110
Fideicomiso MINJUS - DDHH-BN	2,354	2,120
Fideicomiso Proyecto Especial Olmos - Tinajones	21	22
Fideicomiso RM 307-2006 - EF/75	293,746	331,566
Fideicomiso MINDES - FONCODES - BN	149,815	133,288
Fideicomiso Gobierno Regional Cuzco - Plan Meriss	73,210	55,514
Fideicomiso Proyectos Públicos- BN -Municipio La Victoria	247	-
Fideicomiso EPS SEDALORETO – BN	3,591	-
Fondo para las Fuerzas Armadas	2,122	-
Fideicomiso Empresa Municipal Prestadora de Servicio de Saneamiento de las Provincias Alto Andinas S.A.	11,764	-
	----- 2,068,442 -----	----- 2,166,979 -----

16 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008 el Banco mantiene un proceso reportado por el Departamento de Asesoría Jurídica, por el proceso seguido por Jaime Aurelio Osterling Vásquez contra el Banco a fin de que se declare titular del certificado de depósito bancario en moneda extranjera - CBME por US\$296 mil y que se pague al demandante dicho importe más los intereses. El Banco pagó el importe indicado imputándolo a una cuenta por cobrar, en consecuencia no se ha liquidado el CBME, por lo que el Banco continúa calculando intereses. La Corte Superior de Justicia de Lima ordenó que se practique una nueva liquidación de intereses por peritos judiciales para determinar los intereses correspondientes, los cuales determinaron importes diferentes. A la fecha, se ha solicitado una Audiencia Especial de confrontación de los peritos y actualmente se encuentra pendiente que el Juez adopte una decisión al respecto. La liquidación de los intereses permitirá determinar si la provisión registrada en libros es suficiente.

17 INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 comprenden comisiones por la administración de los fondos recaudados para la Dirección General del Tesoro Público, renovación de tarjetas de débito, mantenimiento en cuentas pasivas, cobranzas de tributos, recaudaciones de entidades públicas, corresponsalía, telegiros, operaciones con cuentas corrientes y canjes de cheques, asesoría financiera y otras relacionadas con las actividades crediticias o de intermediación.

18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

Los gastos de personal y directorio incluyen principalmente la provisión para pensión de jubilación del año 2008 por S/.207,307 mil (S/.379,911 mil en el año 2007).

Los gastos por servicios recibidos de terceros en el año 2008 incluyen principalmente al traslado de valores por S/.28,898 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.9,762 mil y comunicaciones por S/.16,462 mil (en el 2007, traslado de valores por S/.26,219 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.15,211 mil, y comunicaciones por S/.16,305 mil)

19 OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los ingresos varios por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2008	2007
	S/.000	S/.000
Otros ingresos:		
Ingresos financieros / intereses y comisiones	853	100,943
Otros ingresos de ejercicios anteriores	-	11,309
Venta de bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	7	-
Ingresos diversos de gestión	12,522	-
Otros ingresos extraordinarios	2,793	784
	<u>16,175</u>	<u>113,036</u>
Otros gastos:		
Gastos netos por recuperación de créditos	(1,754)	-
Gastos financieros	(637)	(323)
Depreciación y desvalorización de activos	(6,900)	-
Tributos	(5)	(19)
Gastos de personal de ejercicios anteriores	(3,638)	(2,355)
Otros gastos de ejercicios anteriores	(3,404)	(1,883)
Sanciones administrativas y fiscales	(32)	(36)
Otros gastos extraordinarios	(1,857)	(7,563)
	<u>(18,227)</u>	<u>(12,179)</u>
Otros ingresos (gastos), netos	<u>(2,052)</u>	<u>100,857</u>

La partida ingresos diversos de gestión refleja principalmente las reversiones de las provisiones que se constituyeron en años anteriores para llevar al valor de mercado los terrenos y edificios que se tasaron y que en el ejercicio 2008 se volvieron a tasar por profesionales independientes, actualizándose su valor en S/.8,480 mil.

La depreciación y desvalorización de activos por S/.6,900 mil, se genera como consecuencia del reconocimiento y activación de un conjunto de inmuebles que se construyeron y fueron puestos en uso en diferentes fechas desde el mes de julio del año 2006, ajustándose su depreciación desde esas fechas de conformidad con las normas contables y tributarias aplicables.

A l 31 de diciembre de 2008, los Gastos de personal de ejercicios anteriores incluyen principalmente pagos a trabajadores del Banco por concepto de remuneraciones y beneficios sociales de años anteriores por S/.1,901 mil y cancelación por servicios recibidos por terceros por S/.634 mil.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA MEMORIA 2008
Julio César del Castillo Vargas

EDITOR
Gerencia de Comunicación Corporativa
Banco de la Nación

FOTOGRAFÍAS
Archivo fotográfico del Banco de la Nación
Programa JUNTOS
EDYFICAR / HERMES

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, PRE-PRENSA, PRENSA Y POST-PRENSA
Servicios Editoriales y Gráficos - SEGRAF
Editora Perú